PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.813 | Montevideo, Sábado 24 de Enero de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital ó Interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	3.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estilín Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO DE VERANO
(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy sábado 24, á las 6 1|4 p. m.: METERS EEN HONDURAS.—De noche, á las 9 1|4: 1.a sección, CHATEU MARGAUX; 2.a, YA SOMOS TRES; 3.a, COMO ESTA LA SOCIEDAD.

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

TEATRO COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental—Función los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos con 6 entradas, $ 2.50; Sillón con entrada, 0.40; Tertulia 1.a fila, 0.40; id otras filas, 0.30; Lunetas de cazuela con entrada, 0.15; Entrada de cazuela, 0.05; Entrada general, 0.10.

PARQUE URBANO

Gran compañía norte americana—Cowboys, Indios, Pieles Rojas, etc.—Todos los días funciones de tarde á las 5 y de noche á las 9.30.

Hoy sábado 24, á las 9 p. m.: LOS DERECHOS DE LA SALUD.

Precios de las localidades: Palcos sin entrada, $ 4.00; Platea con entrada, 1.00; Menores de 10 años, 0.50; Entrada á paraíso, 0.50; Tribuna popular, 0.40.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id. 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Berlín, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 y 30 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Cabo Santa María, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 10 p. m.

Regina Elena, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 24 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 3 p. m.; Ordinaria, 4 p. m.

Cutheberg, inglés, para Río de Janeiro, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

Cap Blanco, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

Aragón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 31 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 30.

Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 24.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

A LOS PINTORES—LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitacion para los trabajos de pintura a efectuarse en dos pabellones "Doecker" de la Escuela de Nurses y en un pabellón "Doecker", pabellón de Administración, pabellón No. 1 de Medicina y en el pabellón de Servicios Generales del Hospital de Niños.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones y memoria descriptiva que se halla a disposicion de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón N.o 416 n|n. todos los días hábiles, de 8 a. m. a 12 m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría el Lunes 26 del corriente, a las 10 a. m.—Montevideo, Enero 12 de 1914.— La Dirección General. 165en26.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMOS

La Asistencia Pública Nacional, llama á licitación para el suministro de artículos de almacén, fidelería, molino, jabonería, carne, pan, café tostado, leche, vino tinto del país y carbón á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1914 hasta el 28 de Febrero de 1915.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la secretaría general, calle Rincón N.o 416 n|n., (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 8 a. m. á 12 m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría, el Miércoles 4 de Febrero próximo á las horas siguientes:

Las de artículos de almacén, á las 9 a. m.
Las de artículos de fidelería, á las 9 y 30 a. m.
Las de artículos de molino, á las 10 a. m.
Las de artículos de jabonería, á las 10 y 30 a. m.
Las de pan, á las 11 a. m.
Las de carne, á las 2 p. m.
Las de café tostado, á las 2 y 30 p. m.
Las de carbón, á las 4 p. m.
Las de vino, á las 4 y 30 p. m.
Las de leche, á las 5 y 15 p. m.—Montevideo, Enero 22 de 1914.—La Dirección General. 348Fb3.

Sección de Enseñanza Secundaria de Mujeres

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la construcción de la sección de baños anexa al gimnasio, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta sección todos los días hábiles de 9 y 30 á 11 y 30 a. m.

Las propuestas se recibirán hasta el 27 del corriente á las 11 a. m. á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Enero 18 de 1914.—La Secretaría. 320-En. 27.

JUDICIALES

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno de Feria doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Francisco de la Fuente, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestación de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado don Rodolfo Bermit, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Enero 22 de 1914.—Avelino Javier Figares. 365fb3.

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de devoluciones de derechos de exámenes

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes con arreglo á los artículos 66 y 67 del Reglamento y resolución de 24 de Diciembre de 1910, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería de la Universidad, del día 21 al 31 del actual inclusive, conforme al artículo 24 del Reglamento especial.

Hora: de 8 á 12 m.—El Tesorero.—Montevideo, Enero 20 de 1914. 326En25.

Universidad de la República

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA
LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso para proveer por oposición la dirección de las clases de Francés, Inglés (dos cátedras), Alemán (dos cátedras), Matemáticas (Aritmética, Algebra y Geometría), Dibujo, Cosmografía, Física, Química, Historia Natural, Geografía, Historia Universal y Filosofía, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá), dentro de los plazos siguientes: Las de Francés, Inglés y Alemán hasta el 26 de Mayo de 1914, las de Matemáticas, Dibujo y Cosmografía hasta el 26 de Junio de 1914, las de Física, Química e Historia Natural hasta el 26 de Julio de 1914 y las de Geografía, Historia Universal y Filosofía hasta el 26 de Agosto de 1914. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de Oficina (8 a. m. a 12 m. y 3 p. m. a 6 p. m.)

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría a disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 26 de 1914.—Enrique A. Cornú, Secretario. 366fb8.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

PERIODO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE MATRICULAS PARA LOS CURSOS DE 1914.

Conforme á lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos:

Del 10 del actual al 31, para los estudiantes de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria, y del sexo femenino; del 10 del actual al 5 de Febrero próximo, para los de la Facultad de Medicina, y del 10 del actual al 10 de Febrero próximo, para los de las Facultades de Derecho y de Matemáticas.

Horas de inscripción: de 9 á 11 a. m.

Advertencias—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas á los que presten examen de Ingreso en el próximo mes de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 1°. de Marzo.

Los alumnos que se inscriban para rendir exámenes extraordinarios en el próximo período, podrán matricularse hasta la víspera de comenzar los cursos.

Los alumnos exonerados del examen de ingreso del Plan de Estudios del 20 de Octubre de 1911, deben presentar el certificado respectivo de la Inspección de Instrucción Primaria para poder matricularse y abonar los derechos correspondientes.

Las estudiantes de la Sección Secundaria para Mujeres, deberán hacer constar en el pedido que se proponen hacer los cursos en aquélla.—Montevideo, Enero 9 de 1914. 149-En.24. El Tesorero.

Banco de Crédito

21°. DIVIDENDO

Se avisa a los señores Accionistas que pueden pasar por las Oficinas del Banco a cobrar el dividendo de 2.25 o|o que corresponde al trimestre vencido el 31 de Diciembre ppdo.—El Secretario. 215en25.

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio, de nuestra numerosa clientela, y del público en general, que por escritura que autorizó el escribano don José Durán y Vidal, hemos nombrado administrador general de nuestras casas al señor don Bernardo Suárez, con amplios poderes, y el uso exclusivo de la firma; debiendo con tal motivo entenderse con él todos los que por cualquier concepto tengan relación comercial con nuestra firma.—Urta y Cía. 239En24.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 2 de Febrero próximo, á las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 428.

La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1913, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

Se procederá, además, á la elección de tres titulares y siete suplentes del Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comisión de Cuentas, de acuerdo con los artículos 20 y 48 de los Estatutos.

El registro de acciones quedará cerrado el día 24 del corriente, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 17 Enero de 1914. 262-F.1.o.

Banco Popular del Uruguay

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día nueve de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local social, 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

Orden del día

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo semestre del undécimo ejercicio.

Elección de tres Directores, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos, elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el duodécimo ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.—Montevideo, Enero de 1914.—El Secretario. 377-Feb-8.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION
2.a Licitación

En virtud de no haberse cubierto en la licitación verificada el 21 del corriente el total de la suma á amortizarse, llámase nuevamente á propuestas para amortizar la suma de $ 3.500, valor nominal, títulos hipotecarios, series C y D, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del corriente, á las 4 p. m.

Se previene: que no serán admitidas las propuestas que se presenten después de la hora indicada; que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas; que se exigirá cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á sus intereses.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, Enero 23 de 1914.—Gustavo Déffés, gerente. 372-En-30.

Banco de Pensiones

Se invita á los señores accionistas para la asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del corriente, á las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Memoria y Balance anual y otros de igual importancia. 186-e.28

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea general Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al segundo semestre de 1913: proceder al nombramiento de cuatro miembros para el Directorio y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de Secretaría, hasta tres días antes de la reunión.
Montevideo, Enero 13 de 1914.

El Secretario.
177-En-28.

Compañía Progreso Uruguay-Brasil
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria (2.a citación) —Asamblea General Extraordinaria (1.a citación).

De acuerdo con el art. 12 de los Estatutos y á los fines determinados por el art. 16 de los mismos, se cita por segunda vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 16 de Febrero próximo á las 3 p. m. en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478 de esta ciudad.

Se cita también á los señores accionistas por esta primera citación y de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el mismo local y día, á continuación de la Asamblea Ordinaria, para considerar la situación general de la Sociedad y tomar resoluciones relativas á los puntos determinados por el citado art. 17 de los Estatutos Sociales.

Los boletos de entrada para ambas asambleas se expedirán contra presentación de las correspondientes acciones, en el mismo local, el sábado 14 de Febrero próximo hasta las 3 p. m., según el art. 19 de los Estatutos.—Montevideo, 14 de Enero de 1914.—El Directorio. 223-Feb.16.

Sociedad Comercial de Montevideo

De conformidad á lo dispuesto por el art. 11 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo", se convoca á los señores accionistas de la Sociedad para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 27 de Enero corriente á las 3 p. m. Constituirá la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1913.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

3.o Proceder á la elección de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes que constituirán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 37 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el art. 14 de los Estatutos quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 26 del corriente Enero á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.—Montevideo, Enero 13 de 1913.—C. Saenz de Zumarán, secretario. 303-En.27.

Inspección Veterinaria de Tambos y Lecherías

AVISO

La Sección Industria Animal de la Inspección Policía Sanitaria Animal hace saber á los propietarios de los tambos y lecherías ubicados dentro de los límites expresados á continuación, que por resolución superior y de acuerdo con los reglamentos respectivos en vigencia, se hallarán obligados, á partir del día 19 de Febrero de 1914 á llevar los animales de sus establecimientos á la Inspección Veterinaria de Tambos, situada en la calle Cuareim esquina Cebollatí, con objeto de someterlos á la tuberculinización dispuesta por el artículo 1.o del Reglamento de Tuberculinización; previniéndoseles que la Oficina aplicará las penalidades del caso á los remisos en el cumplimiento de esta resolución. El radio á que se hace referencia es el siguiente:

La Bahía y Puerto de Montevideo por el Oeste; Arroyo Pantanoso y Camino del Cerro, Lucas Obes y de Las Piedras hasta Millán por el Noroeste; Camino Millán hasta el arroyo Miguelete, siguiendo éste hasta su conjunción con el arroyo Casavalle y éste hasta el Camino Goes por el Norte; Camino de la Cuchilla Grande calle Zamora y Camino del mismo nombre. Camino Carrasco y Punta Gorda por el Este; y Río de la Plata por el Sur.

Montevideo, Enero 19 de 1914.—El Jefe de la sección. 290-F.4.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Inscripcion para los exámenes de ingreso y complementarios de 1914

Se avisa á los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, procederá á la venta de los formularios para los exámenes de Ingreso y Complementarios de 1914 (que deben verificarse en la segunda quincena de Febrero próximo) todos los días hábiles, desde el 15 al 25 del corriente mes de Enero, de 10 á 11 a. m.

Se previene á la vez que vencidos los plazos señalados, se harán efectivas las multas reglamentarias.—Montevideo, Enero 10 de 1914.—El Tesorero. 167en25.

Comercio en venta

Se venden las existencias de la casa de comercio situada en Corral de Piedra del Arroyo Sopas (6.a sección del departamento del Salto), y se da en arrendamiento el local de la misma.

También se arrienda un local independiente e inmediato a la casa de comercio que consta de siete piezas y un galpón, construído expresamente para fonda y billar.

Tratar y datos con Ramón López, en el mismo punto. Correspondencia vía Tacuarembó. 6073-En.24.

AVISO

SECRETARIA DE LA SOCIEDAD F. "CRISTOBAL COLON"

De acuerdo con lo que dispone el artículo 42 de los Estatutos sociales, se invita á los señores socios para la Asamblea anual ordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Magallanes 1529, el día 30 del corriente, á las 9 p. m., á fin de considerar la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2. Lectura de la Memoria correspondiente al año 1913.
3. Elección de los miembros que deben integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.—Montevideo, Enero 23 de 1914.—Los Secretarios. 352-En.30.

TOS BRONQUITIS ASMA
JARABE ó PILDORAS
DE IODÉINE MONTAGU
MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias
377.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas el 28 de Enero.	Vapor BAHIA BLANCA, para Dunkerque y Hamburgo, el 31 de Enero.
Vapor MONTEVIDEO, de Emden y Amberes, el 24 de Enero.	Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 5 de Febrero.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO. En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 115.00.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapor «CABO SANTA MARÍA»

Salidas de Montevideo: Domingos, mar tes, miércoles y viernes á las 10 1|2 p. m.
Precio de 1.a clase: Ida $ 6. Ida y vuelta $ 10, indistintamente en camarotes de 2 camas bajas o de una sola persona.
Precio de 3.a clase: Ida $ 1.00. Ida y vuelta $ 1.70.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor GRANADA, de Hamburgo, el 20 de Febrero.	Vapor BADENIA, para Hamburgo, saldrá el 29 de Enero.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el 17 de Febrero.	Vapor KONIG WILHELM II, para Santos, Río Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 29 de Enero.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 15 de Febrero.	Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 30 de Enero.
Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 3 de Febrero.	Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 13 de Febrero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.
Para más informes, dirigirse á los agentes
DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) LUTETIA	12 de Enero	(P) LUTETIA	21 de Enero
(P) DIVONA	29 de Enero	(P) DIVONA	4 de Febrero
(C) LIGER	14 de Enero	(C) LIGER	24 de Enero
(C) SAMARA	9 de Febrero	(C) SAMARA	19 de Febrero

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial
Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) VALDIVIA	7 de Enero	(*) VALDIVIA	17 de Enero
PARANA	20 de Enero	PARANA	30 de Enero

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
PROVENCE	16 de Enero	PROVENCE	25 de Enero

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGON	Enero 31	AMASON	Febrero 14
ARLANZA	Febrero 7	ARAGUAYA	Febrero 21

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA	Enero 25	OROPESA	Febrero 22
ORTEGA (*)	Febrero 7	ORITA (*)	Marzo 7

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA (**)	Enero 31	ORIANA (**)	Marzo 1
ORCOMA	Febrero 15	ORDUÑA	Marzo 14

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063Mz1.o-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 10 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

"Reina Victoria Eugenia"

saldrá de este puerto el 2 de Febrero, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Algeciras y Barcelona.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino

El vapor

P. de Satrustegui

Saldrá el 16 de Febrero directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Viena" y "Tritón".

Hay vapores á las 10 1|2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores "Roma" y "Madrid", á precios populares, á las 7 y 1|2,

VIAJES DIURNOS

todos los lunes y sábados á las 10 de la mañana, vapores "Viena" y "Londres".

Línea á Colonia, Conchillas y Carmelo.

Línea del Uruguay, Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay y Alto Paraguay, (hasta Corumbá (Brasil).

Línea á Puerto Madryn, Punta Arenas y escalas.

Agentes: Christophersen Hnos., calle Piedras esquina Solís.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 680.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente	1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"
Caja de Ahorros:	
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	4 o/o anual
Id id cada 6 meses	5 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

1pte.d.p.m.

Ferrocarril C. del Uruguay

Central á Mansavillagra y Nico Pérez—El 25 de Enero de 1914—Coche-resturant—Féria ganadera en Mansavillagra—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.35 a. m. Yatay 6.45. Sauce 7.37. Santa Rosa 7.59. San Ramón 8.37. F. Marcos 9.13. Casupá 9.35. Reboledo 9.56. C Colorado 10.32. Mansavillagra 11.6. Illescas 11.34. N. Pérez, 12.0.

Boletos de ida y vuelta—A Mansavillagra, 3.50, 2.50 y 5.00; á Nico Pérez, 4.00, 3.00 y 6.00. Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Nico Pérez el mismo día á las 6 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el sábado 31 de Enero.

Central á Durazno—El 25 de Enero—Coche-restaurant—Ida y vuelta en el día—Féria ganadera en Durazno.

Salida de Central 5.40 a. m. Yatay 5.50. Independencia 6.8. Piedras 6.15. Canelones 6.43. S. Lucía 7.3. La Cruz 8.47. Sarandí 9.28. P. Maciel 9.43. Goñi 10. Durazno 10.25.

Boletos de ida y vuelta—3.00, 2.00 y 4.50. Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 8.40 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el 29 de Enero.

Central á Canelones, Santa Lucía y Florida—El jueves 29 de Enero—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7 a. m. Yatay 7.10. Independencia 7.29. Piedras 7.35. Canelones 8.5. Santa Lucía 8.25. Capurro 8.43. Rodríguez 8.56. San José 9.25.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 6.45 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 2 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta—A Canelones y Santa Lucía 1.00, 0.70 y 1.50; á San José 1.50, 1.00 y 2.50.—C. W. Bayne, administrador general. 234En16-18-21-24y28.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a convocatoria

De acuerdo con el art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2.a y última vez, á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente á las 4 p. m. en el local social, Plaza Independencia 837.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (art. 25 de los Estatutos). — Montevideo, Enero 14 de 1914.—El Secretario. h|n|o.

Molino y Fideleria Casupá

CONVOCATORIA

A efectos del artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad Anónima Molino y Fideleria "Casupá" se llama á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria, el día 1.o de Febrero de 1914 para considerar la siguiente

Orden del día

Dar cuenta en forma detallada y explicativa de los trabajos efectuados hasta la fecha, según expresa el Artículo 5.o de los Estatutos Sociales.—Casupá Enero 14 de 1914.—Vicente Hernandorena, secretario. 222en31.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

39.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de "ocho pesos" por cada acción de $ 500 correspondiente a las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre último.

El pago se efectuará desde el 19 del corriente en adelante, en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central, Arroyo Seco, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 14 de 1914.—El Secretario. 220en31.

Si alguien hubiese producido una salsa tan buena como la de LEA & PERRINS, puede Vd. estar seguro que no imitaria el modo de presentacion de esta.

Sin embargo, casí todas las salsas "Worcestershire" se esfuerzan en imitar el modo de presentacion del producto de origen.

El solo hecho de imitar la etiqueta y el frasco de Lea & Perrins equivale á una confesion de inferioridad. Esto no impide que millares de personas sigan diciendo de la "Worcestershire" o de la "Salsa Inglesa," cuando lo que quieren decir es la "Lea & Perrins."

Sois una de ellas:

La escritura blanca sobre la etiqueta roja: Lea & Perrins — indica la verdadera SALSA WORCESTERSHIRE de origen.

378.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Amortización semestral de Cédulas y Títulos Hipotecarios

En la licitación verificada el día 21 del corriente, fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el día 23 del corriente, mediante la entrega á. Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos á saber:

PROPONENTES	Valor nominal	Tipo o/o	Valor efectivo
Cédulas Hipotecarias Series A. y B.			
J. E. Ponce de León	$ 4.300	90.15	$ 3.876.45
J. E. Ponce de León	" 5.000	90.48	" 4.524.00
J. E. Ponce de León	" 9.900	91.97	" 9.105.03
Gerardo Toiran	" 1.000	92.—	" 920.00
Pablo Dellazopa	" 3.000	92.—	" 2.760.00
Juan C. Carle	" 100	92.35	" 92.35
Ricardo Sanguinetti	" 3.400	92.89	" 3.158.26
Ricardo Sanguinetti	" 600	92.89	" 557.34
Pedro Saenz	" 500	93.—	" 465.00
	$ 27.800		$ 25.458.43
Títulos Hipotecarios Series C. y D.			
E. Sosa Días	$ 600	90.00	$ 540.00
Títulos Hipotecarios Serie E.			
José A. de Mula	$ 800	93.—	$ 744.00
J. E. Ponce de León	" 8.500	93.—	" 7.905.00
J. J. Carle	" 7.700	93.75	" 7.218.75
	$ 17.000		$ 15.867.75
Títulos Hipotecarios Serie F.			
Julio Ayala	$ 1.100	91.85	$ 1.010.35
Ricardo Sanguinetti	" 8.000	92.95	" 7.436.00
E. Martín Hidalgo	" 9.100	93.09	" 8.471.19
	$ 18.200		$ 16.917.54
Títulos Hipotecarios Serie G.			
Antonio Pissano	$ 15.000	90.70	$ 13.605.00
Jaime Botet	" 300	90.97	" 272.91
	$ 15.300		$ 13.877.91
Títulos Hipotecarios Serie H.			
Pedro Saenz	$ 7.500	89.89	$ 6.741.75
Francisco Ayestarán	" 9.600	90.30	" 8.668.80
	$ 17.100		$ 15.410.55
Títulos Hipotecarios Serie I.			
Ricardo Sanguinetti	$ 2.000	89.68	$ 1.793.60
Julio Ayala	" 1.000	90.—	" 900.00
Gerardo Toiran	" 1.100	91.—	" 1.001.00
H. Davison	" 100	91.—	" 91.00
Ricardo Sanguinetti	" 10.700	91.49	" 9.789.43
	$ 14.900		$ 13.575.03
Títulos Hipotecarios Serie J.			
Pedro Marquesse	$ 100	92.45	$ 92.45
Jorge Bordabehere	" 200	92.50	" 185.00
Francisco J. Peraro	" 12.000	92.99	" 11.158.80
Francisco J. Peraro	" 6.000	93.—	" 5.580.00
Taranco y Cía.	" 500	94.—	" 470.00
	$ 18.800		$ 17.486.25
Títulos Hipotecarios Serie K.			
E. Martín Hidalgo	$ 5.000	89.64	$ 4.482.00
E. Martín Hidalgo	" 10.000	89.89	" 8.989.00
Julio Ayala	" 200	89.90	" 179.80
Leandro Mendaro	" 1.600	89.99	" 1.439.84
	$ 16.800		$ 15.090.64
Títulos Hipotecarios Serie L.			
Leandro Mendaro	$ 15.000	90.30	$ 13.545.00
H. Davison	" 100	91.—	" 91.00
Américo J. Parma	" 3.100	92.—	" 2.852.00
	$ 18.200		$ 16.488.00
Títulos Hipotecarios Serie M.			
Juan C. Carle	$ 5.500	89.69	$ 4.932.95
Jaime Botet	" 5.000	89.75	" 4.487.50
Pedro Marquesse	" 100	89.90	" 89.90
Aurelio Puente	" 5.000	89.90	" 4.495.00
Ricardo Sanguinetti	" 1.400	89.99	" 1.259.86
Justino G. Buela	" 3.000	90.25	" 2.707.50
Justino G. Buela	" 3.000	90.75	" 2.722.50
H. Davison	" 1.000	91.—	" 910.00
Américo J. Parma	" 1.000	91.—	" 910.00
Justino G. Buela	" 5.000	91.45	" 4.572.50
Gerardo Toiran	" 900	92.50	" 832.50
Gerardo Toiran	" 500	92.50	" 462.50
	$ 31.400		$ 28.352.72
Títulos Hipotecarios Serie N.			
Banco Italiano	$ 500	89.90	$ 449.50
Francisco Peraro	" 1.000	90.80	" 908.00
Pedro Marquesse	" 8.900	90.80	" 8.081.20
	$ 10.400		$ 9.438.70

Montevideo, Enero 23 de 1914. 374-En.25. Gustavo Deffés, Gerente.

INJECTION CADET — Farmacia DUREL, 7, boul. Denain PARIS y en todas las FARMACIAS
CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

AVENTADORAS Y LIMPIADORAS DE GRANOS
PARA TRIGO, AVENA, LINO, ETC.
HAY DIVERSOS MODELOS PARA TRABAJAR A MANO O CON FUERZA MOTRIZ
CALLE RINCON, 414 JUAN SHAW MONTEVIDEO.

EL SIGLO
Montevideo, Enero 24 de 1914

SITUACIÓN DE LA PLAZA

LOS BANCOS Y LAS OPERACIONES COMERCIALES

Impresiones y comentarios recogidos ayer

En el deseo de conocer la opinión de personas competentes respecto de la situación de la plaza, realizamos ayer una encuesta con ese objeto.

Iniciamos la encuesta con el señor Richards, en el Banco de Londres.

—Nosotros,—comenzó diciéndonos,—así como jamás nos excedimos en los créditos, tampoco hemos tenido que restringirlos en perjuicio de nuestra clientela, compuesta por todo el comercio á quien hemos procurado y procuramos ayudar á través de todas las incidencias económicas.

Naturalmente, en los meses de Julio, Agosto y Septiembre hubo que imponer alguna restricción á los créditos. Nuestras restricciones fueron particularmente con los consignatarios de frutos para evitar que produjeran estancamiento de lanas. Era necesario que ese producto se liquidara cuanto antes, dada la necesidad de que circulase el dinero en bien de todos.

Como esa medida resultó eficaz, el Banco ha vuelto á normalizar sus operaciones con todo el comercio.

La situación económica mejora, pero es necesario que se siga operando con prudencia. En efecto, es de toda evidencia que en los últimos años hubo demasiado vuelo en todos los negocios y que el monto general de mercaderías en plaza se halla recargado en casi todos los ramos. No es, pues, extraño, que imponga ahora un período de limitación en el giro, período que se prolongará á mi juicio, por lo menos durante todo otro año, hasta que la liquidación en buenas condiciones de la zafra venidera complete los beneficios aportados por la actual.

El señor Tálice acoge deferentemente al periodista y enterado de los propósitos de éste, así expresa su juicio.

—Este cuarto de hora será favorable al futuro desenvolvimiento de los negocios y de la riqueza del país, porque viene á moderar la especulación que, con la facilidad del crédito, había invadido nuestro mundo económico «haciendo salir el río de su cauce». Es necesario que las aguas vuelvan lo más pronto posible á su curso normal. Precisamente es lo que se está produciendo ahora para bien de todos, pues nos encaminamos de ese modo á una línea de seria y perspicaz economía para restaurar las fuerzas perdidas y seguir adelante luego en la marcha progresiva de la República.

La plaza ha sabido sostener con altura sus tradiciones, evitando el peligro de las quiebras tan frecuentes y numerosas en la otra orilla y en la gran República del Norte. Pocas son las que se produjeron aquí y á medida que avanzamos, se aleja el riesgo de que se agreguen otras.

En cuanto al Banco Italiano, durante todo el año 1913 no ha restringido absolutamente en nada el crédito á su importante é ingente clientela, la cual ha encontrado en él todo el apoyo reclamado aún en los más álgidos momentos *de la crisis.* «Nuestras puertas quedaron siempre abiertas.»

Nuestro movimiento diario fluctúa entre 800.000 y un millón y medio de pesos. Es decir, que el comercio vinculado á la casa, opera normalmente: cobra y paga sin sufrir ya las penurias que lo amagaron algunos meses hace.

Los pasos del reporter se apagan sobre espeso caminero de yute. Se abre la puerta de la gerencia y el gerente del Banco formula sus comentarios después de haber obtenido la seguridad de que no se delatará su nombre.

—No comprendo las noticias sobre reanudación de créditos hechas en los últimos días,—nos dice,—cuando se ve patentemente que el Banco de la República no está en condiciones para ello, ni lo estará por algún tiempo todavía.

No, no es posible precisar. Depende de distintos factores.

Por otra parte, no conviene que se vuelva al crédito liberal de antes por el bien del país y de los particulares. Y... no se volverá. La lección ha sido oportuna y no es para desperdiciarla.

En cuanto al comercio de la plaza, es muy bueno y está luchando «tremendamente» para cumplir. Amortiza y renueva... Desde luego; si se le exigiese el pago íntegro en cada vencimiento, iríamos al desastre. Se contemporiza y de ese modo salvamos las situaciones más comprometidas con beneficio recíproco.

Debo agregar que muchos comerciantes no necesitan hoy por hoy, créditos porque se les hace innecesarias la restricción de los negocios, restricción forzosa, si se quiere también deprimente, pero lógica é inevitable dadas nuestras posibilidades económicas, de cuyo patrón no podemos excedernos.

No hay que creer, sin embargo, que esa limitación de operaciones signifique igualmente inactividad y restricción bancarias. Al contrario, la cartera de descuentos y adelantos ha venido abultándose en algunos bancos desde Agosto á la fecha en proporciones condenables. Así, el Banco Comercial tiene un aumento de 15 o/o y el Español, de 20 o/o.

Trátase, eso sí, de créditos perfectamente seguros con garantía de valores, doble firma, etc.

—Creo, — empezó diciendo el cuarto gerente entrevistado, creo en la resistencia del país desde que lo veo sufrir sin el aplanamiento que nos pareció presumible, las contracciones del crédito subsistentes todavía y... por no corto plazo aún.

Tenemos por delante una perspectiva dudosa, así en lo que depende de los factores económicos externos, como en lo relativo á los internos, demasiado vinculados tratándose del Uruguay. Quizás reside en la supeditación de nuestra vida económica á las contingencias de afuera, la mayor parte de nuestro mal.

Lo que contrarrestó y sigue contrarrestando el desequilibrio actual es ese espíritu conservador cuya tradición enaltece al comercio de Montevideo y de la República, espíritu que, así como en momentos de auge malogra éxitos evidentes, tiene en momentos como éstos la fuerza útil de todas las inercias basadas en la previsión.

Nosotros, — prosigue dulcificando el tono nuestro reporteado, — hemos seguido atendiendo á nuestra clientela... con reservas, haciendo lo posible para no gravar nuestra cartera. No obstante las restricciones adoptadas, llegamos á Enero con un 25 por ciento de aumento en adelantos y descuentos facilitados á clientes que tienen ya la costumbre de limitar cuanto es posible sus operaciones.

Viniendo á lo presente y con relación al Banco de la República, calcúlase que, liquidados ya sus dos tercios de la zafra de lanas, esa institución haya tenido una entrada de 5 millones de pesos, es decir, una cantidad que, — agregada á las sumas percibidas de distinta procedencia,— le permitió ver reducirse de 40 á 33 millones sus créditos.

Pequeña reducción para las esperanzas y necesidades que penden de su actitud! No veo la probabilidad próxima de que reanude sus operaciones sobre la plataforma anterior á Julio 1913.

El señor West, ante las insinuaciones que le fueron dirigidas sobre el tema de estos reportajes, adoptó una actitud de suprema reserva. «El Directorio es el único árbitro de esta situación, — nos dijo. — A él, pues, le corresponde hablar».

No titubeamos. Un instante después escuchábamos estas apreciaciones de uno de los directores de la institución:

«Llega hasta la inoportunidad la prédica de algunos diarios sobre la necesidad de reabrir de inmediato los créditos.

No hallamos en este caso. Sale usted de Montevideo hacia Las Piedras en automóvil y á medio camino le sorprende el espectáculo de un convoy ferroviario parado. Los pasajeros, impacientes é irritados, abruman á gritos y denuestos al maquinista que, cruzado de brazos permanece inerte frente á la máquina.

¿Qué pensaría usted de ese conductor?
—Pues que no entendía la máquina ó que ésta realmente necesitaba reparaciones.

—Descontemos desde luego lo primero. El Banco tiene un Directorio que merece confianza ó no la merece. Y venimos á lo segundo. Nos basta echar una ojeada á los balances publicados. Hélos aquí:

Mayo: el Banco tenía 40 millones de créditos. Noviembre: presenta 33. Es decir que sólo ha retirado siete millones. Podríamos distribuir nuevos créditos si, en vez de siete, fueran veinte, quince, los millones devueltos.

En las circunstancias actuales, sólo llegaríamos á poder vestir á un santo sin despojar á otro, imponiendo el pago conminatoriamente á nuestros deudores,—lo que no es admisible,—ó bien recibiendo acopio de metálico de un modo inesperado.

¿Qué resultado daría el procedimiento de decirles á los clientes: si ustedes no pagan, les rematamos sus bienes?

Estamos terminando la Memoria del último ejercicio; en ella,—como verá usted,—explicamos ampliamente la situación del Banco.

Ante la transparencia de las palabras que acabamos de transcribir, huelgan comentarios.

Nos despedimos, dirigiéndonos al Banco de Galicia y Buenos Aires.

«Creo,—expúsonos el señor Federico R. Fernández,—que la situación continúa siendo muy delicada y que podremos darnos por muy bien servidos si alcanzamos á descongestionarnos en todo 1914.

Si no hubo que lamentar mayores anomalías, débese á la solidez de la plaza. Los representantes de nuestro comercio saben mirar por su nombre y en ese sentido ayudáronlos todos los Bancos, desenvolviendo una gestión tranquila, de conciliación en favor de todo el movimiento.

Se habían cifrado excesivas esperanzas sobre la reciente zafra, que al cabo resultó en unos 25 mil fardos inferior á las últimas; esto es, con un déficit aproximadamente de cuatro millones y medio de pesos.

El movimiento de cereales, el verdadero factor de nuestra importación de oro, no responde por su parte á toda la expectativa que había dejado entrever.

El golpe van á dárselo á nuestra exportación cerealera, las deficiencias de los trigos y, parcialmente, las de la cosecha de lino.

La Casa Blanca y Piedras Blancas

Hablemos de la Unión Americana, no para enseñar á los que no saben distinguir la aversión de las antiguas colonias inglesas al Consejo del rey, de su adhesión á los consejos coloniales, elegidos popularmente algunos, que eran á la vez Consejo ejecutivo y rama del Cuerpo Legislativo, como lo es hoy el Senado Federal, sino para que nuestros lectores sepan qué género de vida llevan los presidentes de la miserable republiqueta del Norte.

Habla uno de los ex-presidentes:

"Los jardines de la Mansión Ejecutiva, prácticamente, son hoy un parque público; porque, no obstante el hecho de estar encerrados por altas verjas de hierro, las puertas permanecen abiertas, con excepción de las que miran al Sur de la casa, que se cierran y se les echa llave de noche.

"La avenida para carruajes que pasa por el frente, es una calle pública y los caminos reservados para los peatones, se usan con la misma libertad con que se usan las aceras de las calles de la ciudad. Hasta que se colocaron biombos en las ventanas del comedor reservado para la familia, no era incidente poco usual que un carruaje se detuviese precisamente en frente de ellas de modo que sus ocupantes pudiesen gozar á sus anchas, de ver comer al Presidente y á su familia, á la hora del almuerzo ó del lunch. Algunos de los empleados de los departamentos protestaron una vez, contra la clausura de las puertas de los jardines que miran al sur de la casa, porque con eso el camino que tenían que recorrer alrededor del elipse, se les hacía un poco más largo. No hay ni un pié cuadrado del jardín, ni un banco, ni la sombra de un árbol, de que el Presidente ó su familia puedan gozar con cierta holgura ó independencia.

"La Mansión Ejecutiva está abierta para todos los que desean visitarla desde las 10 a. m. hasta las 2 p. m.—y el gran salón del Este,—para toda persona que guarde las formas externas de la cultura, sin necesidad de tarjeta ni de presentación alguna. Las otras tres salas, designadas con los nombres de Sala Verde, Azul y Colorada, y los invernáculos, se dejan visitar á todos los que se han provisto de una tarjeta de un Senador, de un Representante, ó que se hacen recomendar de algún otro modo. El comedor particular, es la única habitación del primer piso, de que la familia del Presidente, goza exclusivamente. Charles Dickens, en sus "Notas Americanas" hace un relato interesante, aunque un tanto exagerado, de la liberalidad de la Mansión Ejecutiva, en 1842. El nos dice:

"Penetramos en un largo vestíbulo, y después de tocar la campanilla, dos ó tres veces sin que nadie contestara, recorrimos, sin mayores ceremonias todas las habitaciones del piso bajo, de la misma manera que otros caballeros (que en su mayor parte conservaban el sombrero puesto, y tenían las manos metidas en los bolsillos) lo hacían con toda comodidad. Algunos iban acompañados con señoras, á quienes hacían ver la casa, otros se reclinaban cómodamente en las sillas y sofás; otros, en un completo estado de cansancio, de no hacer nada, bostezaban á mandíbula batiente. La mayor parte de esta reunión, parecía más bien, como si estuviese proclamando su supremacía, que otra cosa cualquiera, puesto que no tenían nada en particular que hacer allí, que alguno supiese. Unos pocos examinaban con ojo tenaz los muebles, como si trataran de convencerse que el Presidente (que estaba lejos de ser popular) no se había llevado alguna de las piezas del mobiliario, ó si no había vendido alguna de las que tenían un carácter de estabilidad en provecho propio".

Las prácticas no han cambiado mucho, según lo que nos enseñó al respecto, desde la tribuna parlamentaria, el doctor Melián Lafinur, y se debe hacer notar, además, que los mandatarios que así viven en contacto íntimo con el pueblo, están lejos de contar con una plena seguridad para su vida, como el mismo ilustrado compatriota lo dijo, recordando los nombres de Lincoln, de Garfield, de Mac Kinley.

Evidentemente, hay gran distancia de la Casa Blanca á Piedras Blancas.

Cámara de Comercio del Uruguay

La Memoria del año 1913

Hemos recibido impreso en un volúmen de 150 páginas, el "Informe anual de la Cámara de Comercio, correspondiente al año 1913", que debe ser presentado de acuerdo con los estatutos, á la aprobación de la Asamblea General Ordinaria, convocada para el martes 27 del corriente, á las 3 1|2 p. m.

Comienza el informe por dar cuenta de la intervención de la Asociación, en la Administración Pública, de acuerdo con la ley, para delegar comisionados en el Consejo de A. del Puerto, Jurado Avaluador y Comisión de Valores de Aduana de la Estadística General.

Luego da cuenta de la visita de la Delegación de la Cámara de Comercio de Boston y su intervención en los agasajos é importancia de la misma.

Enseguida trata del horario aduanero y publica la respuesta de la consulta, que al respecto hiciérale el Ministro de Hacienda. La modificación á la Ley de Patentes de Giro; consulta sobre Eslingajo á cacerolas de hierro, motivado por divergencias surgidas entre dos reparticiones de Aduana; opinión de la Cámara sobre "Cobro de derechos de Puerto á los buques de cabotaje".

Luego transcribe un informe solicitado por el Ministerio de Industrias respecto á sí habría posibilidad de importar al Uruguay sal de Venezuela, informe que aún que favorable, expresa la presencia de graves inconvenientes que dificultarían el negocio.

Sobre "Importación de ropa confeccionada", publica el informe de la C. Gremial y de la C. Especial, desfavorables á un petitorio dirigido por los comerciantes introductores de paño, respecto á los derechos aduaneros para la ropa de confección, que consideran bajo y perjudicial á sus intereses.

En la cotización de nuevo títulos, dá la nómina de los autorizados para la cotización oficial de Bolsa, en el año 1913; nuevos corredores, nómina de "Privilegios de Invención"; "Marcas de Fábrica de Comercio y de Agricultura"; que se refiere á una opinión dictada á solicitud de los Poderes Públicos.

Transcribe enseguida, los demandas presentadas por oposición á marcas de fábrica; balance de la comisión A. de la Cámara. Operaciones de Bolsa en el año, con un cuadro completo de cada título, fecha y lugar de su creación, monto autorizado, número de acciones en circulación, operaciones realizada valor normal, idem efectivo y las operaciones realizadas en el año, en resúmenes de mes á mes.

En seguida el resumen de cada mes, con el importe total de las operaciones, especificando nombre del título negociado, valor nominal de las operaciones y valor efectivo de ellos.

Transcribimos a continuación el resúmen general del año, con el monto de las operaciones mes á mes, cuyo cuadro publicamos por considerarlo de interés general:

RESUMEN GENERAL POR MES

MESES	Valor nominal	Valor efectivo
Enero	5.966.484.50	6.277.295.23
Febrero	6.229.306.62	6.670.890.70
Marzo	6.433.993.75	6.268.497.16
Abril	7.864.752.25	7.813.510.52
Mayo	8.111.319.13	8.189.827.38
Junio	5.366.716.25	5.116.279.36
Julio	5.286.660.75	4.627.678.99
Agosto	5.098.656.85	4.379.671.07
Setiembre	5.445.669.—	4.678.699.49
Octubre	4.466.980.25	3.888.729.75
Noviembre	5.084.274.75	4.202.709.09
Diciembre	6.116.690.—	5.061.796.—
	71.471.504.10	67.175.584.74

EN EL BANCO DE LA REPUBLICA

LA REAPERTURA DE CRÉDITOS

LO QUE HAY EN PLATA

Pertenecen a «La Razón» de ayer, los siguientes informes sobre la reapertura de créditos en el Banco de la República.

Nos presentamos en nuestra institución bancaria oficial esta mañana. Estaba próximo el mediodía, y el cielo gris nos amustió por el camino el optimismo. Entramos breves instantes después al despacho del gerente, señor Jorge West.

—¿Qué hay de concreto,—interrogamos—en ese rumor, que corre de boca en boca?—

—Relativo ó...?—dijo el señor West.

—A la inmediata reapertura de créditos del Banco.

—Es exacto que el Directorio del Banco de la República hizo presente ayer á un núcleo de comerciantes y corredores, por intermedio mío, que el establecimiento, á partir de hoy, recibe pedidos de créditos.

—¿En qué condiciones?

—En condiciones moderadas—repuso el señor West. Operando con mucha discreción. Entendido que los créditos á abrirse, sólo son para industriales ó comerciantes que chancelaron los que tenían pendientes ó una parte considerable de su deuda.

—¿Solamente?

—Solamente.

—Pero... ¿para los particulares?—objetamos.

—Los particulares—añadió el gerente—tendrán que tener paciencia.

—No—irrumpimos, ávidos de hacer una frase—si paciencia tienen; de lo que acaso carecen es de plata.

—¡Y qué se le va á hacer!—suspiró, más que dijo, nuestro informante.

Nos despedimos en seguida, para trazar estas líneas, que interesarán—aunque acaso no satisfagan a todos los lectores.

De la forma en que nos habló el gerente del Banco de la República, inducimos que los créditos van a irse ampliando lentamente; "lo difícil es empezar", reza el adagio.

Otro dato que obtuvimos, antes de abandonar nuestra primera institución, es el siguiente: que el señor West, normalizada la situación del Banco, ha obtenido del Directorio una licencia que empezará a regir el primero del mes entrante. El señor West se propone pasar una temporada de descanso en campaña.

Como se vé, hay alguna contradicción entre los datos que transcribimos, y las manifestaciones hechas por uno de los directores á un redactor de nuestra hoja, pero debe hacerse notar que éstas últimas son anteriores á la resolución del Banco sobre reapertura de créditos.

EL INSTITUTO DE RADIOLOGÍA

CONTESTANDO AL Dr. BUTLER

Publicamos hoy el artículo ya anunciado del doctor Prat, contestando otro aparecido en estas mismas columnas y cuyo autor era el doctor Butler. Hacemos presente que este artículo no apareció antes por haberse extraviado parte de los originales, lo que obligó á su autor á reconstruirlo.

En los tres artículos anteriores, aparecidos en este diario, no nos guió otro móvil que el de perfilar, trazar á grandes rasgos lo que á nuestro parecer debía hacerse en la lucha del cancer. Tratamos de paso el problema de la próxima instalación del radio (Instituto de Radiología) y propusimos la sustitución de este instituto por el del cancer que comprendería ó englobaría la actual organización y aplicación del radio.

Creíamos con esto cumplir nuestro compromiso moral, contraído con la gran asamblea de Lima, y en virtud del cual los delegados nos comprometimos á luchar en nuestros respectivos países, contra el incremento incesante del cancer, ya sea por la creación de institutos ó bien con una campaña sériamente organizada y llevada á la práctica.

A nuestro juicio nunca se presentó un momento más oportuno para hacer públicas nuestras ideas, que el instante preciso en que se implantaba oficialmente el radio entre nosotros y por eso fué que á grandes rasgos planteamos el problema del cancer, á fin de que luego fuera disecado ó estudiado detenidamente por nuestras instituciones médicas, especialmente por la Sociedad de Medicina. Ahora bien, á mi distinguido colega el doctor Butler no le han parecido exactos nuestros comentarios, y los contesta en EL SIGLO.

Dicha réplica es de un absolutismo tan marcado, sin que por otra parte sus aseveraciones estén tan bien confirmadas, que me veo, muy á pesar mío, en la obligación de replicar la argumentación del doctor Butler.

Y digo que lo hago contra voluntad por qué si bien mis primeros artículos fueron de propaganda general, entramos ahora en una polémica de orden puramente científico que cabe perfectamente en la Sociedad de Medicina, pero algo fuera de lugar aquí; sin embargo, nada perdemos, pues al tratarse el problema del cancer en la mencionada sociedad, podremos tratar y discutir los diferentes tópicos que á la ligera ó de paso, hemos tocado en nuestros artículos.

Antes de refutar punto por punto al doctor Butler y después de haber explicado, que al acudir á la prensa, solo y exclusivamente se debe á mi compromiso contraído en la Asamblea de Lima, debo repetir lo que respecto al radio dije en mis anteriores artículos y que al doctor Butler se le olvidó de decretarlo erróneo.

Decía: "que el radio era "necesario, indispensable" para nuestra terapéutica que sigue los progresos de la ciencia europea".

Esto no está reñido con mi afirmación de que el Instituto de Radiología con la organización dada sea innecesaria en nuestro medio.

Dije además: que la organización del Instituto del Radio (Radiología diremos ahora) es una creación fastuosa y de lujo para nuestro país, habiendo otras fórmulas más prácticas que engloban todos sus beneficios y con el mismo presupuesto.

Le faltó demostrar al doctor Butler que con el mismo presupuesto del Instituto de Radiología no se pudiera crear el Instituto del Cancer que llenaría perfecta y cumplidamente su misma misión.

Pero, entremos de lleno en la réplica de lo que el doctor Butler llama "errores".

Primer error: "he llamado Instituto del Radio al Instituto de Radiología". Disculpe el doctor Butler, pero en la parte de la creación le he dado al Instituto su verdadera gerarquía, aún corregida y aumentada su designación, pues lo llamé "Instituto de Radiología y Radiumterapia". Según el distinguido colega, he incurrido en una confusión lamentable, al suponer que solo se aplicaría el radio en un Instituto donde se hará radiumterapia, radioactividad. Rontgendiagnóstico Rotgenterapia y fototerapia. Hé aquí un sinnúmero de términos complicados que á los profanos harán suponer que es un velocino de oro lo que encierra el tal Instituto. No, esté tranquilo el doctor Butler, no incurrí en confusión alguna al decir tal cosa. Actualmente el servicio de Rayos X dirigido por el citado doctor, hace á entera satisfacción el Rontgendiagnóstico y la Rontgenterapia, por el hecho de anexarle el radio se haría la radiumterapia y la radioactividad.

Yo sólo hablé de estas dos últimas aplicaciones por ser las que se van á implantar, pues sería ilógico é infantil pensar que por el hecho de traer aparatos de Rayos X nuevos y el radio, se iba á abandonar la práctica de los Rayos X, que sin el "tal vez" que les acuerda el doctor Butler, creo firmemente que será lo más importante, de más inmediata aplicación y de mayor rendimiento del Instituto.

Dejé si es cierto, en el tintero la "fototerapia", pero convengamos justicieramente que es lo de menor importancia.

Como se vé, después de poner las cosas en su lugar, solo habíamos excluído de citar la modesta fototerapia, y es de lamentar que no se haya citado la "helioterapia y la "termoterapia", porque posiblemente las habíamos olvidado también. Lo que nos cuesta explicarnos es cómo el distinguido especialista de Rayos X pudo suponer que lo íbamos á exonerar de la práctica de estos rayos en la nueva institución, cuando él sabe perfectamente que es lo fundamental de su especialidad que todos le reconocemos y ponderamos.

Segundo error. "El radio fué traído por un brillante caso nuestro." No, señor. Nosotros dijimos que el radio había sido traído a instancias o trabajos de un distinguido profesor, y a raiz de nuestro caso, caso que dicho profesor siguió de cerca porque era el médico consultante. El profesor citado es el doctor Ricaldoni, a quien corresponde todo el mérito de haber conseguido el radio del gobierno, pues él fué quien lo solicitó y gestionó su adquisición.

Tercer error. "Considerar la creación del Instituto de Radiología posterior a la llegada del doctor Butler." Declaro que esto implica una simple cuestión de palabras, pues se haya creado el Instituto antes o después de la llegada del doctor Butler, el problema no se modifica absolutamente en nada.

Es una hermosa refutación para cuando se quiera discutir el sentido de las palabras, pero no cuando se trata de refutar hechos concretos.

Cuarto error. "Se ha considerado precipitada la creación del instituto porque hacen falta otras cosas, y superflua su existencia para cuando se cree el instituto del cáncer".

El argumento principal para el doctor Butler, para sostener esto, se basa en que si el consejo de la Facultad de Medicina lo resolvió así, es porque lo juzgó necesario y más importante. Puede muy bien suceder que el consejo de la Facultad no haya pensado siquiera en el Instituto del Cáncer como elemento sustitutivo, y por eso es que acudí á la prensa á fin de generalizar y vulgarizar las ideas del Congreso de Lima sobre las ideas adoptadas en la lucha contra el cáncer.

Yo dije que con el presupuesto del Instituto de Radiología "se podía hacer el Instituto del Cáncer que englobaría toda la radiumterapia y radioactividad". Le faltó demostrar al doctor Butler que este hecho no era factible ya que la aplicación del radio nada perdía sino que ganaba, puesto que tendría á su mano un soberbio material de experimentación. Hubiéramos agradecido á nuestro distinguido colega la demostración del error de dicho proyecto.

Quinto error—"Es el creer que nuestro instituto será fastuoso y de lujo". Hemos dicho que tal instituto era fastuoso y que constituía por su organización un lujo único en la América Latina, por lo siguiente: El modesto servicio de Rayos X del Hospital Maciel, con un personal discreto en número, pero muy competente, cosa que representaba una erogación mínima, llenaba á entera satisfacción dada la preparación y dedicación de su jefe, todas las necesidades del hospital.

Ahora bien: por el hecho de agregar la radiumterapia, la radioactividad y la fototerapia, ¿es lógico que á más de tomar amplios locales en nuestro reducido hospital; es lógico repetimos, que esas erogaciones se quintupliquen ó sextupliquen? Y para agravar aún más la situación, tenemos que hacer notar que el servicio de Rayos X pierde una parte fundamental de su importancia, pues los servicios que más necesidades tenían de él, tienen ya, ó tendrán en breve, sus instalaciones completas y particulares en sus propios servicios. Entre ellos se cuenta el servicio del doctor Ricaldoni, que tiene ya una excelente instalación que presta actualmente marcados servicios. En breve tendrán Rayos X los servicios de los doctores Soca, Navarro y Scremini y es excusado decir que estas salas son las que más contribuían á enviar enfermos á la Radiología. Quiere decir, pues, que nosotros seguimos una progresión inversa; mientras disminuyen por una parte los enfermos á tratar, aumentamos las instalaciones y el costo de su funcionamiento.

A esa desproporción manifiesta y evidente que existe entre el rendimiento científico y las erogaciones que demandaban las antiguas instalaciones, comparadas á las similares del instituto, es lo que nosotros consideramos "instalación fastuosa y de lujo" para nuestro medio, donde todos los rendimientos están avalorados según las necesidades. Los que vivimos en el medio hospitalario no podemos pasar en silencio, y que aún no hubiéramos manifestado si no se nos hubiese exigido, tan enormes contrasentidos; pues mientras se hacen tales cosas, se desoyen pedidos de urgente é imperiosa necesidad, que se requieren para el buen tratamiento de los enfermos.

Comparada la instalación de nuestro instituto con la de las capitales europeas, será modesta, pero no aconsejo al doctor Butler seguir en esto el ejemplo de los países europeos donde ingentes sumas se gastan continuamente en la experimentación de todos los días y todas las horas. Sin embargo, sabrá también el doctor Butler que en Europa hay institutos "modestísimos" de hombres célebres en la historia del radio, y que sin embargo llenan cumplidamente su misión, no local sino mundial.

Sexto error—Se refiere al valor terapéutico del radio; comprende dos partes: 1.o "Que yo piense que el radio es útil únicamente contra el cáncer" y; 2.o "El valor terapéutico del radio, que yo he considerado como tratamiento paliativo del cáncer inoperable ó como complemento del tratamiento quirúrgico" (ó sea lo que el doctor Butler llama Radium-cirugía, y que considera felizmente lo mejor).

En cuanto al primer argumento Dios me librara de suponer tal cosa, pues cuando hace algo más de un año me ocupé del radio, vi en los tratados especiales y por las explicaciones del doctor Volner, que la lista de las afecciones "curadas" por el radio era "interminable"; como, pues, suponer tal ignorancia si en los simples folletos de reclame consta esto. Lo que sí debo confesarle al doctor Butler es que tengo natural prevención y antipatía para los medicamentos que curan todo, verdaderas boticas enciclopédicas ambulantes.

Creía, sin embargo, que el radio tenía una acción eficaz contra los angiomas y que tenía además múltiples ventajas sobre el tratamiento quirúrgico. Un reciente caso del profesor Morestin demuestra lo contrario. Se trataba de un extenso angioma de la mejilla y los médicos de París no podían ponerse de acuerdo para el tratamiento. Unos proponían la espectación, otros los rayos X y otros el radio; pero todos estaban de acuerdo que estos medios eran más bien paliativos que curativos ó de acción á muy largo tiempo. Morestin con su procedimiento de ligadura de las arterias y las inyecciones intersticiales de formol curó su enferma "sin deformación ni cicatriz" visible alguna. (Boletín 35 de la S. de Cirujía de París, página 1491).

Indudablemente el radio puede ejercer especial acción sobre un crecido número de afecciones cutáneas, pero no debe ser muy fundamental el hecho cuando nuestros distinguidos especialistas de piel rara vez han acudido al tratamiento por el radio y no se puede objetar su falta puesto que en Buenos Aires se aplica hace muchos años.

Pero en suma la propiedad radioactiva más fundamental del radio que se emplea hoy día en terapéutica es su acción electiva contra el cáncer; y por eso, sólo tomamos en cuenta su propiedad culminante sin desconocer las otras que citamos en nuestro artículo.

A la segunda parte no seré yo quien le conteste, sino que me voy á permitir resumir las opiniones de los maestros del radio, de cirujanos que lo recibían de manos propias de M. Curie y que hace ya más de un lustro que lo practican. Vería con esto el doctor Butler que no son opiniones mías lo que yo he afirmado del radio.

En la sesión del 1.o de Junio de 1910, de la Sociedad de Cirujía de París, el especialista del radio Wickham llegaba á la conclusión de que "el radio tenía una acción incontestable sobre los tejidos cancerosos, acción puramente local que no pone al enfermo á cubierto de recidivas".

El profesor Tuffier en la misma sesión sostenía más ó menos sus conclusiones del Congreso de Bruselas:

"Si tuviera que formular mi opinión sobre el radio diría "que no conozco un solo caso de cáncer profundo" ó de las "mucosas curado"; pero he visto mejorías locales notables que justifican su empleo cuando la extirpación quirúrgica es imposible. Es evidentemente el mejor "paliativo" que poseemos actualmente".

Hay que hacer notar que estas conclusiones fueron obtenidas en los trabajos en colaboración con el especialista Dominici.

Ahora en 1913 el criterio no ha variado gran cosa. Es así que el profesor Faure en la Sociedad de Ginecología y Obstetricia decía:

"El tratamiento del cáncer interno debe ser ante todo quirúrgico; sin embargo la acción del radio es cierta y no debe despreciarse, recomendándolo después de la intervención".

El profesor Delbet: "He usado especialmente el radio en los casos de cáncer inoperable, he observado mejorías claras, pero creo que la evolución total de la enfermedad no se ha modificado". Cree además "que no mejora la operación bajo el punto de vista de la curación post operatoria". (Prensa Médica Julio 26-1913).

Creemos que tales opiniones son sinceras y exactas y son precisamente esas opiniones las que han guiado nuestro juicio, que en manera alguna ha sido un juicio absoluto puesto que no consideramos el radio "necesario é indispensable" para nuestra terapéutica, pero de esto á admitir que cure el cáncer, hay un abismo.

No podemos despreciar el radio desde que conocemos sus hermosas cualidades, su acción electiva sobre la célula cancerosa, acción que clasifica á este metal como un verdadero cáustico microscópico, histológico; es decir, mata la célula á la vez que provoca una infiltración leucocitaria, que es la encargada del arrastre de los cadáveres celulares, y de aquí que el radio no deje cicatriz contrariamente á los demás cáusticos y de ahí su enorme ventaja sobre los otros.

Pero desgraciadamente su acción, á más de ser muy limitada y circunscripta, mientras mata las células malignas que están al alcance de sus radiaciones, activa la proliferación de las lejanas. De aquí la imposibilidad de vencer al cáncer, pero constituye un excelente método paliativo y por excepción tratamiento curativo del cáncer

Diremos aún para terminar esta ya larga exposición, que consideramos que el "radio había dado cuanto podía dar en materia del tratamiento del cáncer"; y ese es el único alcance de nuestra idea.

Mal podríamos prever las modificaciones y descubrimientos que diariamente observamos, y en tal sentido no podemos menos que desear que estos procedimientos se modificaran en tal forma que muy pronto, que mañana mismo si fuera posible, la curación del cáncer fuera un hecho.

Un último argumento: dice el doctor Butler que yo considero el radio como una sustancia medicamentosa que se podría solicitar en Droguería. No exagere el doctor Butler sus argumentos: una modesta instalación del radio, supone un director competente que sabrá hacer perfectamente las cosas, ó bien ¿quiere decir que por el hecho de haber tenido antes el doctor Butler una instalación modesta de Rayos X, no se hacían bien los exámenes? Este simple argumento sirve para desvirtuar el valor de su réplica.

Sin embargo, me complazco en participarle que el profesor Delbet tiene tubos de radio propiedad de su clínica y que son manejados por el personal del servicio.

Creo haber contestado amplia y exuberantemente al doctor Butler y confieso que poco me ha costado para demostrar la fragilidad de la argumentación de lo que él llamó "mis errores".

Concurriré gustoso á su conferencia, que no dudo será brillante, y declaro que siempre lo esperaremos con los brazos abiertos en la Sociedad de Medicina para discutir ó aplaudir sus éxitos en la práctica del radio.

D. Prat.

La Colonia de Alienados

Debate interesante

Hoy celebra sesión extraordinaria el Consejo de la Asistencia Pública, para continuar con la discusión de la organización de la Colonia de Alienados.

Como se sabe, la Dirección General, apoyando el plan del doctor Santín Carlos Rossi, cree que la Colonia de Alienados, no debe ser un simple asilo de crónicos, sino que parangonándose á las instituciones análogas de los países europeos, ha de contar también con pabellones especiales de observación y para agudos.

Por su parte el doctor Etchepare, asevera que la verdadera tendencia moderna, es contraria á la tesis sostenida por el doctor Rossi, y á efecto de comprobar la verdad de su doctrina, disertó días pasados durante la última sesión del Consejo y continuará hoy con su interesante informe. Y para hacer aun más trascendental el debate científico iniciado con motivo de la instalación definitiva de la Colonia de Alienados, ha terciado en él desde París, el doctor Sericux, cuya autorizada palabra si puede ser sospechada de error no puede serlo en cambio de parcialidad.

Dicho facultativo, verdadera eminencia en la materia, y á quien se le pasaron, el plan de la Dirección General y el informe de la Comisión Técnica del Consejo, opina que la Colonia-Asilo de Alienados debe contar además de los pabellones de crónicos con otros de agudos y principalmente de observación.

Se vé, pues, que la cuestión se encuentra planteada en términos verdaderamente radicales y que la sesión de hoy del Consejo de Asistencia Pública contribuirá á dilucidar uno de los problemas científicos de mayor actualidad.

El señor Daniel Muñoz

Procedente de Buenos Aires, en donde desempeña desde hace tiempo la Plenipotencia de nuestro país, llega hoy el señor Daniel Muñoz haciendo uso de la licencia anual que le corresponde. Viene á reunirse con su esposa la señora Alcira Caravia, que desde hace unos días se encuentra entre nosotros.

JOHN T. LENFESTEY

SU MISION EN EL URUGUAY

Se encuentra en Montevideo, procedente de Nueva York el ciudadano norteamericano Mr. John T. Lenfestey, delegado en misión especial de las Cámaras de Comercio de los Estados Unidos.

El señor Lenfestey, que es un culto é inteligente hombre de negocios, relacionado con todo el alto comercio de su país y el extranjero, en donde se practica el intercambio, que tan prosperamente ha iniciado el Uruguay, aumentando el radio de acción de sus industrias, fué presentado ayer al Ministro de Relaciones Exteriores doctor E. Barbaroux, por el Plenipotenciario del gobierno de la Unión entre nosotros, Mr. Nicolás Andrés Grevstad.

La entrevista, que fué sumamente cordial, dió lugar á expansiones de confraternidad internacional, en las que el Ministro puso de relieve la importancia financiera y política que tenía para el Uruguay el hecho de que, en los últimos años, los Estados Unidos hubieran logrado por medio del envío de delegaciones formadas por altas personalidades políticas ó bancarias, estrechar vínculos de amistad entre los dos países, con notable beneficio para uno y otro.

Así mismo el doctor Barbaroux, se ofreció galantemente para facilitar su misión en la medida de lo posible, expresándole que podía contar con su apoyo moral y buena voluntad.

Mr. Lenfestey, agradeció efusivamente las cordiales expresiones del Ministro y manifestó á éste, que su misión respondía al deseo de establecer relaciones comerciales amplias, con algunos fuertes establecimientos de nuestra plaza, que abrirían así una nueva corriente beneficiosa á sus producciones.

Luego expresó su deseo de entrevistarse hoy con los Presidentes de las Cámaras de Comercio, Mercantil, Asociación Industrial del Uruguay, etc., y posiblemente, si ello era factible con el Ministro de Industrias á fin de invitar á aquellos para designar sus delegados para la conferencia anual Internacional de Cámaras de Comercio americanas.

Inútil es decir que el doctor Barbaroux, puso cuanto era posible de su parte á este objeto, de modo que esta tarde, se llevarán á cabo las mencionadas conferencias.

NOTAS DE FENIX

Congreso médico

Es cosa resuelta la celebración de un Congreso Médico Ecuatoriano en la ciudad de Guayaquil. Se le atribuye especial importancia, y dice al respecto "El Comercio" de Quito:

"La patología nacional, por ejemplo, ofrece ancho campo al estudio y á la investigación de nuestros facultativos; pero, pocos, muy pocos la han dispensado atención esmerada. Los más, asimilan lo que tiene de común con la de todo el mundo y no se cuidan de la diferencia. Hay enfermedades que, como el absceso hepático en la sierra, casi no se conocen en Europa, y á pesar de ser tan común, tan de todos los días en la práctica profesional no ha merecido un estudio serio y detenido, como era de esperarse. En la zona tropical, hay asimismo, afecciones características, que tampoco han sido debidamente estudiadas.

El primer Congreso Médico Ecuatoriano vendrá, pues, á llenar gran parte de las deficiencias; pues, servirá de poderoso estímulo para que en lo sucesivo haya mayor empeño y decidido afán por ir delineando la fisonomía — permítasenos la expresión — de la medicina nacional hasta aquí tan descuidada."

Gallina glorificada

El presidente de la Sociedad Argentina Protectora de los Animales, acaba de dar una nueva y singularísima prueba de su fervor por la causa que defiende aquella bienhechora institución.

El doctor Albarracín (dice un diario) que hace pocos días protestaba contra la falta de consideración guardada á los cocodrilos, tratados, según se dice, con alguna dureza por el simple hecho de haber intentado devorar á su domador, parece inclinarse ahora á dar á la zoofilia formas menos violentas y absolutas. Abandonando, por el momento, la protección de las fieras, y dirigiendo sus ojos á los animales comestibles, ha resuelto premiar á una gallina. Esta gallina, propiedad de una señora de Los Toldos, quiere á los pollos. Es virtud común en las gallinas, y parecería un mérito trivial, pero el doctor Albarracín se ha quedado estupefacto. "Se la ha premiado, dice, por el excepcional y justamente admirable celo con que cría á sus polluelos y á los ajenos. Después de haber criado 14 pollitos suyos se le agregaron 28 de otra gallina y nueve de una tercera".

Se puede estimar á una gallina por muchas razones: el doctor Albarracín admira á la gallina de Los Toldos por su inteligencia. "En cuanto el tiempo está para llover, nos escribe, corre á la cocina de la casa, que es donde duerme, salvando á los pollitos del agua". No es de extrañar que, al amparo de esa madre solícita, los polluelos hayan prosperado. "Están ya grandes y con plumas, dice el doctor Albarracín, y ninguno ha perdido". Esta imagen, que en los espíritus vulgares no despertaría sino ideas culinarias, llena de respeto el alma del doctor Albarracín. Admira sobre todo á su gallina porque no sólo cuida á sus propios hijos, sinó á los hijos de sus compañeras de corral, muertas prematuramente por necesidades de cocina. "Se la premia, agrega, no sólo por su amor filial, sino también por el amor á sus semejantes".

Era difícil encontrar un premio capaz de ser apreciado por la inteligencia y la sensibilidad de una gallina. El doctor Albarracín, considerando que las recompensas deben agradar en primer término al que las recibe, ha dispuesto que "la dueña le suministre con abundancia el alimento que la gallina prefiere". No se sabe cómo logrará la señora penetrar el pensamiento y adivinar los deseos de su gallina. Es un caso delicado en que conviene atenerse á las tradiciones recibidas. Pero este premio no será el único. El doctor Albarracín quiere también perpetuar la memoria de este animal extraordinario, para ejemplo de todas las madres, y ha pedido que, á su muerte, se le entregue el cadáver para embalsamarlo y colocarlo en un museo. El doctor Albarracín no ha querido prever que su gallina pueda servir nunca para un puchero... de gallina.

Ramillete de novedades

Entre los colores más en boga, ha hecho su aparición uno que parece nuevo, sin serlo: el morado, que ha permanecido largo tiempo relegado al olvido, á pesar de ser muy distinguido y elegante. Como muchas damas lo creen de medio luto, para que desaparezca esa idea se le mezcla ahora con otro tono alegre, el rosa, por ejemplo: un cinturón, un cuello, unas solapas ó algún otro adorno de este color, prestan al traje morado un conjunto muy nuevo y agradable.

El último "grito" de la moda femenina consiste en llevar cuellos de seda á la Gladstone, cojidos con un alfiler de oro, y sombrero negro bastante alto, como lo usan los hombres.

La corbata de color, hábilmente puesta con cuello volteado y muy abierto, da un tono muy varonil á la nueva moda femenina.

La única diferencia con el sombrero masculino es que el usado por las damas lleva á un lado una pluma de dos centímetros.

La última fantasía en cuestión de joyas es llevar pulseras de onice y "esclavas" de oro, que cubren la muñeca ó quedan escalonadas sobre el antebrazo.

De estas últimas, y pendiendo de cinco ó de seis cadenetas reunidas en un haz, cuelgan otras tantas esferillas de oro, que á cada movimiento se golpean unas á otras, y que al andar quien las lleva marcan un ritmo.

En otras ocasiones, la "esclava" es punto de arranque de una verdadera red de cadenitas que, cruzándose sobre el dorso de la mano, sostienen en el centro de ella una piedra engastada en un anillo y van á prenderse en las sortijas de los dedos pulgar, índice y meñique, únicos que deben ahora enjoyarse.

Llama la atención una fantasía llegada de Norte América. Parece que no se llevarán más medias con los trajes de noche, sino sandalias á la moda griega, sin tacos y con incrustaciones de piedras más ó menos finas.

Sin embargo, las más entusiastas de esta novedad podrán siempre usar una media de seda blanca muy fina.

Se dijo que no se llevarían más hebillas de strass en el calzado, y sin embargo se llevan tanto como los botones de piedras brillantes, puestos en el centro de una escarapela de moaré ó de terciopelo.

Ha llegado la coquetería del calzado á su punto culminante, gracias á la moda que descubre el pie y el tobillo y obliga á la mujer elegante á un gran refinamiento, tanto para la media como para el zapato.

Elisa de Rigault.

En la libre Helvecia

Desde Ginebra escribe un turista lo siguiente:

Por el respeto que á la mujer se profesa aquí, puede, aunque ésta sea joven y bella, circular libremente sola por calles y paseos, sin temor al ineducado pirata callejero, que en otras ciudades sigue y piropea al bello sexo, acompañando con frecuencia la lijereza de la mano á la procacidad de la lengua. Por el mismo sentimiento, tan extendido aquí, puede verse por las calles los más originales tipos y personas, vistiendo los trajes más ridículos y estrafalarios, sin ser objeto de burla ó de persecución.

El profundo respeto á las creencias de los demás es causa de la absoluta tolerancia religiosa que aquí reina. Ha merecido mi especial atención, en los días festivos, el espectáculo de los fieles, que salen, en gran número, de los templos de sus cultos respectivos, muy próximos unos á otros en varias ciudades, animados aquellos fieles por espíritu de concordia y de mutua consideración, sin que existan "Juventudes" radicales, católicas, protestantes ó librepensadoras, que promuevan los tumultos que, á veces, en otros países, registran.

Por respeto á la cultura y á la moral pública, no se permiten en Suiza espectáculos sicalípticos, como ahora se dice, en los cuales las groseras ineptitudes, ó la escasez de ropa de las actrices, excita los bajos instintos y la ineducación del público, que aplaude, silba, patalea y ruge en la sala.

En todo lo que en Suiza se refiere á la educación, en el concepto vulgar y corriente de esta palabra, aún sin penetrar en el trato social, tanto en los establecimientos públicos, en los que nadie permanece cubierto, como entre los que desempeñan útiles y necesarios servicios, como cocheros, empleados de ferrocarriles, correos, casas de comercio, policías, etc., siempre dispuestos á facilitar amablemente cuantos detalles ó informaciones se soliciten.

Pescuezo de botella

"A Tribuna", de Río Janeiro, ha publicado un relato del viaje que acaba de efectuar el señor Octavio Gusmao Fontoura en "El Brasil ignorado", de Matto Grosso al Pará, de Cuyabá á Belem, explorando el río Xingú desconocido.

Interrogado el intrépido viajero respecto á las enfermedades de aquellos parajes, ha suministrado los siguientes pormenores:

"El bocio, abunda. Nuestros compatriotas, que aquí pasean por la avenida Río Branco, serían allá muy admirados como personas defectuosas. Quien no es papudo, tiene "pescoço de garrafa"

El "virus days"

Ahí va eso, para nuestro Instituto Pasteur especialmente:

CORDOBA, Enero 21—Con motivo del recrudecimiento de la hidrofobia en esta capital, el profesor de la Facultad de Medicina doctor Luis León, ha advertido á las autoridades sanitarias de la provincia como un antecedente muy digno de tenerse en cuenta para cuando se realicen los estudios experimentales consiguientes, la rara coincidencia de la difusión del "virus days" para la matanza de ratas, en las que provoca una epidemia del mismo tipo que la hidrofobia.

De manera, pues, que lo que procede es averiguar si esta última es transferible al perro, punto aún ignorado.

Ni los hábitos talares...

Decididamente el liberalismo cubano no le va en zaga á los más avanzados liberalismos, entre los cuales es de justicia colocar en primera línea al del Uruguay. Ni el traje escapa, aún cuando pudiérase argumentar que existirían las mismas razones para proscribir la blusa del obrero, el frac del aristócrata y los uniformes militares.

Léase la proposición de ley que nos ha sugerido estas observaciones, presentada días pasados por el señor Felipe G. Sarrain á la Cámara de Representantes de Cuba, de la que forma parte:

Artículo 1.o Se prohibe la entrada, en la república, de frailes, monjas y cualquier clase de conventuales, así como la constitución de nuevas asociaciones religiosas de carácter monástico.

Art. 2.o Todas las asociaciones establecidas actualmente en la república, de carácter monástico, contribuirán al Estado y al Municipio en la medida que se fijen ó con arreglo á las tarifas vigentes para las demás sociedades colectivas.

Art. 3.o En las asociaciones de carácter monástico se prohibe, desde la promulgación de esta ley, hacer votos ó profesar y verificar inhumaciones, procediéndose á exhumar, dentro de cinco años, los restos que se encuentran en los cementerios, los cuales serán clausurados.

Art. 4.o Se prohiben las procesiones, ceremonias y oficios de todo culto, fuera del templo ó edificio dedicado á la religión de que se trate.

Art. 5.o Se prohibe en la vía pública, el uso de hábitos talares.

Art. 6.o Los alcaldes municipales protegerán debidamente las prácticas, ceremonias y oficios de todas las religiones que tengan lugar en el interior de los templos ó locales destinados al efecto.

Art. 7.o Las infracciones de estos preceptos se penarán con arreglo á derecho, en la forma que determinan las leyes vigentes.

Art. 8.o Se deroga la disposición, á virtud de la cual quedó en suspenso la cobranza del impuesto sobre el producto bruto de los cementerios no municipales, y en su consecuencia se dispone que los municipios procedan á recaudar dicho impuesto.

Inocentadas

Una revista madrileña ha recordado algunas ocurrencias muy originales del día de los Santos Inocentes, con motivo de esa reciente fecha. Sobresalen las siguientes, por el chiste y la sátira que encierran:

Apareció en un periódico este anuncio: "El Buñuelo. Sociedad de Seguros, Capital, todo el dinero que traigan los imponentes; 50 por 100 de beneficio para el director. El asegurado pierde el capital si se muere, y si no se muere no le vuelve á ver. El dinero se emplea en coche, jaleo y lustre para el director, y moños, lujos, palcos, etc., etc., para su mujer".

De la misma índole es el prospecto repartido el año 1820, y que se supone fué confeccionado en el Círculo de la Cruz de Malta, establecido en la calle del Caballero de Gracia. Decía así: "La Tracamundana, compañía que vive de lo que los otros ahorran. Solamente se liquida al ingresar los fondos. Las oficinas se pierden de vista. Se admite dinero en cualquier cantidad que sea y á todas horas. Administración general: calle de la Duda número 10.000, cuarto bajo y cueva".

En tal día hace más de un siglo que en el escaparate de cierto taller de obra prima apareció una bota sin costura, con un cartelito que rezaba: "Se da una onza de oro á quien presente la compañera". Toda la gente del oficio y multitud de curiosos se agruparon frente al escaparte, sin dar con el secreto. Alguien averiguó que la bota estaba hecha de la piel de una pata de caballo, arrancada sin abrir y luego perfectamente curtida y ajustada á la horma, sin necesidad de costura. Con la mayor reserva hicieron la compañera de aquella bota, se nombró una comisión, se alquiló un calesín y fueron al taller del confiado chusco, quien pagó la onza ofrecida, é inmediatamente retiró del escaparate el cartelito. El gremio celebró la inocentada con baile y merienda.

FENIX

La lucha contra la tuberculosis en campaña

ECOS DE LA SESION DE CLAUSURA

LAS VISITAS DE AYER—EL BANQUETE EN EL PRADO

Publicamos á continuación los discursos pronunciados por los Drs. Pablo De María y Angel M. Cuervo en la sesión de clausura de la 1.a conferencia sobre la Tuberculosis:

Del Dr. De María

Señor Presidente de la Conferencia: — La Comisión Directiva de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, recibe con viva complacencia los documentos que acabáis de entregarle y que encierran la brillante labor realizada en la conferencia que dignamente habéis presidido.

El éxito de esta conferencia ha sido verdaderamente halagador, y así lo ponen de manifiesto la importancia de los trabajos presentados y de las conclusiones sancionadas después de ilustrativos informes y debates.

La acción de la Liga debe ejercerse, según lo determinan los estatutos, en todo el territorio de la República; y uno de los medios más adecuados de conseguirlo, es, sin duda, el de estrechar los vínculos y las relaciones entre los elementos de la campaña y los de la capital, á fin de que mancomunados todos íntimamente para la obra común, reciba ésta cada vez más impulso é incremento. Estas conferencias serán siempre muy útiles y plausibles aunque no produjeran más resultado que el de ese amable estrechamiento de vínculos y relaciones; aunque no sirvieran, como queda plenamente probado que sirven, para estimular esfuerzos para despertar iniciativas, para realizar un fecundo intercambio de ideas y observaciones de valor positivo y eficiente, y para uniformar, en fin, de una manera práctica, sobre bases definidas, seguras y sobre todo compatibles con nuestros recursos y con nuestro peculiar modo de ser, la lucha contra el formidable enemigo cuyo avance preocupa y aflije á todos los pueblos del mundo; lucha que, — no debemos cansarnos de repetirlo, — es árdua como pocas, está, por lo menos en casi toda nuestra campaña, en sus comienzos, exije tanta multiplicidad de medios como múltiples son los obstáculos á vencer, y requiere mucha voluntad y mucho amor para que en día más ó menos lejano pueda alcanzarse el anhelado triunfo.

No he dicho solamente voluntad, sino también amor, porque, como alguien lo ha expresado con otras palabras, si mucho puede la voluntad cuando es firme y perseverante, mucho más puede cuando la acompaña el amor, cuando una noble pasión le dá calor y brío. Consagremos, pues, al par que nuestra voluntad inquebrantable, nuestro vehemente amor á la obra de la Liga. Es hermosa, es digna de ser amada por todo hombre de corazón, y, al tener fe en su eficacia, no somos víctimas de una vana ilusión del optimismo; somos creyentes, como debemos serlo, en las enseñanzas de la ciencia y en el poder del hombre cuando las sigue y cumple; somos creyentes que, en vez de decir como el ministro cortesano y adulador de las fastuosidades de María Antonieta: «si es posible, está hecho, y si es imposible se hará», decimos sencillamente, huyendo de toda paradoja y de toda exageración: en la lucha contra la tuberculosis no se trata de hacer lo imposible, sino de ir convirtiendo lo posible en realidad.

Se ha modificado la noción de la asistencia pública, sustituyéndose á la caridad, que importaba una mera limosna, el derecho de los indigentes para pedir con la frente alta, que la sociedad les asista cuando caen postrados por la enfermedad ó la vejez. Con mayor razón debe modificarse el concepto del hombre íntegro y bueno en la sociedad con temporancia. «No es ya posible honorablemente, ha dicho Edmundo De Amicis, limitarse á servir á la sociedad nada más que en aquello que es estrictamente necesario para proteger nuestros propios intereses. Las condiciones del tiempo en que vivimos son tales, que es preciso corregir la definición del hombre justo y decir que, para serlo completamente, no basta ya el ejercicio de las más selectas virtudes privadas, si al mismo tiempo se cierra el oido y el corazón al grito de los dolores humanos y se considera como una parte despreciable de la sociedad la parte de ella que es más importante por su número, más necesaria por su función y más benemérita por sus fatigas, — esa sin la cual la nación no tiene fundamento, la patria no tiene defensa y el mundo no tiene vestido, ni techo ni pan».

Pero, en cuanto á la defensa social contra la tuberculosis, ni siquiera es necesario remontar á tan altas y altruistas concepciones por sentirse moralmente obligado á cooperar en lo posible á ella. Hasta por egoismo debemos ayudarla, por que aquel morbo implacable, si bien causa sus estragos principalmente en las clases desvalidas, en las clases cuyo triste lote es la miseria, también acecha traidor á los seres que son más caros, á los seres que son carne de nuestra carne, así como á nosotros mismos.

La plegaria de los marineros bretones que decía: «Dios mío, protegedme; mi barco es muy pequeño y vuestro océano muy grande», resume, según la expresión del gran José Mazzini, la debilidad, la impotencia de cada uno de nosotros si no encontramos un medio de que se multipliquen inteñsamente nuestras fuerzas. Ese medio, bien lo sabéis, es y ha sido siempre el asociacionismo, es la acción cooperativa, es la acción social ejercida armónicamente por el pueblo y los poderes públicos. Solamente ella es capaz de llevar á cabo con éxito la campaña humanitaria, redentora y civilizadora cuyo porta-estandarte es entre nosotros la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis; esta institución que por sus fines, por lo que ha hecho y lo que se propone hacer, así como por el prestigio popular que la rodea y del cual son prueba elocuentísima las tres grandes colectas realizadas, constituye un alto y honroso exponente del grado de cultura y adelanto á que ha llegado la República.

A los hombres de ciencia corresponde naturalmente la dirección de la cruzada, pero al lado de ellos, para secundarles en todo el territorio nacional como soldados decididos, debemos estar todos los hombres de buena voluntad, todos los que como yo creemos que el simple carácter de componentes de esa gran entidad que se llama el pueblo nos da el derecho y nos impone el deber de mirar como cosa que no nos es indiferente, como cosa que nos atañe y nos es querida la vida y la salud de ese mismo pueblo.

Señores miembros de la mesa directiva de esta conferencia y de las comisiones informantes: os felicito por el acierto, la ilustración y la laboriosidad con que habéis desempeñado vuestras respectivas funciones.

Señores delegados: en cuyo número cuento y saludo especialmente á la distinguida señorita Inés Vallebuona, que hace parte de la delegación de Río Negro y constituye la única representación que la mujer ha tenido en esta asamblea: en nombre de la Comisión Directiva de la Liga os agradezco cordialmente el valioso concurso que habéis prestado á la conferencia que en este momento se clausura y al cual en primer término debe ésta su interés y su brillo.

Permitidme que para terminar renueve y ratifique el homenaje que, con aplauso, tributó á la mujer, en la sesión de esta mañana, el doctor Fernández Espiro. Sin la meritoria intervención de esa gentil falange que, lejos de ser débil, es soberana por el sentimiento y dispone del poder insuperable de prestigiar y embellecer toda causa merecedora de su amor, la prosperidad de la Liga no sería posible. Es justo, pues, que antes de separarnos, hagamos constar una vez más por aclamación, el respeto y la admiración que nos inspira la mujer por la magnitud del contingente que en diversas formas aporta á la Liga y por la abnegación y el entusiasmo con lo que lo presta, con honra de sí misma y de la patria.

Del doctor Cuervo

Señor Presidente, señorita delegada, señores congresales:—La tarea más ingrata que puede darse á un médico es la de hilvanar frases con destino á un discurso con rivetes literarios.

Y es que el médico habituado á tallar el paño de la piel humana y hábil artífice en esto no lo es tanto en el tallado del estilo, de la elocuencia, de la filigrana de la palabra.

El cultivo de la verba, la elegante locuacidad, la altisonante retórica lo esmerado del concepto, la oratoria fácil y galana. Ah! nos está vedada por lo árduo y material del oficio á que nos dedicamos.

Si á eso agregáis que un discurso subsigue al de uno de los mas preclaros talentos del país, que es á la vez un esmerado estilista oiréis en mi algo así como el grito extraño de un ave salvaje de las costas del Uruguay, ante el torrente de armonía de una alondra.

Benevolencia pues exijo, hacia mis palabras. Este congreso que por modestia de los meritorios iniciadores se ha llamado Conferencia. Este Congreso en que hemos sustituido la discusión turbulenta del agora de las ciudades atenas; por la disquisición suave y amena de las conversaciones familiares. Este Congreso decía, está por terminar.

Sea pues yo á quien una deferencia de la mesa que agradezco, ha designado, quien sintetice la impresión de conjunto recibida.

Hemos recorrido cosechando enseñanzas la acción pasada de la Liga en este país y nos hemos descubierto en homenaje á luchadores incansables como el doctor Salterain.

Hemos visto los méritos de la vieja Galia, nación de varios tumultos, otrora dice César y hoy cuna de ciencias. Hemos hecho incurso en las prácticas de la imponente Alemania, allí donde se dice como proverbio, por cin gutes ausi essen, man muss ein gutes man essen.

Para ser un buen médico es necesario ser primero un buen hombre.

Hemos libado enseñanzas en la rubia Albión y de todo lo recorrido, de todo lo relatado aquí, de todo lo controvertido hemos planeado algo aplicable á nuestra tierra, hemos esbozado algo, hemos definido propósitos, hemos cristalizado ideas, hemos puesto una piedra y un jalón, en la escabrosísima senda del hambre, de la miseria y del morbo.

Quizá así hemos sido hombres buenos antes de ser buenos médicos!

Que decir mas de lo discutido y resuelto?

Lo llevaremos á digerir á rumiar quizá tarde y laboriosamente á los rincones de campaña que nos proyectaron hacia este foco de saber.

Llevamos la semilla para la siembra. Pedid á los elementos clemencia para la cosecha que auguro próvida.

Tomaré de paso como quien coje una flor olorosa en un jardín selecto, un saludo formulado por el doctor Scosería, creo, á las damas que son nuestras preciosas auxiliares en la obra.

¿Quienes son al cabo? Nuestras madres, nuestras hijas, nuestras esposas, nuestras hermanas.

Va pasando ya el tiempo en que el egoismo del macho, consideraba á la mujer, tan solo como la hembra voluptuosa, sujeta al capricho de su placer ó bibelot de lujo que se despedaza con las manos, con la inconsciencia del niño que destroza un juguete.

La mujer es, desde que es madre la eterna enfermera, la eterna maestra y su espíritu fino, que algunos juzgan frívolo y que no es sino sutil y penetrable, como una hoja toledana, vibrante como una armónica cuerda de arpa, vibra y penetra, donde la virilidad, donde la cuasi rusticidad del hombre se lo impide.

Reivindico para la liga de Río Negro el haber iniciado una mujer en esta lucha del futuro que á ella pertenece y á ella atribuye en nombre de las demás el voto formulado esta mañana.

Por lo demás y antes de partir, señores de la Liga que nos habéis reunido, gracias. Gracias por la enseñanza que nos habéis dado y que llevamos con la firme mira de poner en práctica y gracias por esa «politesse» bien francesa con que nos habéis tratado en estos seis días de hermosa fraternidad que hemos pasado en compañía.

Visita á la escuela de Nurses

Ayer, siguiendo el programa establecido, los señores delegados, visitaron á las 10 a. m. la Escuela de Nurses.

Es un establecimiento que desde la entrada, causa una impresión de bienestar, pues parece más bien, un apacible y feliz hogar circundado de canteros floridos, que embalsaman el ambiente y recrean la vista.

Todas las ventanas dan á los jardines. Está dividido en dos reparticiones: una para residencia de las nurses, otra para la policlínica, pabellón de hospitalización y servicios anexos.

El Director doctor Carlos Nery, explicó á los visitantes todo el mecanismo de esa Institución.

Como se sabe, los fines de la escuela son formar un personal auxiliar, apto, para la asistencia de enfermos en los hospitales. Las señoritas admitidas en calidad de alumnas, reunen condiciones especiales: moralidad intachable y regular instrucción.

Las aspirantes tienen por residencia la escuela, distribuyendo sus horas entre el hogar y su misión; recibiendo ocho pesos mensuales como remuneración.

Están bajo la dirección del doctor Nery y de las cinco profesoras contratadas en el exterior.

Las nurses en ejercicio

Allí tuvimos oportunidad de presenciar una curación de una úlcera en una pierna, por tres alumnas uruguayas de primer año, practicada con una higiene, delicadeza y seguridad que demuestra la habilidad adquirida; lo mismo sucedió, con la aplicación de una ducha nasal. La tarea á que están consagradas las entusiastas é inteligentes nurses, es, puede decirse, observenle, según lo revela la siguiente estadística de la Policlínica del doctor Nery y que corresponde al mes de Diciembre último: número de consultas, 626; curaciones, 347 y enfermos de la vista 32 lo que arroja un total de 1005 enfermos.

Práctica que las recomienda

Completando la información anterior diremos que según datos que hemos tenido á la vista, y que se refiere á la práctica de la Nurse Quiñones, en un año se distribuyó el trabajo así: 96 días de cirujía, 50 días de servicio medicina y 97 nocturnos. De esta manera adquieren conocimientos que le permiten confiar á sus cuidados á cualquier enfermo por delicado que sea su estado.

Impresión de los visitantes

Los delegados después de haber observado detenidamente todo el mecanismo y reparticiones que, por su pulcritud, y buena organización honran á su digno Director y á todo el personal de profesoras y alumnos, se despidieron agradecidos, llevando la mejor impresión de su visita.

Colonia de Vacaciones

A las 5 y 30 de la tarde entraban los delegados, y ya desde el principio de una avenida bordeada de árboles forestales se divisaba el mar que parecía querer acariciar la costa, límite del establecimiento. Por ausencia del doctor Martirené, el doctor Jorge Ibarra, atendió amablemente á los visitantes. Se asisten allí, ó mejor dicho pasan allí una temporada, actualmente, 85 niños de los cuales 48 corresponden á Montevideo y los demás son expósitos.

La temporada que allí transcurren oscila alrededor de cuatro meses, bien alimentados, instruidos, llevando una vida de recreo, de baños de mar, de sol y de aire, aumentando, en consecuencia, considerablemente de peso. Disponen de 16 hectáreas, dos pabellones, escuela y comedores al aire libre. Hay una extensión grande de terreno cultivada con la que se provee de hortalizas á varias casas de la Asistencia Pública.

El Director General, doctor Scosería, dió todos los pormenores necesarios para que los congresales se impusieran de los fines de la obra que consiste en vigorizar organismos débiles y hacerlos resistentes á las enfermedades.

También, el estado de funcionamiento y la instalación de este establecimiento, merecieron las más entusiastas palabras de encomio, de los distinguidos visitantes.

EL BANQUETE DE DESPEDIDA
Una hermosa fiesta

En el Hotel del Prado, se realizó anoche el banquete de despedida de los miembros de la 1.a Conferencia en contra de la Tuberculosis.

Fué una hermosa fiesta en la que reinó el más amplio espíritu de confraternidad.

Lástima que no pudieron participar de ella todos los delegados, pues algunos de ellos requeridos urgentemente en sus departamentos, que tuvieron que ausentarse sin poder participar de ese simpático acto.

A las 8 y 35 de la noche tomaron asiento en la mesa, que había sido instalada en forma de herradura, y que se encontraba situada en el gran salón del hotel, profusamente iluminado, presentando un bonito aspecto con los artísticos bouquets de flores de múltiples colores que la adornaban.

La cabecera estaba ocupada por los señores doctor Uberfil B. Acuña, presidente de la Conferencia; doctor José Scosería, de la Comisión Directiva de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y doctores Pablo De María, Ernesto Fernández Espiro, Andrés Lerena, Felipe Iglesias Castellat y José Mestre.

Seguíanles después, los doctores Carlos Nery, Jorge Ibarra, Fernando de los Reyes Pena, Alejandro Ramos Suarez, Máximo Armand Ugón, J. López Aguerre, Umberto Lorenzo y Lozada, José Rodríguez Anido, Ernesto Ricci, José Nicola, Sebastián Rodríguez, J. Edye, Francisco Vadora, Angel M. Cuervo, y señores, diputado Juan Samacoitz, Juan Luis Pasqualini, J. M. Ricci, A. Ricci, Emilio Rodríguez Britos, Julio Perez Elis, Florencio Fernández, Pedro Ramirez y Ferrari, Armando Patiño y Héctor Defféminis.

Los comensales hicieron los honores á un exquisito menú.

Al escanciarse el champagne, el doctor Fernández Espiro pronunció el siguiente discurso.

Discurso del doctor Fernández Espiro

Señores de la Comisión Directiva de la Liga U. contra la Tuberculosis.—Señores delegados:

Creíamos, y con fundados motivos, que después de haber hablado repetidas veces en el seno de la conferencia, no tendríamos que volver á hacerlo y á molestar vuestra atención: pero, no nos ha sido posible rehusar el pedido de algunos de los compañeros de la Comisión Directiva *de la Liga*, y es por esa razón que vais á tener que escucharnos nuevamente.

En verdad que la tarea no puede sernos más grata, por cuanto tenemos que dirigirnos á un grupo de distinguidas personas como son las que concurren á este acto y entre las cuales se encuentran aquellas con las que hemos estado en comunicación frecuente durante los días de la conferencia, y á quienes hemos oido atentamente en sus disertaciones, con ese placer que se siente cuando las palabras reflejan sentimientos sinceros, concepciones altruistas ideas entusiastas, promesas de esfuerzos perseverantes y de resuelta dedicación á la lucha en que estamos empeñados, y para la cual nos hemos congregado en nombre de la ciencia que es la que podrá allanarnos el camino y enseñarnos como se resuelve el problema que nos ocupa y que tanto interesa á la felicidad y bienestar de las sociedades.

Al habernos puesto al habla para comunicarnos nuestras tendencias y propósitos, nuestras ideas y observaciones, no hemos hecho otra cosa que reconocernos como soldados de la misma causa, alistados bajo la misma bandera y llevando, nó las armas de destrucción que inutilizan ó ponen término á la vida de los combatientes, sinó aquellas con las cuales podemos combatir, sin efusión de sangre, y que según la exposición de Ricardo Gutiérrez, serían: "la fraternidad y la esperanza". Esperemos, pues, y confiemos en el éxito de la contienda, que al fin hemos de vencer por la perseverancia y el esfuerzo colectivos.

Y si esa confianza llegara á debilitarse, reconfortémonos pensando que no hay razón alguna para que dejemos de triunfar en una lucha en que otros han salido airosos después de largo tiempo de tesón y de trabajo.

No debemos abrigar tampoco la creencia de que el resultado que perseguimos lo vamos á encontrar en pocos años; si pensáramos así, incurriríamos en un grave error, porque no ha de ser aún sinó muchos los obstáculos que tendremos que vencer para salir victoriosos en la campaña que ha de iniciarse.

A vosotros, señores delegados, que vais á poner en ejecución, en los departamentos, el plan de defensa que ha de trazar la Comisión Directiva de la Liga, os incumbe una tarea difícil que debéis compartir con vuestros compañeros para que resulte menos pasada y más llevadera.

Al hacerlo así, pensad que vais á prestar servicios invalorables, iniciando y siguiendo una lucha que organizaremos oportunamente y para la cual es necesario contar con la ayuda eficaz de las poblaciones y de las que ofreceréis vuestro valioso contingente de saber y perseverancia.

Pensad también que nosotros, vuestros compañeros de causa, quedamos aquí, empeñados en la realización de la misma obra que vais á ejecutar y alentados por la esperanza del éxito, que en tiempo más ó menos lejano, será la mejor recompensa de vuestros esfuerzos y de los nuestros.

Señores:

Cuando empezamos á escribir estas líneas vinieron á nuestra memoria estas frases de Mauricio Maeterlinck: "cuando se llega á cierta altura de la vida se experimenta mayor placer diciendo cosas verdaderas que cosas sorprendentes". Vosotros diréis si hemos sabido responder al pensamiento del ilustre escritor belga.

Por nuestra parte deseábamos solamente hacer llegar hasta vosotros esas cosas que acabáis de escuchar y que no tienen otro mérito que el de ser verdaderas y no sorprendentes.

Señores:

Brindo por vuestra felicidad personal y por el éxito de los trabajos que emprenderéis brevemente.

Al doctor Fernández Espiro siguieron en el uso de la palabra los señores doctor Alejandro Ramos Suárez, delegado por San José; doctor Ernesto Ricci, también de San José; J. M. Ricci, inspector de escuelas de Río Negro; Florencio Fernández, de Minas; doctor López Aguerre, de Treinta y Tres; doctor Fernando de los Reyes Pena, de Rocha; doctor Pablo De María y por último, el doctor José Scosería, Presidente de la Liga y Director de la Asistencia Pública.

Todos los oradores estuvieron felicísimos en sus improvisaciones, no faltando en ellas palabras de recordación y agradecimiento hacia los doctores Salterain, Scosería, Fernández Espiro y para los demás uruguayos que han contribuido en diversas formas al éxito de la campaña que en contra del terrible flagelo se lleva adelante en nuestro país.

La fiesta terminó cerca de media noche, dejando en el ánimo de los presentes un gratísimo recuerdo.

Los delegados á la 1.a con ferencia celebrando el éxito de sus trabajos en fraternal banquete

Para el Museo Histórico Nacional

Dos buenas adquisiciones

El Museo Histórico Nacional, cuya fundación, puede decirse, data desde un par de años más ó menos, cada vez enriquece su ya valiosa colección, con importantes donaciones ya expontáneas, ya formuladas directamente por el Director señor Luis Carve, quien ha puesto todo su empeño y voluntad, en formar una valiosa documentación histórica, que sea como un libro abierto para las futuras generaciones, que podrán encontrar allí elementos suficientes para reconstruir con ellos el pasado histórico de nuestra iniciación republicana, página gloriosa de la época memorable, que ha pasado, no entre la indiferencia de las generaciones nuevas, pero sí entre la molicie y el descuido característicos de los hombres y de los tiempos.

En efecto: Todos los recuerdos evocadores de la epopeya emancipadora, hállanse desparramados, escondidos, olvidados en las casas de su origen que nos aprecian su valor real é ignoran el interés que para la patria tiene, todo lo que, de un modo ú otro, pudo estar en contacto con aquélla.

El señor Carve, infatigable, ha buscado, solicitándolos, y á fe que su tarea ha sido bien recompensada.

Así y á su pedido, la familia descendiente del general don José Rondeau, encomendó al conocido pintor uruguayo señor Carlos M. Herrera, un retrato de aquel patricio, tomado de una miniatura auténtica de la época, que perteneció al propio general y se la reputa como una de las mejores que de él se conservan.

El señor Herrera dió principio al efecto, á su labor y días atrás entregó la obra, que es de un parecido asombroso y un colorido y técnica, como todo lo que sale de sus manos de artista, de cuya última exposición nos hemos ocupado oportunamente.

La artística obra, ya terminada, se encuentra desde ayer, en el Museo, donde su Director señor Carve, le ha dado la ubicación correspondiente.

La otra adquisición se refiere á un retrato al óleo de don Tomás Villalba, obra del pintor Parra, el malogrado artista que tanto renombre conquistó; cuadro que actualmente está en la Contaduría General de la Nación, y fué mandado hacer por varios subalternos del ex presidente, que aún permanecen en la Administración; y que han contestado al señor Carve, poniéndolo á su disposición, cosa que han resuelto, en una reunión que acaban de celebrar.

Posiblemente de hoy á mañana será llevado al Museo, donde ocupará el lugar respectivo.

Cuerpo Legislativo

COMISION DE PRESUPUESTO

Se reunió ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, aunque sin número, asistiendo los señores doctor Mora Magariños, doctor Toscano, Pitaluga, Peyrou, Borda y Pagola y Aguiar.

Pasó á informe del doctor Toscano, el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando autorización para disponer de $ 25.000 destinados á satisfacer los gastos sobre presupuesto del Consejo de Protección de Menores, correspondientes al primer trimestre del corriente año.

También destinó á estudio del señor Pittaluga el proyecto del mismo Poder, por el que se autoriza la inclusión en la Ley de Presupuesto G. de Gastos del personal necesario para la fiscalización del tráfico internacional de ferrocarriles en la frontera de Rivera.

Por último se acordó pedir á la presidencia de la Cámara la integración de la Comisión con dos miembros de la de Guerra y Marina á efecto de mejor informar el proyecto de presupuesto de la Intendencia Militar.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión de las modificaciones introducidas por el H. Senado al Proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para contratar con los señores Benausse y C.a la instalación en la Isla Gorriti de una empresa de pesca é industrias derivadas.

La Comisión de Fomento de la Cámara ha informado en el sentido de que se acepten las enmiendas del Senado.

La producción argentina

MONTO DE LO EXPORTADO EN 1913

483.504.547 PESOS ORO

La Dirección General de Estadística de la Argentina ha presentado al Ministerio de Hacienda el informe anual sobre la exportación total habida durante 1913.

Dicho informe contiene los siguientes interesantes datos:

Cifras generales

Los productos exportados durante el año 1913, por todos los puertos y puntos de salida de la República, lo fueron por un valor de 483.504.547 pesos oro, el que, comparado con el de 1912, acusa un aumento de 3.113.291 pesos oro.

El valor arriba expresado se distribuye por grupos de producción, como sigue:

Ganadería

Los productos de la ganadería acusan, con respecto al año 1912, una disminución de 22.415.823 pesos oro, de los cuales corresponden á los animales vivos 2.194.612 pesos oro, á los despojos animales pesos 18.691.799 oro y á las materias animales elaboradas 1.655.807 pesos oro; los residuos animales denuncian un aumento de sólo 126.395 pesos oro. Entre los animales vivos la mayor disminución la denuncian los animales bovinos con 2.291.250 pesos oro; entre los despojos animales la lana figura con una disminución en su valor con respecto á 1912 de 12.878.648 pesos oro, los carneros congelados con pesos oro 7.466.165, los cueros lanares sucios con 2.070.564 pesos oro, los cueros vacunos salados con 300.280 pesos oro, los cueros vacunos secos con 3.296.596 pesos oro; la exportación de carne bovina congelada y enfriada ha sido superior que la del año anterior en la suma de 2.337.813 pesos oro; entre las materias animales elaboradas las disminuciones más sensibles las acusan la carne conservada con 512.491 pesos oro, la harina de carne con 251.991 pesos oro y el sebo y grasa derretida con 1.370.086 pesos oro.

Agricultura

El valor de los productos de la agricultura exportados ascendió á 301.267.094 pesos oro, ó sea 23.080.522 pesos oro más que en 1912; á este aumento ha contribuído la cebada con 657.752 pesos oro, el centeno con 295.549 pesos oro, el lino con 15.696.636 pesos oro, el maíz con 3.384.201 pesos oro y el trigo con 4.795.969 pesos oro; la exportación de avena ha sido inferior á la de 1912 en 6.288 toneladas con un valor de 1.411.239 pesos oro, la harina en 6.931 toneladas y la de afrecho en 51.168 toneladas, con 1.200.395 pesos oro.

Forestales y minería

En los productos forestales se observa, con relación á 1912, un aumento de pesos 1.634.873 oro, el cual corresponde á los rollizos y extracto de quebracho; de los primeros se han exportado por valor de pesos 4.988.349 oro contra 3.568.537 pesos oro en 1912 y del segundo por 4.974.886 pesos oro contra 4.836.860 pesos oro en 1912.

Los productos de la minería acusan un valor de 194.690 pesos oro y los de la caza y pesca uno de 1.816.911 pesos oro; con respecto á 1912, se ha operado en 1913 una disminución de 90.582 pesos oro en los de la minería y una de 191.301 pesos oro en los de caza y pesca.

Exportación por puertos

La exportación de los cuatro principales productos de la agricultura (avena, lino, maíz y trigo), se ha verificado en el año 1913 por los puertos que á continuación se expresan.

Por el puerto de Bahía Blanca se ha embarcado el 53 o|o de la avena exportada, por el de Buenos Aires, el 27.1, por el de La Plata, el 19.2 y por los demás puertos, el 1.7 o|o; del lino: el 27.1 o|o lo ha sido por el puerto del Rosario, el 24.3 por el de Buenos Aires, el 15.6 o|o por el de Santa Fe, el 7.3 o|o por el de San Nicolás y por los demás puertos el 25.7; el puerto del Rosario acusa en el maíz la exportación mayor con el 36.6 o|o, siguiéndole en importancia Buenos Aires con el 28.9 o|o, San Nicolás con el 18.9, La Plata con 7.5 y San Pedro con el 1.6; en lo que respecta al trigo, por el puerto de Bahía Blanca se ha exportado el 33 o|o de la exportación total de este cereal, por el del Rosario el 27.9, por el de Buenos Aires el 15.7 y por el de La Plata el 11.8 o|o.

Por todos los puertos y puntos de salida de la República se han exportado durante el año 1913, 11.835.948 toneladas de productos nacionales, contra 10.907.479 toneladas en 1912 y 5.552.769 en 1911; el aumento que acusa el año 1913 sobre el de 1912 es de 928.469 toneladas, que equivale á un 8.5 por ciento.

Exportación en el último decenio

1913	483.504.547
Años	$ oro
1905	264.157.525
1906	322.843.841
1907	292.253.829
1907	296.204.369
1908	366.005.341
1909	397.350.528
1910	372.626.055
1911	324.697.533
1912	480.391.256
1913	483.504.547

El año 1913 acusa en el período decenal el valor mayor de las exportaciones argentinas; en 1904 el aumento que ellas revelaron con respecto á 1913 fué de pesos oro cuarenta y tres millones; las de 1905 sobre 1904 uno de pesos 58 millones; las de 1906 denunciaron una disminución con relación á 1905 de pesos oro 30 millones; las de 1907 superaron á las de 1906 en casi 4 millones de pesos oro; las de 1908, acusaron sobre las de 1907 un aumento de pesos oro 69.8 millones, motivado éste por la crecida exportación que se operó en los cuatro principales productos agrícolas: avena, lino, maíz y trigo, que fué, respectivamente, de 6.104.319 pesos oro, 12.923.183 pesos oro, 11.902.886 pesos oro y 33.114.863 pesos oro, más que en 1907; las de 1909 acusaron un mayor valor que las de 1908 de pesos oro 31 millones; en las de 1910 se operó, con relación á 1909, una disminución de pesos oro 24.7 millones; en 1911, la diferencia en contra con respecto á 1910, que señalaron las exportaciones, fué de pesos oro 47.928.517, debido á la escasa exportación de maíz, en razón de la pérdida de la cosecha del año agrícola 1910-1911; el valor del maíz exportado en 1911, fué sólo de 2.766.597 pesos oro, suma que, con respecto á 1910, revela una disminución de 57.494.207 pesos oro; en 1912, el aumento que sobre el año 1911 acusan las exportaciones, fué de 155.693.718 pesos oro, ó sea, de un 47.9 por ciento, y en 1913 él asciende sólo á 3.113.291 pesos oro, á causa de la disminución operada en la exportación de productos ganaderos.

EN LA JUNTA

EL TRÁMITE EN LAS OFICINAS

LA SESION DE AYER

La Corporación Municipal celebró sesión ayer ocupándose de diversos asuntos que el Departamento Ejecutivo sometió á su consideración.

Se acordó entre otros pasar una nota á la Intendencia en el sentido de que ésta se sirva dirigir circular á todas las reparticiones en el sentido de que activen el despacho de los asuntos, evitando quejas de parte del público.

Quedó resuelto tratarlo en oportunidad un proyecto sobre emisión de bonos sobre pavimentación presentado por el ex-edil señor Casalia, así que la Corporación se aboque el estudio de este importante asunto.

Se dispuso autorizar á la Intendencia para hacer entrega á la Jefatura Política de la Capital de 30.000 adoquines y 60 carradas de arena destinadas al mejoramiento de sus caballerizas en el bien entendido de que esa materia debe ser abonada.

Se pasó á informe de una Comisión Especial compuesta del ingeniero Fabini y doctor Juan Aguirre González un asunto promovido por César Bargiola sobre arrendamiento de un trozo de la costa Sud cerca del Cementerio Central.

Fué aceptada una propuesta formulada por Arturo L. Ferreyra para regularizar la calle Trabajo entre Sarandí y 18 de Julio, del Pueblo Victoria, en el concepto de que el interesado hará las obras de nivelación más indispensables en el paraje.

Se acordó no hacer lugar á una gestión formulada por la empresa del Teatro Casino en el sentido de que se la exonerara de los derechos que debe abonar por concepto de los bailes realizados en el Teatro Nacional, en virtud de que esa compañía consideraba elevada el costo de la cuota fijada al efecto.

PROCESO DUBRA

El fiscal apelará

Se asegura que el fiscal militar, coronel Alejandro González, apelará de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra Permanente, en la causa seguida al teniente de navío Arturo Dubra, con motivo de la encalladura sufrida por el crucero «Montevideo», en las circunstancias que son del dominio público.

Ayer mismo, el nombrado fiscal militar, ha solicitado los documentos respectivos, suponiéndose que dentro de pocos días presentará su escrito ante el Tribunal Militar de Apelaciones.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Ausentáronse anoche para Buenos Aires el secretario de la Legación de nuestro país en la Argentina, doctor Pantaleón Pérez Gomar y su señora María Lafone, después de pasar entre nosotros una breve temporada.

—Mañana se ausenta para Punta del Este el Ministro de Francia, Mr. Lefevre, en compañía de su familia.

EL BAILE BLANCO Y NEGRO—

Ha sido recibida con singular beneplácito la noticia que anticipamos días pasados, referente á la próxima realización en el Parque Hotel de un baile blanco y negro, que se llevará á efecto la noche del 14 del mes entrante, ó sea, una semana antes de la de Carnaval.

Esta fiesta, de índole bastante original entre nosotros, consistirá en un baile de disfraz en el que las damas podrán lucir disfraces formados por los citados colores y los caballeros de frac. Primeramente se había pensado que estos podrían también llevar dominós negros, pero parece que esta innovación, que consideramos desde un principio tan novedosa como excelente, ha provocado alguna resistencia entre los organizadores, lo que ha hecho, como se ve, inclinarse hacia el frac.

Desde ayer han empezado con bastante actividad los trabajos de la organización completa, lo que hace suponer que la fiesta va á marcar brillantes proporciones.

Además del edificio del Hotel, que tan fácil adaptación presta á la fiesta, se conseguirá de la Intendencia la habilitación de una parte del terreno que da á su frente noreste y que llega hasta el puente, así como la iluminación extraordinaria de la "terrasse" y jardines del elegante paseo.

A ese efecto el lunes próximo varios de los caballeros que componen la comisión organizadora del baile, se entrevistaron con el Intendente Municipal, señor Rivas, quien se espera accederá al pedido que le formularán.

El servicio de bar y restaurant será excelente esa noche, habiendo resuelto los organizadores la colocación, en lugares visibles, de tarifas de precios, para evitar así ciertos abusos, que tan de continuo se han venido sucediendo en fiestas de esta misma índole.

El registro de invitaciones para la fiesta ha empezado á confeccionarse y está á cargo de un grupo de los caballeros que la organizan, comprendiendo, según se nos dice, á todo lo más selecto de nuestra sociedad.

NUPCIALES—

Se anuncia para los primeros días del mes entrante el enlace de la señorita María Delia Cardoso con el señor Pedro Juliani.

—Para el mes de Agosto del corriente año, se celebrará en esta capital el enlace de la señorita Esther Vila, con el señor Argentino B. Rosani, canciller del Consulado General de la República Argentina en nuestro país.

DESDE PUNTA DEL ESTE—

Viernes, 23—Resultó una fiesta agradabilísima el baile realizado anoche en el Barritz Hotel en honor de los jefes y oficiales de los cruceros argentinos "Almirante Brown" y "25 de Mayo", que se encuentran surtos en estas inmediaciones.

La concurrencia fué tan numerosa como selecta, predominando el elemento femenil, que se alberga en los chalets y hoteles de Punta del Este y que pasan la temporada veraniega.

Hubieron varios números interesantísimos, bailándose con gran "entrain" hasta altas horas de la noche.

Se encontraban presentes las familias de Texo, Sufern Arteaga, Alvarez Moulía, Amézaga, Cardoso, Sosa Díaz, Mujica, Uriarte, Viana, Burmester, Alzola, Uriburu, Pero, Godinho, Cáceres, Izquierdo, Mendoza, Urrieta, de la Plaza, Maupas, Ruano Fournier, etc.

—Salieron para ésa, en el rápido, la señora de Uriarte y las señoritas de Heber Uriarte y Villegas Suárez.

—Llegaron de ésa los doctores Blás Vidal, Oneto y Viana y señor Juan Aubriot.

—Han solicitado alojamiento en el Biarritz Hotel las familias de Lefevre, Meyer Pellegrini y Souza, etc.—Corresponsal.

VIAJEROS—

En el mes de Marzo entrante, regresan de Europa el doctor Arturo Sonefra, su esposa señora Carmen Percy y sus niños.

—Se ausenta el lunes próximo para Punta del Este el señor Carlos Garcao Marques, quien pasará allí una breve temporada.

—Regresaron de Punta del Este el señor Juan Carlos Muñoz y Carlos A. Castellanos.

—De la misma localidad, llegó el doctor Guillermo Wilson.

—Se encuentra entre nosotros desde hace varios días la señora Magdalena H. de Romero y su familia, procedente de Buenos Aires.

—Llegó de Punta del Este, el señor Alvaro Pinazo.

—Se ausenta para el viejo mundo, en viaje de placer, el señor Roberto Mendoza.

—Parten en estos días para Punta del Este el señor Antonio Braga, su esposa señora Josefa Salvañach y sus hijos.

—De Colonia Suiza, en donde pasaron una larga temporada, llegaron ayer el señor Posé Shaw, su esposa María Zumarán y la señora Zumarán de Sienra.

—De la Colonia Suiza llegó el señor Hercilio Picardo.

—Llegó de Buenos Aires el señor Eduardo Solsona.

—Noticias llegadas ayer de Europa, nos dan cuenta de que la familia del señor Adolfo Vaeza Ocampo, después de haber pasado la "season de los sputs" de invierno en Chamounix (Suiza), han salido para Italia.

—Se ausenta para su estancia en Mansevillagra, el señor Jaime Mayol Mascaró.

—Regresó de Punta del Este, el señor Enrique Estrázulas Felle.

—Parte el sábado próximo para Europa el señor Luis Martínez Cáceres.

—Parte hoy para La Plata el señor Cándido Masó Hors.

—Para Punta del Este, se ausenta el lunes próximo, para pasar allí una breve temporada, el señor Anselmo R. Simois y su esposa señora María Ibarra de Simois.

—Con destino á Mercedes, partió ayer el doctor Saturnino Camps.

—Procedente de Treinta y Tres, llegó ayer á Montevideo el doctor Ricardo F. Areco.

—En los primeros días de la semana próxima, parte para su establecimiento de campo, en Libertad, el doctor Juan Antonio Escudero.

—Han llegado de su estancia del departamento de Paysandú, los esposos Gutiérrez Zorrilla-Escudero Caprario, con sus pequeños hijos. Se hospedan en la quinta del doctor Juan Antonio Escudero.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia Salto y escalas: Guillermo Casares y señora, César Casares y familia, José Mieres y familia, Pilar H. de Herrera é hija Violeta, Juan Williman, doctor Arturo Dorado, Emilio Navas, Angel Flores, William Paares, Carlos Gutiérrez, Hipólito Pérez Millan, Manuel A. Bernárdez, Jorge Laffon, Felipe Buller, Félix Lavalle, doctor Rodolfo Rivarola, doctor Moisés Soriano, José y Carlos Ugarte, Francisco Vila Priña, Reinaldo Garbarino y señora, Andrés Gamet y señora, Víctor Roca, Albacazar García, Luis y Raúl Lerena.

EN LA RAMBLA—

La Rambla de los Pocitos presentaba ayer un animado aspecto. Diseminadas en grupos se veían nuestras niñas más elegantes. Recordamos á:

Sara y Blanca Madalena, Esther Altamirano Villarnobo, Amalia Maeso de la Torre, María Elisa Irigoyen Palmero, Elena y Celia González Lerena, Sarita Bastos Díaz, Paz Stewart Vargas, María oseña Márquez Mazza, Lala y Elisa Lessa Salterain, Antonieta y Sara Caprile Piccardi y Sara Guerrico, que formaban grupos encantadores; las de Portillo Díaz, Eastman Anavitarte, Platero, Wilson, Muñoz y Mainez, García Acevedo, Nicolich, Supervielle Munyo, Roosen Regalía, Alvarez Aguiar, Sosa Díaz Castellanos, De Simoni, Mañé Algorta, Garzón Casaravilla, Algorta Camusso, Arocena Hughes, O'Neill Arocena, Algorta Guerra, Piñeyrúa Estrázulas, Requena Lenzi, Müller, Ferreira Martínez, Rodríguez Reyes, Secco Ellauri, Munyo, Giuffra Simois, Sabbia y Oribe, Terra Arocena, Guerrico, Pellegrini, Aubriot, Victorica Alvarez, Acevedo, Alvarez, De León Marexiano, Figari Castro, Faget Braggio, Iglesias Castellanos, Stewart Mac-Lean, Haymes, Sosa Idiartegaray, Conde Urrutia, Piera Sagastume, Varela Acevedo, Vieira, Lefaivre, Pérez Montero, Forteza Rodríguez Larreta, Vaeza Ocampo, Guerra Romero, Platero Wilson, Regules Fernández, Arteaga Garay, Lerena Regules, Muñoz Nin, Tocavent, Hernández Wildner, Roustand, Martínez Correa, Orueta Correa, Larravide Linares, Pou Cardoso, Juega Farrulla, Brito del Pino, Seré Ibarra, Cibils Larravide, Sayago Velazco, Scotto, Vidal Belo, Herrera Arocena, Hamilton Callorda, Penco Illa, Folle, Mañé Hughes, Irigoyen Palmero, Figari Legrand, Herrera y Thode, Vargas Guillemette, Ximénez Abella, Da Silva Ponte, Zorrilla de San Martín, Dupont Martínez, Artagaveytía Marexiano, Escalada Pons, Bofill, Lasala Alvarez, Balparda, Rodríguez Larreta, Zumarán Arocena Olmos, Pérez Butler, Cibils Hill, Valdez, Díaz Fournier, Pareja Guani, Gomensoro, Ruano, Vázquez Varela, García Gómez, Latorre Arteaga, Nin Frías, Requena Cordero, Cash Stirling, Langdon Urtubey, Martínez Villegas, Castro Caravia y otras.

DEMOSTRACIONES—

El joven Alberto Sanguinete Freire, que mañana se embarcará para Europa en viaje de placer, fué obsequiado anoche con un banquete por sus compañeros de trabajo en la Comisión de la Defensa Agrícola.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha fijado definitivamente su residencia en la casa número 45 de la calle Echevarría, la familia del señor Ignacio C. Belvis, Cónsul General de la República Argentina aquí residente.

FIESTA TRANSFERIDA—

Ha quedado transferida para el próximo sábado la fiesta que debía realizarse esta noche en el Parque Hotel, á beneficio del Círculo de la Prensa.

Inconvenientes surgidos á última hora, entre varios artistas que habían prometido su concurso, han obligado á tomar esta decisión á la comisión directiva de dicha institución periodística.

ENFERMOS—

Completamente restablecido de sus dolencias, se encuentra el señor Alberto Cibils Hill.

—Se acentúa la mejoría en la salud de la señorita María Canabal.

—Procedente de Durazno, por razones de salud, ha llegado el señor Armando D. Bidart.

—Ha entrado en el período de franca mejoría el señor Ignacio C. Belvis, Cónsul General de la República Argentina en esta capital, el cual se encuentra enfermo desde hace varios días, asistiéndose en el hospital Inglés.

ALGO SOBRE MODAS—

Imperativa y efímera, la moda ha encontrado y encuentra siempre nueva expresión en cada época, decretando con soberano despotismo hasta el más mínimo detalle del atavío de sus gentiles súbditos.

Sin embargo, los cambios no se producen tan bruscamente como á primera vista nos parece, y si reflexionamos un poco veremos que la evolución se efectúa en un período de dos ó tres años.

El cuello Médicis, por ejemplo, que es el próximo invierno revivirá como en sus mejores tiempos, no lo hemos presentado desde hace dos años. ¿Y los volantes en las faldas? ¿Acaso han aparecido tan repentinamente este verano que no nos hayamos dado cuenta de su aparición desde algunas estaciones atrás?

Es indiscutible que lo que usaremos en este próximo invierno ser la consecuencia de lo que ha estado de moda en la primavera.

Para las sencillas toilettes matinales, tendremos una acentuación de las faldas hechas cada vez más de pedazos superpuestos y contados. Se draperarán dos panneaux, por ejemplo, sobre una falda lisa que no se ver asomar si no en la separación delantera.

En otro modelo, dos paños cuadrados caerán en forma de bosques, separados delante y detrás, añadidos á la falda y no formando parte del corpiño, mientras otro mismo detalle se verá alrededor del cuello escotado y en el reverso de las mangas.

Estas serán largas ó cortas, poco importa, con tal que estén en armonía con el conjunto.

El modelo Norfolk estará siempre en boga, pero, sin embargo, las complicaciones irán en aumento cada vez más, porque no habrá una basque ni una manga sin alguna extravagancia.

Los covercoats, los velours de la lana y los "damiers" serán las telas más bonitas para la mañana, sin hablar de las ratinas y lanas gruesas imitación de velours.

Para después de mediodía, primarán la seda y el velours, permitiendo las cuchillas y cortes dejar ver otras telas de tonos completamente diferentes; tendremos, en resúmen, una acentuación más marcada hacia los arremangos y volantes dobles, ya entrevistos en telas mas ligeras.

Los escotes se acentuarán mucho más, dejando el pecho desnudo, sin ningún guimpe que lo vele, en pleno día, para simple té. Para este caso, un cuerpo de muselina de seda negra, cuyo bolero es perfilado por una orla de cibelina, se abre delante en un cruzado de tul negro, cruzado que forma en derredor de la nuca un gran cuello vuelto, al estilo Médicis moderno, transparente, muy bonito. La falda de esta combinación es de muselina de seda negra replegada en la mitad y adornada, á partir de la cintura de tres volantes de cinco centímetros cada uno. La manga es muy larga.

NECROLOGICAS—

Un acompañamiento fúnebre tan concurrido como selecto acompañó ayer hasta la última morada los restos de la respetable matrona Justiniana Lenguas de Lerena, cuya muerte aconteció anteayer en Buenos Aires.

En el cortejo se notaba la presencia de conocidos caballeros de nuestras mejores esferas sociales.

Asuntos nacionalistas

Un nuevo club

Con toda actividad se llevan adelante los trabajos tendientes á la instalación de un nuevo club nacionalista en la jurisdicción de la 7.a sección.

Este, según los iniciadores, se denominará «2 de Enero».

La reunión de esta noche

En el Club Nacional se realizará esta noche una asamblea de elementos nacionalistas de las distintas secciones del departamento de la capital.

En esa asamblea se tratarán asuntos de interés partidario.

El banquete al arquitecto Moretti

Se efectuará el 31 en Los Pocitos

A último momento se nos comunica que la demostración proyectada en honor del arquitecto Moretti se efectuará el sábado 31 del corriente, en el Hotel de los Pocitos. Las adhesiones se reciben en el Círculo Italiano, calle 18 de Julio 1186 (Plaza Cagancha), y en el local de la Federazione delle Associazioni Italiane dell'Uruguay, calle Uruguay esq. Magallanes.

Las peripecias de un viaje de placer

EL YACHT P. I.

La gente que en la tarde de ayer se encontraba en la Playa de los Pocitos en busca del fresco tan deseado en la ciudad, vió llegar á ese punto, navegando á velas desplegadas, un espléndido yacht, el cual parecía aproximarse á la playa para ponerse á la capa de la fuerte marejada reinante. Entre la concurrencia que presenciaba las maniobras de la pequeña embarcación, se encontraba el viejo marino capitán Gibernau, actualmente comerciante de esta plaza, el cual, en rueda de amigos, pronosticó un sério percance al yacht que llegaba, y así ocurrió, efectivamente, pues á los pocos momentos de la predicción, la embarcación encallaba frente mismo al muelle de la terraza. En seguida, el público acudió á presenciar los apuros del yacht para zafar de la situación en que se encontraba, pero todo resultaba inútil, pues las arenas lo habían trincado y no querían desprenderse de su presa.

A todo esto, se ignoraba el nombre del yacht y el pasaje que traía, lo cual no obstó para que varios bañistas, buenos nadadores, se aproximaran al yacht, notando los más cercanos que se bajaba al mar el chinchorro de á bordo descendiendo á él una señora y una señorita. No bien estas pusieron pié en el chinchorro, cuando la fuerte marejada lo volcó cayendo sus pasajeras al agua. Fué este un momento de gran emoción para el público que presenciaba el accidente. De inmediato los bañistas que más cerca estaban, nadaron con todo brío hácia el yacht, y se vieron aparecer en seguida varios botes, logrando llegar todos, casi á un mismo tiempo al lado del yacht, poniéndose de inmediato al salvamento. Los que más pronto se acercaron á las personas que habían caído al agua, fueron el conocido ganadero señor Ruete, el señor Abel E. Alvarez, bañistas, y luego un bote propiedad del doctor Mario Berro que iba tripulado por los señores Jorge Corbo, Dante Groiero, Eduardo Moreno y el conocido hombre de mar de los Pocitos señor Sebastián Massaferro. Acudió, también, el botero del baño de los hombres, cuyo nombre sentimos no recordar, pues fué de los primeros que acudió resueltamente. Llegó también á tiempo el conocido botero del baño de las señoras, José Olivera. Con estos elementos, el salvataje fué rápido. Además los salvadores no tuvieron que ocuparse nada más que de la señora, pues la señorita resultó una gran nadadora.

Pasado el consiguiente susto, todo el mundo preguntaba quienes eran y de donde procedían los náufragos. Pronto la curiosidad pública quedó satisfecha.

La embarcación resultó ser el yacht "P. I." de propiedad de la señorita Gussy Nordenflycht, hija del ministro alemán, y regalo de su novio.

Según ella misma nos refirió, habían salido de la dársena en viaje de recreo, no siendo ese viaje el primero que realizaban. Iban á bordo del "P. I." las siguientes personas: el Ministro Alemán, Baron F. Nordenflycht, su señora esposa, su señorita hija Gussy, la señorita Margarita Ruete y dos hijos del ingeniero Topolanski.

Pasado el percance que ya hemos relatado, el señor Ministro se trasladó rápidamente en automóvil á la ciudad en busca de ropas para las señoras, á las que condujo rápidamente al Hotel Pocitos, apenas ocurrido el accidente.

Quedaron á bordo del yacht el marino que lo piloteaba y otros dos marineros que lo tripulaban y algunos voluntarios que acudieron en su auxilio, tratando de hacerlo zafar de la varadura para lo cual emplearon tres botes que tironeaban sin resultado. Eran las nueve de la noche y el yacht permanecía embicado en el mismo sitio.

Al retirarnos á esa hora pudimos interrogar á la señorita Gussy Nordenflycht, que fué quién nos facilitó todos estos datos y quien nos pidió dijéramos que lo sucedido no es culpa del yacht regalado por su novio,—sino que el accidente se produjo á causa de una mala maniobra como lo pronosticó el capitán señor Gibernau. También nos dijo la señorita Gussy que su propósito era volver al puerto en el yacht, siempre que este zafara esa misma noche, lo que demuestra una rara energía y arrojo en ella, que el tiempo no estaba para esas pruebas.

VERANO Y CARNAVAL

LA FIESTA DE HOY EN RAMIREZ

Fuegos artificiales en el Parque Urbano

El concurso de construcciones de arena

Hoy se lleva á cabo el primer número del programa, y tendrá lugar en la Playa Ramírez. Consiste en un concurso de construcciones de arena.

La Comisión dispuso la demarcación de una área de terreno á fin de que los niños puedan trabajar convenientemente.

Desde las 3 de la tarde en adelante varios delegados presenciarán la ejecución de los trabajos, con el fin de que no puedan premiarse ejecuciones hechas por personas mayores, pues la realización del concurso es solamente para los niños y niñas hasta diez años.

La Banda Municipal que dirije el profesor Gubitossi hará oir varios números de concierto.

Se lanzarán globos novedosos.

El Jurado que lo componen algunos miembros de la Comisión concurrirá á la Playa á las 6 p. m. para premiar los trabajos que á su juicio merezcan recompensa, entregando tarjetas con el sello de la Comisión.

Los niños que se hagan acreedores á recompensa, deberán pasar con las tarjetas entregadas al local de Comisión para recibir los premios correspondientes, que constituirán en ricos juguetes.

La fiesta nocturna de mañana

El domingo por la noche tendrá lugar en la Playa Ramírez una quema de fuegos artificiales, con lanzamiento de globos, cohetes, bombas, etc.

También la Banda Municipal se hará oir. Habrá iluminación extraordinaria en el Parque Urbano, para cuyo efecto se ha dispuesto que la Usina tenga pronta las instalaciones del lago, puente, castillo, fuente y contornos de ese paseo.

Los fuegos se quemarán á las 9 p. m.

Los carros alegóricos

Los artistas Cantú, Morelli, Sciutto, Labarta y Ricco y Rienzi han dado ya principio á la ejecución de los carros alegóricos que se han contratado, estando trabajando Cantú en el carro que servirá de trozo al Marqués de las Cabriolas que será el popularísimo Lametz.

Morelli hará el de la Fuente de las Máscaras, Sciutto el del Sapo; Rico y Labarta el de las Tres Playas; y Rienzi el del Rapto del Dandy.

Los carros alegóricos estarán pronto cinco días antes de la Fiesta de Carnaval.

Además el pintor Marchetti ejecutará el carro titulado Verdura que es una crítica al sistema de Astorga y representa una canasta derramando legumbres de toda clase, y sobre los cuales están en actitud de celebrar un banquete varios conejos.

Los concursos de comparsas

El Círculo de la Prensa á quien la Comisión de Fiestas delegó la facultad de organizar todo lo relativo al concurso de comparsas ha entrado de lleno en el cumplimiento de este programa.

Todas las comparsas que se anoten en el Círculo para tener opción á los premios que se repartirán, tendrán que asistir á la entrada del Marqués, acto que se realizará la víspera de Carnaval, el sábado 21 de Febrero próximo, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

En la Unión—La reunión de esta noche

La Comisión provisoria formada en la Villa de la Unión con objeto de organizar los festejos populares en el próximo carnaval, ha resuelto realizar una reunión pública esta noche á las 9 p. m. en el local de la Comisión Auxiliar y con tal motivo se nos pide la publicación de la siguiente invitación:

Se invita á los vecinos de la Villa de la Unión, para que concurran esta noche á las 9 p. m. al local de la Comisión Auxiliar con objeto de proceder al nombramiento de una Comisión popular encargada de organizar en la localidad las fiestas de Carnaval para el mejor éxito de los trabajos á iniciarse, se ruega especialmente la asistencia.—La comisión provisoria.

Al vecindario del Barrio Krüger

La Comisión Directiva que suscribe: constituída para celebrar las próximas fiestas de Carnaval, exorta á los vecinos, para que contribuyan con arreglo á sus fuerzas, á dar mayor brillo á dichas fiestas.

Reiterando de nuevo la buena voluntad de todos y reconociendo esta Comisión que el punto más apropiado es la esquina de Isla Gorriti y Requena, se hace un deber en participarles el lugar de ubicación. — Montevideo, Enero de 1914. — Presidente, Dionisio F. Pazos; vice, Claudio Castellazzi; tesorero, Gabino Suárez; vocales: José Mauriño, Francisco M. Fernández, Aurelio Lapenna, M. Pan, Ramón Nandin, José Barrere; secretarios: Bautista C. Mitta y Manuel Rico.

AVENIDA GENERAL FLORES

EL PLAN DE ENSANCHE

ACEPTACION DE DONACIONES

La Junta se ocupó ayer de la cuestión relacionada con el ensanche de la Avenida General Flores en virtud de la donación importante que acaba de hacer el señor Enrique Minoli dueño de una extensa fracción con frente á esa vía de tránsito.

La Corporación aceptó en todas sus partes esa donación por la forma generosa y expontánea con que fué hecha con agradecimiento de la misma al señor Minoli.

La cesión de terreno representa un área de más de 6.000 metros cuadrados.

Además la Corporación designó una Comisión Especial compuesta de los vocales ingeniero Fabini y señores Baille Pacheco y Tabares, con el fin de recibir todas las donaciones de terreno que se vayan haciendo á la Municipalidad para el ensanche de la Avenida General Flores descongestionando así tarea á la Intendencia, en el interés de hacer factible la ejecución de esa obra en condiciones económicas para el Municipio, mucho más cuando se cuente con el concurso voluntario de los dueños de predios á quienes afectará la mejora.

Se va á publicar un aviso exhortando á los propietarios de terreno con frente á esa calle para que se adelanten á la mayor brevedad á hacer donación gratuita de la parte de la avenida, les observará con el objeto de acelerar los trabajos.

Se ha autorizado á la Intendencia para que proceda á tomar posesión de la parte de terreno donada por el señor Minoli, ejecutando en la misma las obras de nivelación más indispensables para facilitar el tráfico.

ORO DE BUENOS AIRES

75.000 LIBRAS ESTERLINAS

El vapor argentino «Viena», condujo ayer de Buenos Aires, 75.000 libras esterlinas consignadas al Banco Brasilero Italo-Belga.

Con esta remesa de oro son ya varias las que han ingresado en distintos Bancos de Montevideo en el trascurso del corriente mes.

ECOS DEL TURF

LOS CABALLOS EXTRANJEROS Y LA INTERNACIONAL

A propósito del reciente regreso á Buenos Aires del caballo Dichoso, pensionista del Stud Perú, un estimado colega hace ciertas apreciaciones por las cuales se insinúa la conveniencia de imponer, una vez realizadas las reuniones de Enero, un "top wehigt" á todo caballo que llegue al país, ó en su defecto, una ley de residencia, "por que no es justo ni equitativo que el premio que ha de ganar una de nuestras caballerizas, después de medio año de bregas, se lo arrebate un Stud que no ha contribuído en ninguna forma al sostenimiento de las fiestas hípicas en el Hipódromo Nacional."

Y á este párrafo antecede el siguiente: "El premio Internacional, casi puede decirse, mantenido para los Studs de allende el Plata, es una prueba que por su tradición no se puede eliminar, pero sí, defenderla dentro de lo razonable con el handicap, para que no quede á merced de los caballos extranjeros."

Y bien: anhelamos como el que más el triunfo de nuestras caballerizas en la clásica jornada, siendo á la vez nuestros deseos de que el elevage nacional sea favorecido y alcance una importancia igual á cualquiera de los extranjeros más bien reputados, pero nos parece, en primer término, que la insinuación del "top wheit" ó de la ley de residencia, no tiene relación directa ni indirecta con los resultados de la Internacional, y en segundo, que esas medidas serían ociosas razonablemente considerados los hechos, desde que, por lo regular los caballos extranjeros cargan casi siempre el mayor peso en nuestra gran carrera, y son excepciones los que "de paso" toman parte en las pruebas comunes ó clásicos programados, que se realizan durante el año. La mayoría de los caballos argentinos que se anotan en nuestras pruebas de Enero y actúan en las mismas, lo hacen, precisamente, por las condiciones excepcionales de esas carreras, y mejor sería,—con ese criterio,—suprimirlos de una vez antes que dictar resoluciones restrictivas contra los concurrentes extranjeros, puesto que, es evidente que la presencia de éstos es una condición "sine qua non" de las proporciones que asumen esos premios, influyendo al mismo tiempo en beneficio de nuestras Ecuries, en razón de que la competencia que suscitan, es un aliciente para que se efectúen adquisiciones de mérito por parte de aquellas.

Creemos, pues, en consecuencia, que medidas de esa naturaleza serían contraproducentes en absoluto. Lo que más nos favorece en ese sentido es la concurrencia de los mejores elementos del turf extranjero, á fin de que ello nos obligue á seleccionar los nuestros, para oponérselos con éxito.

Según nuestro concepto, no es otra la finalidad de la Internacional, no son otros los propósitos del Jockey Club al instituir y mantener esa gran carrera que quizá ocupa el lugar más prominente como incentivo determinante de nuestros progresos turfistas.

De aquí que el proyecto de la nacionalización del Jockey Club,—inspirado, según se afirma, con el fin de obstaculizar el triunfo de las caballerizas argentinas en lo sucesivo, en el premio José Pedro Ramírez,—haya merecido risueños comentarios, en virtud de que de ese modo, la prueba de la referencia perdería su característica, sería puramente nominal, quedaría reducida á un clásico que no aparejaría las ulterioridades anheladas.

Lo mejor es, pues, que vengan los más afamados parejeros porteños y de otra procedencia á medirse con los caballos más sobresalientes de nuestro turf, y que sin ventajas previamente establecidas, en lucha realizada en igualdad de condiciones, conquistemos la victoria, que debe alcanzarse, no en virtud de obstáculos de esa índole y sí como un resultado de nuestro esfuerzo.

LAS REUNIONES PROXIMAS
PROGRAMA DE ENTRADAS

Reunión del domingo 1.o de Febrero

1.a carrera—Premio Diamond Jubilee—Para caballos de 4 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido.—Peso: 57 kilos.—Premios: $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o—Entrada: $ 10.—Distancia: 1700 metros.—(Reservada exclusivamente para aprendices).

2.a carrera—Premio Pietermaritzburg—Para caballos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido.—Peso: 57 kilos.—Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1600 metros.

3.a carrera—Premio Neápolis—Para yeguas de 3 años perdedoras ó que no hayan corrido.—Peso: 56 kilos.—Premios: $ 1.100 á la 1.a, 110 á lo 2.a y 55 á la 3.a—Entrada: $ 15.—Distancia: 1400 metros.

4.a carrera—Premio Le Sancy—Para productos de 2 años.—Peso: 53 kilos.—Premios: $ 1:300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 800 metros.

5.a carrera—Premio Imperio—Para caballos de 4 años y más edad que habiendo ganado más de $ 1.000 no hayan ganado más de $ 5.000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 ó fracción mayor de $ 500 ganados.—Premios: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 2200 metros.

6.a carrera—Premio Salto—Para caballos de 3 años ganadores de una carrera.—Peso: 57 kilos.—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1300 metros.

7.a carrera—Premio Orador—Handicap para toda yegua ganadora. — Premios: $ 1.300 á la 1.a, 130 á la 2.a y 65 á la 3.a—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1600 metros.

8.a carrera—Premio Bay Fox—Handicap para todo caballo ganador — Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1500 metros.—Sin descargo para aprendices.

9.a carrera—Premio Shah Jehan—Handicap para todo caballo ganador.—Premios: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 2300 metros.—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 26 de Enero á las 8 y 30 de la noche.

El handicap el martes 27, á las 4 de la tarde.

La declaración de forfait el miércoles 28 á las 4 de la tarde.

Reunión del martes 3 de Febrero

1.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo.—Base de venta: $ 1.000.—Peso: 60 kilos.—Descargo de 2 kilos por cada $ 100 menos en la base.—Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ó A Reclamar ganados.—Premios: $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o—Entrada: $ 10.—Distancia: 2000 metros.

2.a carrera—Premio Master Willie—Para caballos de 3 años nacidos en el país, perdedores ó que no hayan corrido.—Peso: 57 kilos.—Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1400 metros.

3.a carrera—Premio El Amigo—Para caballos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido.—Peso: 57 kilos.—Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1500 metros.

4.a carrera—Premio Simonside—Para caballos de 4 años y más edad ganadores hasta la suma de $ 6.000.—Peso: 50 kilos. Recargo de 2 kilos por cada $ 1000 ó fracción mayor de $ 500 ganados.—Premios: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1700 metros.

5.a carrera—Premio Calepino—Para caballos de 3 años ganadores de una ó dos carreras.—Peso: 54 kilos á los ganadores de una carrera y 57 á los de dos.—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 2000 metros.

6.a carrera—Premio Gurupí—Handicap para caballos ganadores entre las sumas de $ 2.000 y 8.000.—Premios: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1400 metros.

7.a carrera—Premio Winkfield's Pride—Handicap para todo caballo ganador de más de $ 7.000.—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1000 metros.—Sin descargo para aprendices.

8.a carrera—Premio Saint Simonmimi—Handicap para todo caballo ganador de 3 años.—Premios: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1700 metros.—Sin descargo para aprendices.

9.a carrera—Premio Eucharide—Handicap para todo caballo ganador—Premios: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 2200 metros.—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el miércoles 28 de Enero á las 8 y 30 de la noche.

El handicap el jueves 29 á las 4 de la tarde.

La declaración de forfait el viernes 30 á las 4 de la tarde.

VARIAS NOTICIAS

El próximo lunes será embarcado con destino á Buenos Aires el caballo Mojinete, quien dentro de breve tiempo hará su reentré en las pruebas de Palermo.

—La yegua La Gatita, pupila del Stud á cargo del entraineur Francisco Orezzoli, será embarcada el martes en Buenos Aires y conducida á la playa de Malvín donde debe pasar una temporada.

—El caballo Smart, por Sargento y Carcajada, pupilo del Stud Los Morteros, ha muerto á consecuencia de pulmonía. Este caballo era propio hermano de Albeador y estaba asegurado en 2000 pesos.

—El caballo Dear Jock, dentro de unos días será conducido á la playa.

—Isology, que se encuentra en la playa, fué ayer víctima de una indigestión y quizá por ese motivo se hizo varias heridas en la cabeza dentro de la caballeriza.

—La yegua Baratija fué pasada ayer sobre 800 metros, conduciéndose en forma regular. La dirigía Esteban Rodríguez.

—Deadlock, montada por Rojas, también fué sometida á un ejercicio suave sobre 1600 metros con resultado común.

—Posiblemente la yegua Prevenda no disputará el premio Stud Dixiana, corriendo en cambio en la cuarta carrera sobre 1400 metros.

—Fin Bois tiene yenositis y por ese motivo anteayer se le enyesó la mano izquierda.

—A Camundá se le retiró el cáustico que se le había aplicado en uno de los remos delanteros.

—Le fué extraído un molar á la yegua Nanení. Practicó la operación el doctor Polero.

—A Porqué no? que hace varios días se encuentra en la playa, se le aplicará un cáustico en uno de las manos.

—La yegua Bagatelle que se negaba á la ración, come muy bien ahora y se encuentra mejorada de las heridas en virtud de las cuales hubo necesidad de hospitalizarla.

TURF EUROPEO

En Francia, un potrillo acaba de marcar un verdadero record de velocidad. Disputó una carrera de 1400 metros, marcando en recorrer la distancia 1'18" y pasando los primeros 1000 metros en algo menos de 0'56".

TURF ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL 25 DE ENERO

1.a carrera—1600 metros
Ecurie Olímpico, Jardiniere 61 kilos.
" Amateurs, Jocosa 61.
" Valero, Santona 59.
" Perú, Yankee Girl II 57.

2.a carrera—1100 metros
Ecurie Nacional, Parabién 57 kilos.
" Rosario, Morón 57.
" Curupayti, Vigilante 57.
" Old Times, Macabeo 57.
" Saint Cloud, Saint Sulpice 57.
" Ben d'Or, Edgardo 57.
" Hawkins, Ras Kabuche 57.
" El Rubio, Erin's Boy 57.
" Petite Ecurie, Tero II 57
" Carnot, Alfilerillo 57.
" " Falconi 57.
" La Confianza, Filón 57.
" Royal, Correo 57.
" J. Malcolm, Le Bié 57.
" Esterlina, Imilz 57.
" Abrojo, Rastrojo 57.

3.a carrera—1400 metros
Ecurie Creadito, Etendue 55 kilos.
" Alzaga Unzué, Vista Gorda 55.
" Hawkins, Escoñna 55.
" F. Casale, La Montalais 55.
" Offembach, Saavedretta 55.
" Petite Ecurie, Trasia 55.
" Provincial, Filita 55.
" Calchín, Gesture 55.
" Laurak Bat, Eúskara 55.
" F. Argentino, Ocean Wiew 55.
" Río de la Plata, Princesa C. 55.

4.a carrera—2000 metros
Ecurie Paraíso, Bubbles 57 kilos.
" El Tordillo, Sixto 57.
" J. Torterolo, Fanfarrón II 56.
" León, Legendary 56.
" Acrobat, Acrobat 55.
" La Celina, Lechugino 55.
" Abrojo, Mochorro 55.
" El Chacho, Tournoel 53.
" Hawkins, Micifús 52.
" Los Aromos, Campero 49.

5.a carrera—1600 metros
Ecurie Los Cardos, Junta Puchos 57 kls.
" Orange, Sigfrido 49.
" Don Gonzalo, Albarazada 54.
" Armón, Embustero 54.
" Los Incas, Bizcotina 52.
" Valdez, Hidrato 52.
" La Celina, Cumbrera 51.
" La Fe, Sandown 50.
" Tandil, Chinesco 49.
" Navarro, Oregón 49.
" San Silvestre, Saltarín 49.
" Reyna, Polish 48.
" Lancero, Estoica II 47.
" Las Espinas, Allende 47.
" Dacar, Radio 46.
" Lagrange, Good Girl 46.
" Montiel, Torcaza 45.
" El Talar, Jacarandá 44.
" Pedernales, Espolín 43.

6.a carrera—1700 metros
Ecurie Los Incas, Bizcotina 57 kilos.
" Calchín, Gossamer 57.
" La Juanita, La Maja 57.
" La Guardia, Javotte 57.
" Hawkins, Marimonia 57.
" La Fama, Exquise 55.
" Don Gonzalo, Turra 57.
" Valero, Avanzada 55.
" Atucha, Borriquita 55.
" La Providencia, Mentolina 55.
" Orange, Patria 55.
" El Talar, Plegaria 55.
" Saint Leger, Praline 55.
" Zubiaurre, R. del Sur 55.
" Las Grampas, Teja 55.
" Montiel, Torcaza 55.
" María Ester, Variación

Séptima carrera—2200 metros
Ecurie Aventura, Spark 61 kilos.
" S. A. C., Foeman 60.
" Bruno, Siete Bravo 57.
" Zubiaurre, Fantasma 54.
" Palermo, Fox 51.
" Perú, Dichoso 51.
" Federal, Alsacia 48.
" Petite Ecurie, Borbollón 48.
" Persimon, Pig 48.
" Patricio, Calamar 44.

Octava carrera—2500 metros
Ecurie Petite Ecurie, Pipiolo 61 kilos.
" Asteroide, Cenit 55.
" Druid, Apt 54.
" Carlitos, Walter Scott 51.
" Kildare, Kildare 50.
" Tres Arroyos, Precipicio 47.

ADUANA

Archivo en el Depósito 6

Existe una disposición por la cual los galpones depósitos de Aduana no pueden destinarse á otros fines que el de contener las mercaderías importadas.

No obstante esta disposición, el Depósito número 6 ha sido destinado á contener el Archivo de la Aduana de modo que toda la documentación aduanera de más de medio siglo ha sido almacenada en el mencionado depósito.

Allí están los legajos, paquetes, libros viejos, sueltos y en cajones, todos empolvados, llenos de esa polilla de papeles que permanecen años enteros sin que una mano piadosa los sacuda.

¿No tenía la Dirección un local más apartado que uno de esos flamantes depósitos destinados á contener mercaderías de todas clases y no papeles y libros viejos é inútiles?

Los despachos diarios

Las operaciones generales de despacho se efectuarán con los permisos que siguen:

Importaciones 315, desembarcos 8, depósitos 6, de tránsito 4, id. de frutos 1, removidos 41, trasbordos 25, reembarcos 67, exportaciones 29. Total 588.

Buques en descarga

Empezaron á descargar ayer los vapores:

«Columbia», austríaco, de Trieste, en Depósito 8.

«Aragón», inglés, de Southampton, en Hangar 4.

«Roma», de Buenos Aires, en Santos y Aguado.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 26 permisos para comestibles y 21 para líquidos, correspondientes á 1.234 bultos.

Se dió trámite á cuatro solicitudes para despacho de artículos averiados.

PLAZAS Y PLAZUELAS

LA COLOCACION DE BANCOS

La Municipalidad se ocupó ayer de atender varias gestiones que le hicieron algunos propietarios y vecinos en el sentido de que se establecieran bancos en determinados puntos de la ciudad, habiendo acordado facultar al Departamento Ejecutivo para construir los que juzgue necesarios para los puntos siguientes: Plazuela de la Avenida Brasil, situada en el último codo que forma ésta antes de llegar á la Rambla de los Pocitos; Parque Urbano alrededor del lago y Plazuela formada en las inmediaciones de los terrenos que formaron la quinta de Berrutti; Plazuela de Trouville y Rambla de los Pocitos.

Al mismo tiempo facultó á la Comisión Auxiliar de Melilla para adquirir los bancos que estime necesarios á fin de establecerlos en la localidad.

Arte y Artistas

CANTANTES PARA EL COLON—

A los nombres de artistas escriturados para cantar este año en el Colón de Buenos Aires, tenemos que agregar el de la soprano Cecilia Galliardi y del tenor Grassi.

Se trata de contratar también á Bonci. La nueva empresa del municipal bonaerense va componiendo el elenco sin grandes apuros.

CONCIERTO DE HISTORIA MUSICAL EN EL CONSERVATORIO DE MONTEVIDEO—

Un selecto programa de arte musical antiguo compilado con notable criterio directivo atrajo en el conservatorio de la referencia un numerosísimo auditorio ávido de oir cantos del Siglo XIV y XV y conocer con detalles históricos los fundadores del drama lírico del Renacimiento Itálico; los fundadores de la música vocal de cámera y los precursores de la moderna orientación melódica. El éxito en general, fué superior á lo que se esperaba, tanto más por la curiosidad de oir por primera vez una sesión de música en forma de narración histórica, haciendo uso de la palabra explicativa nuestro compatriota el profesor P. Stampanoni, actual director del Conservatorio de Montevideo, que supo muy bien compenetrarse de las diferentes épocas y escuelas enunciadas en el artístico programa que nos ocupa.

Las voces de las señoritas Juanita Chartier y Azarela Montes, cantantes exquisitas de clara dicción, llenaron deliciosamente el ambiente con dulce irruencia, dejando la más agradable impresión. El sentido de interpretación y la vibrante emotividad también encuadradas en los opuestos estilos que caracterizaron la labor artística de estas notables diletantes, habla altamente en favor de la escuela, en que fueron educadas, así como de la sensibilidad de que son susceptibles.

La dulzura del arte de Caccini; las serenidad olímpica de Peri y las nerviosidades rítmicas y tonales del revolucionario Montuerdi; la gracia exquisita y la ciencia de Carissimi, Pasquini, y el gran A. Scarlatti así como la belleza melódica del suave, Pergolesi y del dramático Piccinni, llenaron completamente las exigencias del artístico programa, dejando en el auditorio una sensación de goze intelectual inolvidable. El profesor Max des Champs con los clavecinistas, franceses del Siglo XVII estuvo muy correcto y digno de elogios, por las bellas y dulces sonoridades que sacó del piano. Los elocuentes aplausos dirijidos al profesor Stampanoni, "alma máter" del educativo concierto, son estensivos á las señoritas Juanita Chartier y Azarela Montes que tan dignamente supieron secundar los encomiables esfuerzos de su digno director.

LOS COW-BOYS—

Con sostenido éxito sigue funcionando la compañía cow-boys y cow-girls en el local del Parque Urbano.

El juego del auto-polo, los trabajos con los búfalos y los ejercicios de blanco de la tiradora, constituyen tres partes de mucho interés.

Quedan pocos espectáculos, de manera, que los remisos deban apresurarse so pena de quedarse sin verlos trabajar.

TEATRO DE VERANO—

Esta tarde á las 6 y cuarto se dará "Meterse en Honduras". Por la noche ocuparán las tres secciones: 1.a "Chateaux Margaux", 2.o "Ya somos tres" y 3.a "Como está la sociedad".

La afluencia de público al teatrito de verano es cada vez mayor.

COLON—

"Los derechos de la salud" sube esta noche á escena. Es este valiente drama de Florencio Sanchez, uno de los mejores éxitos de interpretación de los alumnos de la Escuela Nacional que dirige la señora Juanita Pezzana.

PIGALL—

Esta noche habrá reunión en el Pigall Royal. Promete revestir grandes proporciones por el entusiasmo que reina entre los infaltables concurrentes á estas fiestas nocturnas.

El programa de baile y varieté ha sido cuidadosamente combinado.

NACIONAL—

Se iniciarán los bailes de máscaras y particular hoy en el teatro Nacional, á base de un stock de tangos y cuadrillas que manda fuerza.

Así que los primeros disfraces y antifaces, harán su aparición á media noche.

EL KINETOFONO—

Resuelto el problema del cinema color, se ha tratado de que la palabra complementase la acción dramática ó cómica que desarrollan las películas. En algunos de nuestros teatros se ha logrado fusionar el cinematógrafo con el gráfono, y así hemos podido asistir á representaciones de fragmentos de ópera. A Edison ha inventado, el kinetófono.

El mago americano ha resuelto el arduo problema y en una fiesta dada por lord Derby en honor de los reyes de Inglaterra pudo la aristocracia londinense comprobar el éxito del kinetófono.

Edison ha logrado una completa simultaneidad del sonido y la imagen, dando la ilusión de que los personajes hablan y cantan.

Este aparato logra sus efectos por medio de dos fonógrafos, uno colocado en la sala y otro detrás del telón, y ambos unidos con el aparato de proyecciones. De la máquina proyectora parte un cable eléctrico que va á unirse con los fonógrafos, hilo que encierra todo el secreto de la maravillosa acción. El sincronismo es perfecto, dicen los cronistas que asistieron á la prueba del kinetófono.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

Otra vez sin número

Por falta de número no pudo sesionar la Asamblea de Delegados.

Volverá á ser citada para el miércoles próximo.

Sobre estas inasistencias, prometemos ocuparnos extensamente.

EL AFFAIRE URUGUAY ONWARD-INDEPENDENCIA

Punto final

El cronista ad-hoc de un diario de las 10 de la mañana, que, como ya lo hemos hecho saber, es el delegado de Uruguay Onward, pretende una vez más llevarnos á polemizar sobre su infundada protesta.

Vano intento. Ya hemos tenido, si se quiere, el placer de discutir este asunto en el seno de la II División de la Liga, y bien sabe el señor delegado, que no pudo convencer de su razón á pesar de su habilidad y de previos «muñequeos».

Por otra parte, tenemos entendido, que el cronista titular del colega, ausente de esta capital, no comparte las apreciaciones de su sustituto; y si con aquél nos hubiese sido grato ventilar el asunto, nos resulta inoportuno hacerlo con el delegado de Uruguay Onward, cuya defensa ya hemos visto fracasar.

En cuanto al alto concepto que le merece el Tribunal de Protestas que entenderá en la apelación, lo compartimos sin reserva, felicitándonos de que así piense el cronista ad-hoc, para su íntima satisfacción.

CICLISMO

Ultimas pruebas á efectuarse

Después de varias brillantes jornadas en que se puso de manifiesto, una vez más, el gran paso dado por el enorme contingente que practica el sano deporte ciclista hacia su engrandecimiento total, en el día de mañana y en el recorrido Colón-Las Piedras-Colón, se efectuará la carrera consuelo de la de resistencia, llevada á cabo el 11 del corriente, cuyo recorrido es ya de conocimiento público y presenciado por infinidad de entusiastas sportmens. El desarrollo del vasto programa se ha efectuado bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Educación Física.

Una sola carrera queda después de ésta, para dejar terminado este torneo, y es la que se llevará á cabo en los Pocitos el 1.o de Febrero, consistente en una prueba de velocidad en 1000 metros, para los perdedores del primer número de este concurso.

Las horas de largada de estas carreras serán: á las 8 a. m., para la de resistencia y á las 4 p. m., para la de velocidad, debiendo ser puntuales los que deben intervenir en estas dos luchas ciclistas.

EN LOS POCITOS

ADOQUINADO DE UNA CALLE

Varios propietarios de fincas de la calle Canelones entre Bolívar y Mauá, extensión de 85 metros,—se han presentado á la Intendencia solicitando que al renovarse la gestión pendiente sobre adoquinado de la primera de estas vías entre Buschental y Bolívar, sea incluida aquella pequeña extensión tan merecedora de la mejora proyectada como el resto, por la cual se había peticionado antes.

Como los antecedentes de este asunto se hallan al despacho de la Junta, la Intendencia dispuso que fuera elevado el nuevo escrito á aquella Corporación.

Ejército y armada

El subsidio al Hospital Militar

La gerencia del Jockey Club entregó ayer al Ministerio de Guerra y Marina, la cantidad de diecisiete mil trescientos cincuenta pesos con cuarenta centésimos, importe anual de los beneficios líquidos de la venta de boletos del sport extranjero.

Esta suma está destinada al sostenimiento del Hospital Militar.

Renuncia aceptada

El Ministerio del Interior, comunicó ayer al de Guerra y Marina, que le fué aceptada la renuncia presentada por el comisario de la 4.a sección policial del departamento del Salto.

Licencia concedida

Se concedió licencia por el término de seis meses para residir en la República Argentina, á la pensionista militar señora María Elena Mendoza.

El comandante Carrasco

De regreso de Piriápolis, donde había quedado en representación del Ministro de Guerra y Marina, con motivo de la celebración del campamento internacional de estudiantes, llegó ayer el comandante José Carrasco Galeano, reanudando de inmediato sus servicios en la secretaría de ese Ministerio.

Justicia Militar

El Consejo de Guerra Permanente, ha decretado la libertad del cabo Miguel R. Quintana, perteneciente á la compañía de ametralladora núm. 1, que había condenado por el delito de violación.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. A los efectos indicados por la Intendencia Municipal de Canelones, vuelve á la Dirección de Salubridad una actuación referente á la ejecución de obras en un terreno de la calle Reducto entre Aramburú y San Fructuoso.

2. Se comunica á la oficina central de Parques y Jardines haber sido acordada por la H. Junta, licencia por el término de tres meses al oficial primero de dicha sección, don Manuel Ardito.

3. Se declara recibido con carácter definitivo el empedrado construído en la calle Victoria entre Canelones y Maldonado, y se manda, en consecuencia, devolver al contratista don José Rabellino la garantía depositada en Tesorería.

4 y 5. A la Dirección de Contaduría para su liquidación los presupuestos del mes en curso correspondientes á las comisiones auxiliares de los Pocitos y Maroñas.

6. Se manda proveer á la comisión auxiliar de Villa Colón de una cantidad de hástica que solicita para el cuidado y conservación del arbolado del Camino Nacional á Las Piedras.

7. Se acuerda licencia por el término de veinte días al empleado de la Dirección de Salubridad, don Pedro Darritchón.

8. Pasa á sus efectos al Consejo Penitenciario una nota de la Dirección de Salubridad referente al blanqueo ó pinturas con colores reglamentarios de los frentes del edificio Cárcel Correccional, que limitan las calles Miguelete, Arenal Grande y República.

9. Orden de pago por $ 867,24 á favor de don José García Mallarini, por suministro de forrajes á la División de Limpieza Pública.

10. Nota al señor Intendente Municipal del Salto contestando á la suya en que comunica haber tomado posesión del cargo.

11. Nota á la gerencia del Banco de la República expresando conformidad con su última comunicación respecto al interés que devengará el saldo deudor de la cuenta corriente con dicho Banco desde el primero del corriente mes.

12. A informe de la Dirección de Obras Municipales un escrito de don Fernando Barthe solicitando que se deje sin efecto una orden de ejecutar obras en un terreno que deberá ser expropiado para el Boulevard Artigas.

13 y 14. A la antedicha Dirección de Obras Municipales á los fines indicados por la d Salubridad dos actuaciones que se siguen exigiendo la ejecución del revoque en el frente de dos fincas de propiedad, respectivamente, de don José Echeandía y de don Esteban Ducós.

15. José Echeandía formula proposiciones de enagenación de una finca de su propiedad con destino á la formación de un "rond point" en la Avenida 8 de Octubre y calle Carmen. Informe la Comisión del Parque Central.

16. Administración de las Usinas Eléctricas del Estado remite un extracto de la cuenta corriente con la Intendencia en 31 de Diciembre último. Ista á la Dirección de Contaduría.

17. A la Dirección de Alumbrado para su conocimiento y demás efectos un plano que demuestra la extensión de las líneas del alumbrado público de la ciudad y sus alrededores, remitido por la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado.

18. Varios propietarios de fincas con frente á la calle Canelones entre Bolívar y De María, solicitan pavimentación de dicho trozo de vía pública, con adoquines procedentes de la repavimentación de la Avenida 18 de Julio. Elévese á la H. Junta, donde se encuentran los antecedentes.

19 y 20. A liquidar los presupuestos de las secciones Parques y Jardines y Casa de Desinfección por el mes en curso.

21. Usina Eléctrica de Montevideo comunica los aumentos y supresiones habidas en el alumbrado público durante el mes de Diciembre. Informe la Administración de Impuesto de Seguridad, Alumbrado y Salubridad.

DE LOS DEPARTAMENTOS

MINAS

Travesuras caras—

El martes, en momentos que un hijo del escribano Mattos, intentaba prender fuego á una bomba de cohete, tuvo la desgracia de que ésta hiciera explosión en la mano del menor, ocasionándole quemaduras de consideración.

Carnaval—

Entre varios jóvenes existe la idea de convocar á la juventud minuana para una reunión, con motivo de llevar á cabo y en la mejor forma, algunos números festivos para los próximos carnavales.

Un atentado criminal—

En Zapicán, é inmediato á la casa del señor Isabelino Latorre, en una curva que forma la vía férrea á Treinta y Tres, fué encontrada en medio de la vía, por el capataz de la cuadrilla reparadora, don Prudencio Bello, una piedra cuyas dimensiones eran 65 centímetros de longitud por 45 de altura, la cual pesaba unos 70 kilos.

Bello la quitó de la vía y se dirigió al pueblo á dar cuenta á la policía, la que de inmediato concurrió al lugar y con gran sorpresa se encontró con que la piedra había sido colocada nuevamente entre ambos rieles.

Suponiendo con razón, que se trataba deconsumar un hecho criminal, la autoridad procedió á practicar las averiguaciones del caso, no tardando en capturar al autor del hecho, que resultó ser un moreno llamado Bruno Hector de los Santos, el que declaró que había puesto allí la piedra, con el objeto de ver qué efecto producía el choque del tren con aquel obstáculo.

Además, el delincuente manifestó deseos de poner dinamita en cada esquina de la casa de la señora Lisarda Videla, donde fué criado.

De los Santos se encuentra sometido á la acción de la justicia, sospechándose se trate de un demente.

CERRO LARGO

El cierre nocturno—

La iniciativa de la prensa local en favor del cierre nocturno de las casas de comercio, acaba de obtener el más completo de los éxitos.

El lunes último, una comisión formulada por dependientes de comercio y periodistas melenses, recogió las firmas del comercio de la ciudad, suscribiendo el compromiso siguiente:

«Los abajo firmados, comerciantes de esta plaza, se comprometen á cerrar, desde el 1.o de Febrero próximo, sus casas de comercio, á las 7 p. m., bien entendido que después de esa hora no podrán realizar ventas de ninguna clase. — Melo, Enero 19 de 1914».—(Siguen treinta y una firmas).

Envenenador de gallinas—

El señor Armando Bachero, domiciliado en la calle Progreso esquina General Artigas, denunció á la comisaría de la 2.a sección urbana, que un vecino suyo, llamado Eugenio Pérez, había echado afrecho envenenado á las gallinas que el denunciante tiene en su corral.

Esto ocurrió el 15 á las 6 a. m., y fué visto por el propio señor Bachero y por el señor Gregorio Baraldo, quienes pudieron constatar que las gallinas cayeron muertas inmediatamente.

El comisario de dicha sección, se trasladó al lugar y comprobó la veracidad de la denuncia, apresando á Pérez, que hoy se encuentra á disposición del Juez de feria.

COLONIA

Menor ahorcado por un ternero—

El martes de tarde pereció ahorcado, víctima de su propia imprudencia, en La Paz, progresista localidad del departamento de la Colonia, el menor de nueve años, Pedro Salomón, hijo del vecino don Esteban Salomón.

Esta sensible desgracia ocurrió en circunstancias que el nombrado niño conducía sujeto á una cuerda un ternero, siendo arrastrado por el animal con tan mala suerte que envolviéndose dicha cuerda en el cuello, lo ahorcó á los pocos metros.

SALTO

Incendio en un campo—

El domingo pasado se declaró en los campos de Dondo, departamento del Salto, situados sobre la costa del Uruguay, un terrible incendio.

Como consecuencia del fuego, que tuvo en algunos puntos vastas proporciones, corrió serio peligro el Resguardo del Salto Grande, viéndose obligados los guardias á desalojar el local en previsión de un avance repentino del voraz elemento.

Fué aquel un espectáculo imponente, y que llevó la alarma á los campos circunvecinos.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Funcionario en viaje

Procedente de la ciudad de San Fructuoso, llegó anoche á Montevideo el señor Arturo Nieto Clavera Intendente Municipal del departamento de Tacuarembó.

Trenes de excursión

FEBRERO DE 1914

El Ferrocarril Central correrá los siguientes trenes de excursión en Febrero á precios reducidos en los pasajes de las series "A" y "B".

Domingo 1.o—De Central á Maldonado. Regresa el mismo día.
Domingo 1.o — De Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce. Regresa el mismo día.
Lunes 2—De Central á Pando y Minas. Regresa el miércoles 4.
Lunes 2—De Central á Canelones, Santa Lucía y Florida. Regresa el miércoles 4.
Martes 3—(Feriado).—De Minas y Pando á Central. Regresa el mismo día.
Martes 3—(Feriado).—De Florida, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el mismo día.
Martes 3—(Feriado).—De Central á San Ramón y Fray Marcos. Regresa el mismo día.
Sábado 7—De Central á Canelones, Santa Lucía y San José. Regresa el lunes 9.
Domingo 8—De San José, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el mismo día.
Domingo 8—De Central á Durazno. Regresa el mismo día.
Domingo 15—De Central á Minas. Regresa el mismo día.
Domingo 15—De Central á San José. Regresa el mismo día.
Lunes 16—De Central á Melo. Regresa el sábado 28.
Lunes 16—De Central á Treinta y Tres. Regresa el viernes 27.
Martes 17—De Rivera y Tacuarembó á Central. Regresa el jueves 26.
Martes 17—De Melo á Central. Regresa el viernes 27.
Martes 17—De Treinta y Tres á Central. Regresa el jueves 26.
Miércoles 18—De Central á Mercedes. Regresa el sábado 28.
Jueves 19—De Mercedes á Central. Regresa el viernes 27.
Jueves 19—De Central á Fray Bentos, Paysandú y Salto. Regresa el viernes 27.
Viernes 20—De Salto, Paysandú y Fray Bentos á Central. Regresa el jueves 26.
Viernes 20—De Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el viernes 27.
Viernes 20—De Colonia, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regresa el jueves 26.
Sábado 21—De Central á Durazno. Regresa el viernes 27.
Sábado 21—De Durazno á Central. Regresa el viernes 27.
Sábado 21—De Central á Nico Pérez. Regresa el jueves 26.
Sábado 21—De Nico Perez á Central. Regresa el jueves 26.
Domingo 22—De Central á San José. Regresa el miércoles 25.
Domingo 22—De San José, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el miércoles 25.
Domingo 22—De Central á Minas. Regresa el martes 24.
Domingo 22—De Minas á Central. Regresa el martes 24.
Domingo 22—De Central á Maldonado. Regresa el miércoles 25.
Domingo 22—De Maldonado á Central. Regresa el miércoles 25.
Sábado 28—De Central á Florida. Regresa el lunes 2 de Marzo.
Sábado 28—De Florida, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el lunes 2 de Marzo.
Menores de 12 años, medio pasaje.

Muy importante

Durante los días de Carnaval, domingo 22, lunes 23, martes 24 de Febrero y 1.o de Marzo de 1914, se expenderán pasajes á precios muy reducidos para viajar de Estaciones Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, Manga, Toledo, Suárez y Pando á Central y lo mismo de Central á las Estaciones indicadas.

Estos pasajes serán válidos para regresar el día de su expedición.

Los boletos expedidos en Estaciones Independencia y Piedras á Central en los días 22, 23 y 24 de Febrero y 1.o de Marzo darán derecho para regresar respectivamente los días 23, 24 y 25 de Febrero y 2 de Marzo por el tren que sale de Central á las 12.45 a. m.

En los días 23 y 25 de Febrero y 2 de Marzo, el tren que sale de Central á las 12.45 a. m., se hará correr hasta Estación Santa Lucía y por él podrán regresar los pasajeros á dicha Estación y las intermediarias con los boletos tomados respectivamente los días 22 y 24 de Febrero y 1.o de Marzo. Oportunamente mayores detalles.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atigencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así:
EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Señor director de la Página de la campaña.—Señor:—Tengo varias plantas de Hortensias en macetas y latas, ¿quiere usted ser tan amable de decirme que debo hacerles para que el año próximo me den lindas flores?

Lo saluda y agradece.—Lilí.

Respuesta—Puede emplear la siguiente fórmula:

Fosfato de amoníaco . . . 25 gramos
Nitrato potásico . . . . . 45 "
Nitrato amónico . . . . . 30 "

Esta mezcla se aplicará á razón de medio gramo para los tiestos de 10 centímetros de diámetro en su boca, uno para los de 12, dos para los de 15, cuatro para los de 20 y ocho gramos para los de 24 centímetros.

Se espolvorea la tierra con el abono y se riega enseguida la maceta, procurando que el agua no rebose el borde del tiesto, operación que se repetirá cada dos ó tres semanas.

Estas aplicaciones deben hacerse en primavera y verano.

Cuide, además, que las plantas tengan suficiente aire y luz á fin de que puedan ejercer debidamente sus funciones fisiológicas.

Pregunta—Montevideo, Enero 14 de 1914.—Señor director de la Página de la campaña, de EL SIGLO.—Presente.—De mi consideración.—Leo con frecuencia sus buenas instrucciones sobre agricultura, porque poseo una pequeña chacra cercana á Montevideo.

Días pasados tuve ocasión de enterarme de un artículo muy interesante sobre poda de melones, y como usted atiende todas las consultas que se hagan, me permito incomodarlo sobre lo siguiente.

Creo que las largas guías de los zapallos impiden muchas veces que la savia nutra bien á toda la planta, y se me ha ocurrido pensar que si bien en los melones existe lo que llamaremos una poda, que mejora la producción, bien pudiera efectuarse el mismo procedimiento con el zapallo y talvez con la sandía.

Le agradecería muchísimo se sirviera indicarme el modo, pues he plantado alrededor de medio kilo de semilla y estimo conveniente efectuar una prueba según sus indicaciones. Al mismo tiempo ruego á usted se sirva manifestarme todo lo relativo á la plantación del espárrago, como ser: preparación de la tierra, clase de abono, forma en que debe abonarse, tiempo en que se planta y todo lo que usted crea conveniente para ilustrarme. Si no es abusar de usted con frecuencia le haré consultas.

Como la chacra que poseo no es muy grande, trato de sacar el mayor provecho de la tierra y opino que hay que tomar nuevos rumbos, y apartarse un poco del trigo y el maíz, que solo salvan los gastos del año, dedicándome á otros plantíos, que aunque requieran más trabajo, compensen mejor.

Agradeciendo de antemano los datos que pueda proporcionarme, lo saluda atentamente.—**Pequeño agricultor.**

Respuesta—Los detalles que dimos sobre la poda de melones pueden aplicarse en el cultivo de zapallos.

Difieren algo para el de la sandía, cultivo que se asemeja al de los pepinos.

En cuanto al cultivo del espárrago, le bastarán las indicaciones siguientes para conocerlo.

Prefiere el espárrago los terrenos calcáreos y con buena humedad, sin querer decir esto que prospere en los excesivamente calcáreos ni en los excesivamente húmedos.

La siembra se efectúa en Agosto ó Setiembre, en canteros de un ancho medio de 1 metro 30.

Trázanse luego, surcos de 5 á 6 centímetros de profundidad y distantes entre sí 0 m. 15.

En esos surcos colócanse las semillas á 0 m. 03 de distancia entre sí.

Dura la germinación de éstas aproximadamente un mes y cuando alcanzan las plantitas una altura de 0m.08 se hace una aclaración, sacando las que estén muy juntas y que se estorben en el crecimiento.

Al mes de hecha esta operación, es necesaria una buena carpida y una nueva aclaración de modo que queden las plantitas á distancias de 0m.15 en las filas y procúrese al hacer esta aclaración que no se arranquen solamente los brotos, sinó también las raíces.

Antes que empiece el invierno se cortan á la altura de 5 centímetros fuera de tierra, se rastrea el terreno y se deja así el vivero hasta la próxima primavera en la que ya se podrá disponer de plantas para hacer la esparraguera.

El sitio destinado á la esparraguera se preparará en la forma siguiente:

En los tres meses de Febrero ó Marzo se cavará bien la tierra á unos 30 ó 40 centímetros de profundidad y se dejará asolear unos 20 ó 30 días; después de lo cual se aprovechará la caída de la primera lluvia para rastrear y emparejar el suelo. En Mayo ó Junio se abren las zanjas de 0m.60 de ancho por 0.m50 de profundidad y á la distancia de 1m.20 una de otra; en ellas eche cualquier residuo como ser: ramas, hojas secas, cueros viejos, trapos, etc., que se cubrirán con una capa de estiércol bien descompuesto.

En los primeros días de Agosto se agrega á las zanjas una capa de tierra, de manera que su nivel quede unos 0m.10 más bajo que el del suelo y en seguida pueden plantarse las plantitas de espárrago, teniendo cuidado de abrir bien las raíces y encima de ellas se echa tierra hasta emparejar el nivel de las zanjas con el del suelo, á medida que brotan las plantas trasplantadas, se les irá agregando más tierra hasta alcanzar unos 15 ó 20 centímetros más arriba del nivel del suelo; de modo que el terreno formará montículos y la parte baja servirá para caminar entre las filas y para el desagüe. De este modo la esparraguera durará muchos años siempre que no se deje de abonarle cada 2 años, lo cual se practicará del modo siguiente: se descubrirán las raíces de las plantas durante los meses de Mayo y Junio dejándolas tomar heladas, y en Julio se les colocará encima 2 ó 3 kilógramos de estiércol bien descompuesto y se volverán á tapar con unos 0m.15 ó 0m.20 de tierra. Si se desea tener espárragos largos se aumentará la capa de tierra, haciéndose lo contrario para la obtención de espárragos cortos.

Pregunta—Señor Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Señor Director: Hace tiempo que me dedico á la fabricación de quesos y hasta ahora no he logrado conseguir la desaparición de mohos que se forman en mis productos lo que me causa muchos trastornos.

Como usted con tanta benevolencia é ilustración nos da á los lectores de su importante página, consejos verdaderamente dignos de apreciarse desearía que me indicara que es lo que me conviene hacer para evitar la formación de los mohos sobre los quesos.

Esperando que sabrá disculpar esta nueva molestia y agradeciéndole el servicio que me presta solo me queda saludarlo con toda consideración.—J. R. L.—San José, Enero 20 de 1914.

Respuesta—A fin de que los quesos no se cubran de "mohos", es menester que la humedad en los almacenes no sea excesiva. Si en cambio el aire es demasiado seco, causaría la desecación de los quesos, y así privados de agua, sería más dificultosa su maduración.

Es también necesario renovar continuamente el aire, para expulsar los gases que se producen en la fermentación, proporcionando al mismo tiempo á los quesos el oxígeno indispensable para que maduren bien. Para determinar el grado de humedad de los almacenes, se usa el "psicrómetro de August". Los quesos "Gruyére" y "Ementhal" requieren de 90 á 95 grados de humedad, para que el refinamiento se efectúe normalmente.

Cuando el grado de humedad en el aire de los almacenes es demasiado bajo, se puede corregir exparciendo agua sobre el piso; en el caso contrario se recurrirá á la ventilación ó se cubrirá el piso con aserrín ó también se pondrán cal viva dentro de las cajas, las que se colocan en los ángulos de la pieza.

En invierno, cuando los días son muy fríos, se calientan los locales con el vapor, si se puede; de lo contrario se emplea una estufa material colocada en el medio del lugar, procurando de preservar el queso de la irradiación directa del calor, que se produce si se emplean braseros comunes.

Los quesos se colocan en la parte superior de los estantes dispuestos para ese objeto, bajándolos gradualmente á medida que van madurando.

Hay que sacarlos de los estantes cada dos ó tres días, para revisarlos y limpiarlos.

Pregunta.—Montevideo 20 de Enero de 1914.—Señor Director de la Página de la Campaña.—Muy señor mío: Deseo me conteste si en este mes se pueden sembrar porotos y cual es la variedad más productiva. Agradeciéndole lo saluda.—Interesado.

Respuesta.—Durante todo el mes de Enero como en el de Febrero pueden sembrarse:

En cuanto á cual es la mejor variedad, depende de que usted quiera porotos para consumir en grano seco á en chauchas.

De los primeros son recomendables las variedades:

"De Soissons" y de "España blancos". De los segundos la "Excelsior", muy productiva, de la Reyna, Flageolet maravilla de Francia y de agua.

Hay también las variedades de porotos enanos entre los cuales preferimos las "Flageolet sanguíneo", los Bagnolet y los mantecosos de Mont D'Or.

Estaciones agronómicas

VARIAS NOTICIAS

Escuela de capataces—La Comisión de las Estaciones Agronómicas se ha dirigido á todos los Jefes Políticos é Intendentes haciéndoles saber que se ha resuelto elevar á 100 el número de alumnos de cada una de las Escuelas de Capataces de las Estaciones de Salto, Paysandú y Cerro Largo y que resultando así disponibles muchas becas se les pide quieran divulgar el hecho y prestar su ayuda á esa obra de enseñanza.

La misma Comisión ha hecho público que, para entrar en las escuelas referidas se siguen las siguientes condiciones:

Se exige el conocimiento elemental de las siguientes asignaturas: Lectura, escritura, aritmética, geografía é historia natural. El aprendizaje de esas materias podrá hacerse en las mismas Estaciones sin perjudicar el horario de trabajos y estudios agronómicos.

La Escuela proveerá á los alumnos de todo lo que necesiten, excepción hecha de la ropa.

El curso de capataces será principalmente práctico y consistirá en trabajos y ejercicios que habiliten plenamente para las faenas de agricultura, ganadería y sus industrias derivadas y auxiliares. La enseñanza teórica relacionada con esos mismos trabajos no excederá de tres horas diarias. El curso de capataces durará dos años y dará derecho á un certificado de aprobación.

Los alumnos deberán tener más de 16 años de edad, buena salud y desarrollo físico que los habilite para el trabajo. No podrán rehusarse á ninguna de las tareas del Establecimiento.

Realización de obras—Para dejar las Estaciones Agronómicas en condiciones de alojar 100 alumnos de capataces, se acaban de resolver las siguientes construcciones:

En la Estación de Paysandú un galpón dormitorio para cien alumnos (de hierro y madera) y un galpón de hierro para depósito; en la Estación de Salto un galpón dormitorio para cien alumnos y un galpón comedor y sala de estudios, ambos de hierro y madera y un galpón de hierro para depósito; y en la Estación Cerro Largo un galpón dormitorio para cien alumnos, un galpón comedor y sala de estudio, ambos de hierro y madera y un galpón de hierro para depósito.

La Comisión representada por una subcomisión especial llamará á licitación pública, por el plazo de 8 días y si la licitación no diera resultado recabará propuestas cerradas de tres casas por lo menos; desechará las propuestas ó aceptará la que estime más conveniente; contratará las obras con el proponente que el mismo Comité acepte y, encomendará la fiscalización á los Directores de las Estaciones, pidiendo además el asesoramiento de los Inspectores Técnicos Regionales.

La sub-comisión citada hará construir por administración las siguientes obras: Un tinglado que sirva para baños y lavatorios; W. C. con caños de desagüe de suficiente extensión y un galpón amplio para cocina, todo ello para cada una de las tres Estaciones.

Compra y venta de ganado—Se ha resuelto la venta de todos los animales vacunos y ovinos de inferior calidad que hay en las Estaciones de Salto y Paysandú y la compra, con el producido de esta venta, de animales vacunos finos destinados á Paysandú.

Resoluciones varias—La Comisión de las Estaciones Agronómicas acaba de tomar las siguientes resoluciones: Poner á disposición del Instituto de Veterinaria quince animales vacunos de un año y medio á dos años, con destino á experiencias sobre la tristeza; organizar una biblioteca en cada Estación Agronómica, recabándose á ese fin libros de los autores nacionales; adquirir semilla de alfalfa con destino á 100 hectáreas en la Estación Paysandú, 50 hectáreas en la Estación Cerro Largo y 50 hectáreas en la del Salto; recabar del Vivero N. de Toledo hasta 200.000 árboles, con destino al complemento de plantaciones y construir en cada una de las Estaciones Agronómicas, gallineros de bastante amplitud, como para alojar la producción de la Granja Avícola del corriente año, á cuyo efecto se trasladarán todas las aves que no resulten necesarias para los planteles de la Granja A. de Toledo á las Estaciones Agronómicas, una vez que llegue la oportunidad.

Exposiciones y ferias

Local Nuñez Hnos. — Cerro Chato

Durante los días 8 y 9 de Febrero próximo tendrá lugar un interesante remate feria de ganados en el local de los señores Núñez Hnos., en la Estación Cerro Chato, bajo la dirección del martillero Francisco Arizaga.

Para este importante torneo, reina gran animación, entre los ganaderos de Durazno, Treinta y Tres, Florida y Cerro Largo, pues, como se sabe, Cerro Chato está ubicado en el límite de los cuatro departamentos.

Se han arreglado convenientemente locales, para alojar á los concurrentes, los que estarán así con las comodidades necesarias. Hé aquí las inscripciones recibidas hasta la fecha:

Osorio Martirena, 100 vacas Durham (alta mestización); Martín Ois, 80 novillos cruza; Ramón R. Fernández, 100 vacas mestizas; Manuel Patrón, 70 carneros Lincoln y 10 toros Hereford; Bernabé Medina Sosa, 40 carneros Lincoln; Juan I. Rodríguez, 20 carneros caras negras; Miguel Rebolledo, 1 padrillo de tiro liviano, 5 potros mestizos de 3 años, 1 toro suizo puro; Alfonso Silveira, 80 novillos mestizos Hereford; Manuel Patrón (hijo), 200 capones gordos; Ramón Saravia, 1 plantel Durham y lote de novillos para invernar.

La comisión ha organizado varias fiestas, entre ellas interesantes carreras, que se realizarán los días 10 y 11.

En la Capilla de Farruco

Los días 3 y 4 de Febrero, tendrá lugar, en la Capilla de Farruco, un importante remate de ganados, por los señores Roselló y Núñez, en el local que poseen estos señores en dicho paraje. Han inscripto hasta la fecha 3500 novillos para invernar, 2000 reses de cría y corte, 3000 capones para invernar y 2000 ovejas.

Son muchos los interesados que concurrirán á este remate, por la importancia de los ganados que se llevarán.

La de Santa Clara

Durante los días 16, 17 y 18, se realizó en Santa Clara de Olimar, la feria organizada por Roselló y Núñez. Las ventas alcanzaron á $ 12.000 y hubiese sobrepasado esta cantidad á no ser las lluvias continuas de seis días.

Se retiraron lotes por valor de $ 20.000.

Se obtuvieron $ 35.00 por novillos, pesos 40 por bueyes para invernar, toros de campo á $ 100.

Local Etcheverrigaray

El domingo próximo, esto es mañana, á las 6.30 a. m., sale de Central el expreso que va á Mansavillagra con motivo de la feria ganadera que ese día se celebrará en el local Etcheverrigaray.

Hay mucho ganado anotado y se tienen fundadas esperanzas en que las ventas estarán muy animadas.

Parece que las ferias recobran la animación de otros tiempos y si el Banco, como se dice, de un momento á otro recobra su actividad, lanzando á la circulación sus tesoros, Mansavillagra, como Raigón y otros mercados, recobrarán á su vez la animación de otras veces.

Un filtro económico y práctico

No se tiene siempre á mano en el campo un buen filtro, y sin embargo, es muy útil usar filtradas las aguas destinadas al consumo de la casa y aún de las aves.

Un filtro eficaz puede prepararse tomando una maceta vacía sobre cuyo fondo se coloca una capa de ladrillo quebrado de una pulgada de espesor; encima se dispone otra capa de cinco á seis pulgadas de carbón de leña bien machacado, cubriendo el carbón con dos ó tres pulgadas de arena lavada, y sobre ésta una tapa de madera ó de lata agujereada para que al vertirse el agua en el filtro no se desarregle la capa de arena.

Cada quince días es conveniente renovar los componentes de este filtro, cuyos resultados son excelentes.

La Asociación Rural de Mercedes

Ecos de la última Exposición

En la última sesión verificada por el Directorio de la Asociación Rural de Mercedes fué presentada por el tesorero la liquidación de la Exposición-feria de Noviembre ppdo. habiendo alcanzado las ventas realizadas á $ 79.300,70. Las entradas, por diversos conceptos, ascendieron á pesos 2.175,58 y las salidas á $ 1.024,58, quedando un sobrante líquido de $ 1.150,00.

En la misma sesión quedó acordada la construcción de un bañadero en el local de la Asociación, á cuya importante mejora será aplicado el mencionado importe.

La tos de los terneros

Damos á continuación el interesante trabajo del doctor J. M. Arias sobre una enfermedad que suele ocasionar grandes daños en la hacienda.

Las causas de la tos pueden ser diversas y solamente un exámen detenido de los pacientes puede darnos la clave del mal; pero es indudable que la mayor parte de los casos de tos que se presentan en los animales bovinos de corta edad, obedece á la infestación del aparato respiratorio (bronquios y pulmones) por un parásito conocido con el nombre de Estrongilo (Strongylus), el cual produce una afección inflamatoria de esos órganos. De aquí los términos de "Estrongilosis bronco-pulmonar" y de "Bronco pneumonía parasitaria" que indiferentemente se da á esta afección.

Los estrongilos forman el género Strongylus del orden de los Nenátados. Este género comprende muchas especies propias de los diversos animales domésticos.

En los terneros encontramos dos variedades que son: Strongylus micrurus y Strongylus pulmonarius.

Estos parásitos semejan lombrices de cortas dimensiones: el primero mide de 4 á 8 centímetros de longitud y se localiza en la traquea y en los bronquios de grueso calibre produciendo una bronquitis; el segundo es más pequeño, invade las últimas ramificaciones bronquiales y determina una bronco-pneumonía. Más, lo corriente es que las dos especies se asocien y entonces los síntomas de bronquitis y de bronco pneumonía se confunden.

La Estrongilosis bronco-pulmonar aparece generalmente en los animales jóvenes.

Empieza la afección por un ligera tos que se hace cada vez más sonora y profunda y se acompaña de expulsión de mucosidades por la nariz. Los accesos se repiten á veces con frecuencia, el animal se sofoca, dilata las narices, abre la boca y permanece en ocasiones con la lengua pendiente fuera de la cavidad bucal. Hay casos en que la asfixia pone fin á los sufrimientos en el curso de un fuerte acceso.

Generalmente ese estado se acompaña de inapetencia, diarrea y algunas veces de expulsión de sangre por la nariz, todo lo cual trae como consecuencia el enflaquecimiento y la anemia y en muchos casos los animales mueren en un abatimiento y postración extremos.

Los síntomas varían según la importancia de la infestación y generalmente los animales resisten durante muchos meses.

La afección se reconoce por ciertos síntomas especiales, algunos de los cuales sólo son del dominio del profesional, y si se quiere proceder á un diagnóstico cierto es necesario recurrir al examen de las mucosidades para asegurarse de la existencia de los parásitos en cuestión ó de sus embriones. En el caso de muerte de un enfermo atacado de tos, el diagnóstico se facilita por el exámen directo de los pulmones (bofe).

La tos de los terneros es endémica en muchos lugares de la República; pero prevalece sobre todo en los terrenos bajos y pantanosos; sin embargo se la encuentra también en las alturas en parajes secos á más de 2000 metros.

Aparece con caracteres alarmantes en ciertas épocas del año que coinciden algunas veces con las grandes sequías, otras, con las fuertes lluvias, causando pérdidas enormes.

Los embriones pueden vivir largo tiempo en el agua y soportan también la desecación y así se explica que los campos permanezcan infestados. En esos lugares los terneros se contaminan por intermedio de los pastos, de las aguas y de las partículas de polvo.

El pronóstico es siempre grave: 1.o por las pérdidas efectivas que ocasiona; 2.o por el peligro de contaminación á que están sujetos los terneros de las regiones infestadas; 3.o por el peligro de infestación de los prados vecinos y de las aguas; 4.o por la dificultad de engordar los enfermos y de mantener criaderos productivos; 5.o por la ineficacia de la medicación si á ella no se une la supresión de la causa eficiente que es el tades; 6.o en fin, por la degeneración progresiva de la raza.

Medios de combatir esta afección

Es necesario poner en práctica dos clases de tratamientos: el uno curativo, el otro profiláctico ó preventivo.

I. Tratamiento curativo.—Este tratamiento se refiere á la curación de los animales enfermos. Para ello se han aconsejado diversas drogas que se administran en forma de brebajes, fumigaciones é inyecciones.

Entre los brebajes merece dársele preferencia al siguiente:

Asafétida, 30 gramos; aceite empireumático, 60 id; decocción mucilagosa (1) 500.

(1) Medio litro de cocimiento de linaza.

Una ó dos cucharadas por día. Para que la medicación sea eficaz hay que continuarla durante un mes.

Algunos aconsejan lo siguiente:

Eter sulfúrico, 64 gramos; esencia de trementina, 2 idem.

Viértase 3 ó 4 días seguidos una cucharadita de la mezcla en cada orificio de la nariz.

Las fumigaciones de brea, de kreso, de trementina y de aceite empireumático son buenos auxiliares, así como los polvos estornutativos: los unos desinfectan el árbol respiratorio, los otros provocan la expectoración y determinan así la expulsión de gran número de parásitos.

En los últimos años se han puesto en práctica, con muy buen éxito las inyecciones intra traqueales; pero esto es ya de más difícil aplicación y requieren ciertos conocimientos.

En realidad estos medicamentos pueden dar buen resultado; pero no puede decirse de ninguna manera que su eficacia sea absoluta.

El tratamiento profiláctico es más eficaz aunque en extremo difícil de llevar á la práctica.

II. Tratamiento profiláctico ó preventivo.—Este tratamiento tiene por objeto el saneamiento de los terrenos que de cualquier manera han sido infestados.

Hay necesidad de drenar los terrenos húmedos y pantanosos y de alterar la composición del suelo por la adición de sulfatos, para evitar el desarrollo de los parásitos. Verdad es que eso es difícil de poner en práctica en nuestros campos; pero también es cierto que esa es la única manera de extirpar la causa en los terrenos.

Los embriones son arrojados por la nariz en los accesos de tos, envueltos en las mucosidades: pero pueden también á la vía digestiva y en tal caso las sustencias excrementiciales vienen á ser un vehículo de contaminación. Todo ello se evita desinfectando las deyecciones.

En fin, en el cadáver, los pulmones y los residuos de la alimentación pueden contener el gérmen y ese germen puede permanecer en el terreno, ó ser esparcido en los lugares vecinos por los perros y por los zopilotes. Es, pues, muy prudente proceder á la destrucción de esos órganos y de esas sustancias por el fuego, para impedir la propagación del mal.

CUIDANDO EL JARDIN

Cómo se tratan las tierras empobrecidas

La vegetación implica un fenómeno universal de vida, el desprendimiento de residuos que no se descomponen químicamente como no sea en virtud de un largo proceso de oxidación y de nitrificación, porque cristaliza.

Esos residuos constituyen siempre sustancia deletérea, igual para los seres que viven y sienten—animales—que para los que solo viven—vegetales:—forman el «ácido húmico»; envenenan el suelo: lo que vulgarmente se califica de «cansancio» de la tierra es sencillamente envenenamiento.

El cultivo de jardín constituye una perenne eficiencia de «cansancio» del suelo: las plantas lo sombrean y le privan en gran parte de la acción de la luz y del calor del sol: por otra parte la limpieza que hermosea el jardín implica el que no queden sobre la tierra residuos vegetales que al podrirse le devuelvan lo que el sustento de árboles, arbustos y pies de flores le consumen.

Aún en nuestra tierra tan poderosamente fértil, menester es prever que el suelo se sanee, que reciba los beneficios del sol, que recobre las sustancias que da á los vegetales que en él y de él viven para solaz del propietario.

Las labores que en los cultivos dedicados á obtener en trueque de ellas utilidad, son usuales, no caben en la jardinería, ya que en el jardín lo que se desea lograr es belleza, y ella está reñida con toda labor que pele el suelo.

Nada más en los jardines cuyos dueños veranean es dable aprovechar aquella ausencia para ciertas faenas de remoción de la tierra: y aún así es muy limitado el número de las que, por rápidas, puedan ser aplicadas.

El abono químico combinado con el nazy, por lo tanto si se mezclan fuera de tiempo cuando se echan á la tierra ya perdieron su eficacia.

EXPOSICIONES Y FERIAS

ENERO

25—Féria ganadera en el Local Etcheverrigaray—Estación Mansavillagra.
25—Féria en 19 de Abril (Minas).
25—Remate-féria organizado por la Sociedad Rural del Durazno en su local de la Costa del Yí.

FEBRERO

3—Féria en Capilla de Farruco.
8 y 9—Exposición Feria en Cerro Chato. Local Núñez Hnos.
8, 9 y 10—Féria y Concurso de ganado de campo, por la Liga del Trabajo del Carmen.
15 y 16—La féria ganadera Sociedad Rural del Totoral. Estación Piedra Sola. Victorica y Muiños.
17—Féria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).
26—4.a Féria en Estación Guichón, por Guichón y Aguirre.

MARZO

1.o—3.er Remate féria en "Cerro Colorado", por Eduardo Arocena y Cía., y Juan C. Fernández.
5 y 6—Remate feria en la Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.
8—Féria en el Local Miguel Martirena.
13-14 — Remate-féria Estación Tranqueras. Local Sociedad Rural. Victorica y Muiños.
15 y 16—Feria en Santa María de Piraraja, por Francisco Arizaga.
22—5.o Remate Féria en Estación Corrales, por Eduardo Arocena y Cía.
26—En San Carlos, por Guichón y Aguirre.

ABRIL

5—5.o Remate-Féria Estación "Retamosa", por Eduardo Arocena y Cía.
9—Féria en San Máximo, Tacuarembó, por Guichón y Aguirre.
12—En Vergara (departamento de Treinta y Tres), Remate féria por Silvera y Olascoaga.
16—En Manguera Azul, departamento Minas, por Guichón y Aguirre.
19—Gran féria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).
19—6.o Remate Féria "Manguera Azul", por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.
26—En la ciudad de Rocha, departamento Rocha.

MAYO

1.o—3.er Remate-Féria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

JUNIO

7—6.o Remate-feria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.

tural se impone, pues, como único medio de conservación y regeneración del terreno.

Pero esa mezcla reclama [illegible] atención y verdadero conocimiento de causa. No se trata, con la aplicación del abono, la simple reintegración de nitrógeno y otras sustancias tomadas al suelo por las plantas y no devueltas por alteración de cultivos y por residuos de vegetación; hay que procurar, además, que el ácido húmico desaparezca descomponiéndose, y eso nada más por nitrificación y por oxidación, como dejamos dicho, puede conseguirse.

Sucede muchas veces que los cultivadores—y los jardineros más que ningún otro—no obtienen los resultados apetecidos y culpan al abono del resultado equívoco que ellos mismos causaron por error de mezcla.

He aquí como conviene hacer las mezclas según la revista «Le propietaire chretiena»:

1.o Mezclas usuales que pueden mantenerse hechas: Superfosfatos con sulfato de armoniaco; superfosfatos con sulfato y cloruro de potasio; superfosfatos con materia orgánica en descomposición, cal y marga con escorias y fosfatos naturales; cal y marga con sulfato de sosa; sulfato y cloruro de potasio con nitrato de sosa; nitrato de sosa y sulfato de armoníaco; sulfato y cloruro de potasio con abono orgánico en descomposición; nitrato de sosa con escorias y fosfatos naturales.

2.o Substancias que no deben mezclarse hasta el momento preciso de la aplicación: Cal y marga con sulfato y cloruro de potasio; cal y marga con kainita; escorias y fosfatos naturales con sulfato y cloruro de potasio; escorias y fosfatos naturale con kainita.

3.o Materias que nunca deben mezclarse: Superfosfato con cal y marga; cal y marga con sulfato de armoniaco; superfosfatos con escorias y fosfatos naturales; abono orgánico en descomposición con escorias y fosfatos naturales; superfosfato con nitrato de soda; sulfato de armoniaco con escorias y fosfatos naturales; cal y marga con materia orgánica en descomposición.

La razón de estas distinciones es obvia. Hay abonos cuya acción es siempre igual — los de la primera lista — que actuan lentamente al ser enterrados.

Otros actuan por combinación química.

Los últimos, por fin, son á la manera de fuerzas contrarias que se oponen y destruyen recíprocamente.

Pero en todo caso conviene ser muy parco en la aplicación de los abonos químicos porque su acción puede ser tal que modifique la condición física del suelo.

Los comprendidos en la primera lista son apropiadísimos para el jardín y, en su uso moderado no hay peligro ninguno.

El superfosfato mezclado con el estiércol de caballeriza especialmente da resultados admirables.

J. H. FABRE
LOS DESTRUCTORES

NARRACIONES SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS A LA AGRICULTURA

(Traducido especialmente para esta página)

(CONTINUACION)

XLVI

Los arpentouses

Un día, sobre los perales de su jardín, el tío Pablo practicaba una operación de la cual Emilio y Julio querían darse cuenta sin conseguirlo.

Tenía en un balde una materia negra y vidriosa, de olor fuerte, que aplicaba con un grueso pincel, alrededor de la base de los árboles.

¡Ah! ¡como se hubiera reído Juan el Tuerto si hubiera podido ver, desde la vereda, al maestro Pablo embadurnar de negro el pie de sus perales!

Se hubiera equivocado mil veces, como lo prueba lo que el tío contó la misma noche.

Julio.—¿Esa especie de goma negra y líquida que Vd. ponía esta mañana alrededor de los árboles como se llama?

Pablo.—Se llama alquitrán.

Esta materia se saca de la hulla, ó carbón de tierra.

Para fabricar el gas con el cual se alumbran las ciudades, se pone la hulla en grandes vasos de fundición, que se calientan hasta que se ponen rojos después de haberlos cerrado bien.

El calor descompone la hulla, que no puede quemar por falta de aire. Los productos de esta descomposición son el gas propio del alumbrado, el alquitrán y el cok, especie de carbón de aspecto metálico, muy poroso y liviano.

El gas y el alquitrán corren por un canal, y el cok queda en el molde.

El alquitrán es una materia muy negra, viscosa, impregnada con un olor fuerte que disgusta a los insectos.

Julio.—¿Entonces poneis una cinta de alquitrán alrededor del tallo de los árboles para alejar a los insectos?

Pablo.—Me han venido de la vecindad á traves de las verjas ciertas mariposas de las cuales temo sus orugas.

La cintura de alquitrán aplicada en la base de los tallos debe impedirlas subir á las ramas para poner los huevos.

Así preservo a los árboles frutales, de orugas que más tarde destruirían su follaje.

Julio.—Pero las mariposas vuelan muy bien; vuestro alquitran no las atajará.

Si no pueden subir a las ramas por el tronco, irán volando.

Pablo.—Para una mariposa, apta al vuelo es cierto.

Pero si no vuela, al contrario, si no puede más que la cinta de alquitrán alrededor de la base del tallo debe ser un obstáculo infranqueable para ella?

Desde ya el olor de alquitrán le repugna, y luego, si avanza sobre la banda viscosa, se traba y muere infaliblemente.

Luis.—Es visible. Pero resta a saber si hay mariposas que no vuelan.

Pablo.—Hay.

Emilio.—¿Y ésas perezosas no osan desplegar sus alas? Es demasiado trabajo, puede ser.

Pég gg obngggh uñh.hó'tg dl2o

Pablo.—¿Como van a desplegarlas para volar? ¡No tienen, las pobres!

Emilio—Eso sí que es raro.

¡Mariposas sin alas!

Pablo.—Sí, amigo mío, mariposas sin alas.

Os las voy a enseñar.

Esta se llama la "phaléne des" hojadora.

Emilio.—Pero tiene, alas, magnicas, todas cubiertas de puntos marrones sobre un fondo amarillo.

Pablo.—Y yo agregaré que las superiores tienen bandas obscuras; ¿que decís vosotros, ahora, de esta?

Emilio.—Esa bestia tan fea no es una mariposa.

Pablo.—Las "apariencias engañan" mi querido niño.

Esta desgraciada criatura, que arrastra penosamente su vientre voluminoso, pelado, amarillo y marcado con puntos negros, es la hembra de la mariposa que precede.

Emilio.—Jamás lo hubiera creído.

Pablo.—Ni tú ni otros.

En adelante ya sabeis que, entre las mariposas, hay muchas especies en las cuales las hembras estan desprovistas de alas o no poseen más que partículas impropias para el vuelo, mientras que el macho tiene siempre y, muy desplegadas.

No es al macho que hay que temer, es a la hembra con sus huevos.

El rol de la cintura de alquitrán alrededor del pie de los árboles es de pararla cuando quiere subir para alcanzar las ramas donde debe efectuarse la postura.

Desechada por el olor, retrocede el camino andado; o bien persiste en querer pasar, y entonces muere en la liga.

Julio.—Si la hembra, pusiera sus huevos en otro lugar, que en ramas, por ejemplo en la tierra ¿no sabrían las orugas subir sobre el árbol, solas?

Pablo.—La barrera de alquitrán estaría siempre allí para sujetarlas.

Además las orugas nacidas en la tierra difícilmente se arreglarían para subir sobre el árbol, donde el nacimiento debía haber tenido lugar, en el orden habitual de las cosas.

Mientras se encuentran en las condiciones acostumbradas de su género de vida, los insectos dan muestras de un instinto sorprendente; fuera de esas condiciones, no saben más que hacer.

La oruga de la "phaléne" deshojadora, es gris y rayada con una banda longitudinal amarilla, de cada costado.

Tiene una manera de caminar, extraña, que le es común con las orugas de las otras "phalénes".

Estas orugas son largas, cilíndricas y no tienen generalmente más que dos pares de patas falsas muy alejadas de las patas verdaderas de adelante.

Para progresar comienzan por tomar apoyo sobre las patas anteriores, luego acercan las patas posteriores formando un bucle con su cuerpo.

Entonces las patas anteriores, se despegan y van a agarrar la rama más lejos, en una sancada del largo del animal, y levantando las patas traseras el cuerpo se encorva por segunda vez.

Estas sancadas tan singulares dan a la oruga el aspecto de un compás, que camina abriendo sus dos brazos y cerrándolos por turno.

Se diría que el animal sanquea, y mide el camino que recorre.

Es por esto motivo que se la ha dado a las orugas de las "phalénes" el nombre de geómetras o garimansoras.

Además de las costumbres que ya os he enseñado agregad la siguiente.

Fijadas a la rama solamente por las patas traseras, se quedan, horas enteras, con el cuerpo rígido, inmovil, en las más extrañas posturas.

Se ven echadas hacia atrás, encorvadas, en arco.

Ni una se mueve, ninguna se fatiga en esas posiciones incómodas, que exigen un increible gasto de fuerza a los riñones. Figuraos uno de esos titiriteros con robustas muñecas ,que, los días de feria, en las tiendas de saltimbanquis, se agarra con las dos manos en una barra vertical y, sin otro apoyo se sostiene en el aire, con el cuerpo horizontal.

Así hacen las agrimensoras; solamente que el hombre está muy cansado en algunos instantes, mientras que la oruga persiste en su equilibrio todo el día si es necesario.

Emilio.—¿Porque se divierten con esos esfuerzos tan largos?

Pablo.—No es un juego para ellas, os, un medio para escapar a la vista de sus enemigos.

Por su completa inmovilidad, su rígida posición, su color grisáceo, se confunden con las menudas ramitas secas, con las cuales tienen el mismo aspecto.

A menos de mirarlas muy de cerca, cada uno cae en la trampa hasta los pájaros cuya vista es tan perspicaz.

LA COSECHA EN NUEVA HELVECIA

SU RENDIMIENTO

Desde hace días los chacareros de los alrededores de la progresista colonia Nueva Helvecia se encuentran ocupados en la trilla del trigo y lino. Según sus propias manifestaciones el trigo dá un rendimiento del tres y tres y medio, grano especial. El lino está dando el cinco. Los chacareros se muestran muy conformes.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

Se ha vendido un campo situado en la 6.a sección del departamento de San José y compuesto de 166 hectáreas, en la suma de $ 15.625.

La correspondiente escritura fué autorizada en esta capital.

—La zafra de novillos va adquiriendo día á día mayor actividad, como lo demuestran las siguientes operaciones realizadas en estos últimos días, en la zona norte del país.

Bernardino Mattos, departamento de Artigas, 3.000 novillos, á $ 37 al barrer. Comprador: Fábrica Liebig's, por intermedio del corredor E. Fleurquin.

Domingo Devotto, 800 novillos, á 8 1|2 centésimos kilos á pesar en Fábrica Liebig's.

Bernardino Gutiérrez, 700 novillos, en las mismas condiciones del anterior.

Mattos Hnos. y Otero, departamento de Artigas, 540 novillos á $ 44, y 350 á $ 43, á la misma Fábrica Liebig's.

Gutiérrez y Bouyssonade (La Vitícola), 240 novillos á $ 38. Comprador: Fábrica Liebig's.

—Se informa que los hijos de don Rafael Martínez han firmado compromiso con don Bernardino Gutiérrez por el campo y haciendas de éste.

Por dicho documento, aquellos tomarían en arrendamiento el campo del señor Gutiérrez y le comprarían los ganados á $ 30 los vacunos al barrer, y $ 5 los ovejunos.

LOCAL SUPPARO

En este acreditado Local se han efectuado ayer las siguientes ventas:

Al señor Domingo Cuadra, un carnero Lincoln importado de Inglaterra; al señor José Fernández, tres carneros Lincoln importados de Inglaterra; al señor Juan Ordoño, un carnero Lincoln importado de Inglaterra; al señor Atilio Selasco, un trío Plymouth Rock; al señor Borro, un gallo Orpington amarillo, un idem catalán del Prat; al señor Gumersindo González, un gallo Plymouth Rock; al señor Bernardo Correa, siete gallinas Orpington; al señor Juan C. Marfetan, un carnero Lincoln de la Cabaña Cobo.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Casos de espionaje

ROMA, 23—Comunican de Trento, que fué detenido allí el joven Bellacco, ex ... del ejército italiano.

Está acusado de haber intentado en... conocimiento de datos relativos ... obras de fortificación existentes en ... frontera italo austriaca y otros secretos militares de importancia.

ROMA, 23—Dicen de Udine que fué detenido el comerciante Enrique Pozzi, acusado de ser espía al servicio del gobierno de Austria-Hungría.

... se defiende con gran energía y ... poder comprobar su inocencia. El ... tratándose de persona bastante ... causó gran impresión en el público.

Un agente asesinado

BUENOS AIRES, 23 — Comunican de ... Mitre, que se ha efectuado esta mañana el sepelio del agente de policía ... Azpiero, asesinado en momentos ... sobre el umbral del Banco ...

... no se ha encontrado al criminal.

... aprovechando el sueño de ... le disparó un balazo en la sien ... causándole la muerte instantánea.

... iniciado una suscripción pública ... á la viuda y cuatro hijos ... que quedan en la mayor miseria ...

Ecos de lo del Tandil

BUENOS AIRES, 23—Informan de Tandil que falleció después de horribles sufrimientos, el niño Gervasoni.

... padre y dos hijos más, mejoran.

... momento, la policía no ha ... averiguar nada.

El submarino "A 7"

LONDRES, 23—Telegrafían de Plymouth ... buzos examinaron el submarino A 7, que se hundió hace varios días ... volver a la superficie.

... de las informaciones suministradas por los buzos, que la popa del buque se encuentra profundamente enterrada en la arena en el fondo del mar.

... que será muy difícil levantar el buque.

Chanchullo?

RIO JANEIRO, 23—Los diarios dicen ... exportadores de café hicieron negocios con un perjuicio de 300 contos.

... desaparecido un asociado de una ... casa exportadora de café, importante ... en ese negocio y que tiene que ... á los demás asociados la suma de ... contos.

Nuevo infanticidio en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23—En las calles Lima y Venezuela, en un recodo que forma allí, el vecino domingo Basalto, hallo esta mañana, poco antes de las seis, un envoltorio que le llamó la atención. Lo recogió del suelo y, con la sorpresa consiguiente, después de desenvolver varios trapos, se encontró con una criaturita del sexo masculino, como de un año de edad con la cabeza destrozada y la cara llena de sangre.

... como se ve, de un horrible y ... crimen, que pone de relieve ... la crueldad de sus autores.

... dió cuenta a la policía del ma... hallazgo. En la comisaría seccional se practican activas diligencias para llegar al esclarecimiento de este hecho.—Corresponsal.

... derrumbada--Por un pailebot

PARIS, 23—El diario «Excelsior» en un ... de La Rochelle, anuncia que ... pailebot inglés amarró sus cabos al pie de la torre de Richelieu ocasionando su derrumbe.

ESCANDALO EN MILAN

PARIS, 23—El diario «Excelsior» publica un despacho de Milán anunciando que varios oficiales superiores se encuentran comprometidos en un escándalo referente á provisiones militares.

Distracción de fuerte suma

WASHINGTON, 23 — Comunican de Saint Louis, que se ha presentado ante el tribunal federal un pedido de enjuiciamiento contra diez ex administradores del ferrocarril de Saint Louis á San Francisco, con objeto de recobrar la suma de catorce millones de dólares.

Percance á un niño travieso

BUENOS AIRES, 23—El menor Luis Paredes, de cinco años, se trepó a un tranvía del Anglo-Argentino línea 26, y al caer al pavimento las ruedas le fracturaron la pierna izquierda.

Fué llevado al Hospital Italiano.

POLITICOS ANTE LOS TRIBUNALES

SOFIA, 23—El proceso contra varios ex ministros stambulistas, acusados de haber cometido diversas ilegalidades, empezará el 19 de Febrero próximo.

La explosión de Challapata

LA PAZ, 23—Informan de Niza que las pérdidas causadas por la explosión de Challapata ascienden á doscientos cincuenta mil bolivianos.

SUICIDA

PARIS, 23—Informan de Niza que el señor Maximiliano Zelper, de nacionalidad alemán y naturalizado argentino, se suicidó á raíz de grandes pérdidas de dinero experimentadas en el juego.

VICTIMA DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 23—Ayer de tarde en un túnel del ferrocarril Oeste un desprendimiento de tierra sepultó á un obrero, el cual murió.

Sublevación y asesinato

LIMA, 23—La situación en Pichis es grave.

Doscientos indios chunchos armados se sublevaron y atacaron el puerto de Yensup asesinando al comisario, al tambero Díaz y a su familia.

EL QUE ROBO «LA GIOCONDA»

ROMA, 23—Telegrafían de Florencia que el diario «Nuovo Giornale» dice que el llamado Peruggia, autor del robo del cuadro «La Gioconda» del Museo del Louvre, de París, es acusado de hurto.

La vista el proceso á seguirse contra éste comenzará el día 26 de Febrero próximo.

EXPLOSION

BARCELONA, 23—Se ha producido la explosión de una pequeña caldera en el vapor «Macarena», resultando una persona muerta y otra herida.

Falsificación de estampillas

RIO JANEIRO, 23—Ha sido descubierta en San Paulo una fábrica de estampillas de consumo falsas.

Fueron detenidos los sujetos Teodoro Palumbo, Vicente Brasili y Albino Brune, en momento en que trabajaban en la fabricación de esas estampillas.

La policía secuestró las máquinas y varios millares de estampillas falsas.

DESPRENDIMIENTO Y VICTIMAS

MADRID, 23—Informan de Cuevas que se produjo un desprendimiento de tierra en una mina de esa región, quedando sepultadas cinco personas, resultando dos muertas.

Cónsul asesinado

PARIS, 23—Informan de Tánger que un cocinero asesinó al agente de Francia en esa ciudad.

Rebolazos de los incidentes de Zabern

Interpelaciones al gobierno imperial

El debate de ayer en el Reichstag

Censuras al canciller y al Kaiserin

El primero se defiende--Sesión tumultuosa

BERLIN, 23—El anuncio de que serían ... en la sesión de hoy, las interpelaciones relativas á los sucesos de Zabern, atrajo numeroso público al recinto del Reichstag.

El número de diputados que á la sesión concurrieron pasaba de lo común, faltando solo 17.

En el banco ministerial tomó asiento el Canciller del Imperio, el ministro de la Guerra y otros miembros del gobierno llamados á responder á los oradores.

Abrió el debate el miembro socialista Mr. Frank, quien, con acopio de detalles, con enérgica voz y frase mordaz condenó la actitud de los militares que procedieron violentamente contra el pueblo, haciendo extensiva su censura á quienes aprobaron su actitud, aún al príncipe heredero.

Mr. Frank acusó al Canciller del Imperio de haber modificado la verdadera posición en que se hallaba y correspondía ... el conflicto de Zabern, agregando ... al proceder así lo hizo por deferencia ... presión hecha por los conservadores de ... Lo censuró porque en su carácter ... Canciller debía sobreponerse á toda influencia extraña y atender debidamente ... reclamaciones del pueblo, castigado ... vejado impunemente por elementos del ejército.

Luego, el orador arremelió en forma violenta contra el príncipe heredero por la intervención en el sonado conflicto, al enviar telegramas á Deimling y Von Reuter ... su opinión á la actitud de los ... del 99.o de infantería.

«De ser exacto el contenido de los telegramas aludidos—dijo textualmente Mr. Frank—entrañaría una intervención injustificada de parte del Kaiserin, quien se habría creado una situación insostenible.»

Luego de entrar en consideraciones acerca del tópico en cuestión, añadió Mr. Frank:

«Verá el pueblo si el futuro Emperador se mezcla en los asuntos públicos de la manera que lo hizo con lo de Zabern y si vive en amistad íntima con los hombres, violando la Constitución!..»

(Rumores de protesta se oyen en diversos puntos de los escaños).

—«...De hacerlo así, al pueblo no le quedará otro recurso que el de tomar en sus propias manos los destinos del país!»

(Nuevos murmullos de desaprobación).

Recordó también la epístola con que el príncipe se despidió de los húsares, cuerpo al que pertenecía, recalcando las palabras sentimentales expresadas, demostrando que parta con el corazón afligido...

—Insolente!

—Callad!

—Sois un atrevido!

Estas y otras exclamaciones interrumpieron al orador.

Los socialistas intervinieron, gritando, á favor de Mr. Frank.

El tumulto se hizo general, siendo vana la tentativa del Presidente para acallarlo.

Solo minutos después, previa amenaza de suspender la sesión, la calma se restableció. Obtenida ésta, el presidente reprochó la virulencia de Mr. Frank, á quien pidió moderara su lenguaje.

Seguidamente se otorgó la palabra al miembro socialista Mr. Ledebourg, quien también fué llamado al orden repetidas veces por sus violentísimos ataques al príncipe heredero.

Ledebourg utilizó frases mas ó menos violentas, cual su colega Frank, dando motivo á que se renovaran los incidentes.

También habló el diputado radical Von Liszt, el cual arremetió, principalmente contra el gobierno, de quien dijo se había mostrado débil.

Tomó la palabra el Canciller, defendiendo con tono reposado pero palabras enérgicas su actitud frente al conflicto de Zabern.

También rechazó los ataques injustificados — dijo — dirigidos al príncipe heredero, quien hizo uso de los derechos que goza todo cuidadano alemán de emitir juicios sobre cualquier asunto, especialmente cuando se trata del ejército, columna principal de la independencia del Imperio.

Tuvo frases de intenso elogio al ejército y manifestó que era injustificado el alcance ó trascendencia que se pretendía dar á los sucesos de Zabern.

Afirmó la validez de una parte de la orden del Consejo de 1820 por la cual se prescribe la forma enque deben actuar las autoridades militares en caso de que las autoridades civiles se encuentren en la incapacidad de mantener la tranquilidad pública.

Declaró que la investigación levantada demuestra la legalidad de la intervención que cupo al cuerpo de guarnición en Zabern en los incidentes de la referencia.

«Por otra parte—añadió el Canciller—de las conclusiones á que se arribe en el estudio encomendado, dependerán las modificaciones á introducirse en las instrucciones á darse á las fuerzas del ejército en casos similares. Actualmente no es posible hacer máso.

(Manifestaciones de protesta de los miembros de la izquierda).

«La Alsacia—agregó el Canciller—está lejos de encontrarse en una situación normal. No obstante, los incidentes de Zabern no reflejan de manera alguna el estado del espíritu general de las dos provincias: Alsacia y Lorena.

Sin embargo, bajo este gobierno tranquilo y homogeneo, justo pero enérgico, no cabe otro rumbo que el de reprimir toda alteración del orden y más cuando se trata de agraviar á las instituciones imperiales.»

(Nuevos rumores de la izquierda. Aplausos del centro).

Luego el orador hizo amplio elogio del ejército bávaro, el cual—dijo—se portó valientemente en la gloriosa campaña de 1870.

Defendió al príncipe heredero, rechazando los ataques de que fué objeto. Impugnó de paso los ataques de los socialistas.

Al terminar su discurso, la mayoría aplaudió estruendosamente.

Luego habló Mr. Fehrenbach, miembro del Centro, quien aprobó las declaraciones del Canciller é hizo un llamado á los alsacianos para que se mantengan en los límites de la ley, alejándose de la agitación que pretenden mantener los nacionalistas.

Mr. Delbruch defendió y aplaudió al príncipe heredero, señalando como ejemplo su actitud que llamó patriótica.

Finalmente habló el miembro liberal Mr. Basserman, quien reconoció que las autoridades civiles de Zabern se mostraron débiles en momentos en que mayormente se debía hacer sentir su energía.

Los incidentes se repitieron, aunque sin mayor trascendencia, en el curso del debate.

La opinión general es de que la discusión dejó demostrado el apoyo al gobierno de parte de los partidos burgueses.

Cuestiones de Oriente

Desacuerdo desmentido

Amistad turco - helénica

Fidelidad al rey de Albania

Disolución del gobierno albanés

ATENAS, 23—En un interview hecho al Ministro de Turquía en esta capital, éste declaró que deseaba personalmente fortificar los lazos que unen á los dos países.

Agregó que esperaba que de ambos lados se mostraría moderación para arreglar las cuestiones pendientes.

En contradicción á la noticia publicada por los diarios vieneses se declara oficiosamente que el Presidente del Consejo de Ministros, señor Venizelos, se trasladará á Viena, después de su visita á San Petersburgo.

Se desmiente que se haya producido un desacuerdo en el seno de la comisión encargada de la delimitación de la frontera greco-búlgara.

BERLIN, 23—Informan de Stettin, que seis torpederos recientemente construídos en aquellos astilleros, partieron del puerto de Kiel con destino á aguas de Grecia, en cuya marina prestarán servicios.

SOFIA, 23—Se ha dirigido una circular á las Potencias, solicitándoles de terminar las posiciones de sus cónsules en Dedeagatch, los cuales no han sido aún acreditados ante las autoridades búlgaras.

PARIS, 23—«L'Echo de Paris» anuncia que en los círculos turcos autorizados, estiman que es poco verosímil la noticia sobre un desembarco de fuerzas turcas en las islas de Chio y Mytilene.

En los círculos griegos, afirman que el Gobierno helénico entraría en negociaciones con la Sublime Puerta, respecto a las islas atribuidas a Grecia.

ROMA, 23—Essad Pachá, entrevistado por el representante de «Il Giornale d'Italia» en Durazzo, declaró de ser recibida favorablemente la elección del príncipe de Wied para ocupar el trono de Albania, él secundará la voluntad de las Potencias.

Essad Pachá se declaró complacido por la conducta de Italia en esta cuestión.

ROMA, 23—«The Daily Telegraph» publica un telegrama de Berlín anunciando que el príncipe de Wied partirá el día 28 de lcorriente para Albania.

LONDRES, 23—Los diarios de esta capital, dicen que el regreso de Raouf Bey, parece indicar que una nueva adquisición naval de parte de Turquía, es inminente.

ROMA, 23—Informan de Durazzo que cien obreros y varios centenares de mahsores juraron fidelidad al Príncipe de Wied.

LONDRES, 23—El Ministro de Relaciones Exteriores lord Grey, ofreció un almuerzo en el Foreing Office, en honor del primer Ministro de Grecia Mr. Venizelos.

Asistían a esta demostración varios ministros.

SAN PETERSBURGO, 23—La prensa rusa no se manifiesta satisfecha por la solución que tuvo la cuestión de la misión militar alemana en Turquía.

Los principales diarios dicen son solamente aparentes las concesiones hechas por la Sublime Puerta á las potencias de la «triple entente» al relevar al general Liman del mando del primer cuerpo de ejército, pues varias brigadas, regimientos y batallones de dicho cuerpo están bajo el mando de jefes alemanes.

Se cree aquí que Turquía fingió dar satisfacción á la «triple entente» con objeto de obtener la emisión de su proyectado empréstito en París.

LONDRES, 23—Comunicaciones recibidas de Valona dan cuenta de que la Comisión de Control declaró al actual gobierno provisorio, disuelto, y encargó al ex ministro Bevzi Bey para dirigir los asuntos del gobierno de Valona, de quien dependerán los ex ministros como directores de los diferentes servicios.

LONDRES, 23—Se desmiente el anuncio sobre el desembarco de fuerzas turcas en la isla de Mytilene.

LONDRES, 23—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, ha preparado una nueva nota dirigida á las potencias, conteniendo el proyecto de comunicación que se hará á Grecia y Turquía para el reglamento definitivo de las cuestiones de Albania y de las islas del Mar Egeo, y un acuerdo estableciendo que las potencias están decididas á exigir la aceptación turco-griega de sus decisiones.

AERONAVEGACION

Importante prueba de aviación

Vuelo de un español

PARIS, 23—El Baron Empain, ofreció á la Liga Aerea un premio de quince mil francos, para la prueba de aviación entre esta capital y Heliopolis.

Esta suma, se juntará con la cantidad de veinte y cinco mil francos, ya recibida, para distribuirla como premios en esta prueba.

Esta prueba, tendrá por escalonamiento las ciudades de París, Viena, Bucarest, Constantinopla y otra de Egipto.

Esta prueba, se disputará en el corriente año.

LONDRES, 23—Informan de El Cairo que el aviador Pourpe ha llegado á Ouadyhalfa.

BUENOS AIRES, 23—El aviador español Piñeyro ha realizado un vuelo sobre la ciudad á mil metros de altura aterrizando en el estadio de la Sociedad Sportiva.

—Los instructores y alumnos de El Palomar realizaron numerosos vuelos.

NECROLOGICAS

BUENOS AIRES, 23—Mañana se efectuará el sepelio de Alejandro Amadeo, director de la Compañía Cooperativa telefónica.

El Uruguay en el exterior

SEA BIENVENIDO

BUENOS AIRES, 23 — Proximamente partirá para Montevideo el Ministro de Portugal.

ACTUALIDAD MEJICANA

La revolución se extiende

De éxito en éxito

Noticia que sorprende

NUEVA YORK, 23 — Un telegrama de Culiacán, anuncia que los rebeldes derrotaron a dos mil federales en el Norte de la ciudad, causándoles numerosas bajas. Los rebeldes sufrieron solamente pérdidas de poca importancia.

WASHINGTON, 23—Informaciones recibidas de la frontera, indican que es inminente la caída de Torreón en poder de los rebeldes.

Entran grandes cantidades de armas y municiones de diversos países, especialmente de Cuba.

Las armas se desembarcan en el puerto de Tamaulipas.

De Culiacam comunican que los habitantes recibieron con grandes manifestaciones de regocijo al general Carranza, quien llegó escoltado por los indios de Coahuila.

Se ignoran los movimientos futuros del general Carranza.

De El Paso (Texas), comunican que hay actualmente cuatro mil ochocientos refugiados mejicanos en el campamento y en la ciudad.

Las autoridades norteamericanas, tienen que costear la manutención de ellos.

WASHINGTON, 23—El gobierno, se negó a acordar al general Villa, la extradición del general Salazar. Se declaró que el gobierno no podía negociar con el general Villa, al cual no reconoce los derechos de beligerante.

MEJICO, 23—Ha causado gran sorpresa, el anuncio de que el gobierno contrató con varias casas francesas, las construcciones de puertos, por valor de diez millones de libras esterlinas.

La noticia, sorprendió especialmente a los representantes del sindicato Pearson.

En los círculos oficiales, se pretende que esa noticia no es exacta.

En el Ministerio de la Gobernación, se asegura no saber nada sobre el asunto.

FRANCIA

EXPLORADOR CONDECORADO

PARIS, 23—«Le Petit Parisien» dice que se habla de condecorar al explorador Mr. Evans con la Cruz de la Legión de Honor.

Inmigración en Casablanca

PARIS, 23—Dicen de Casablanca que durante Diciembre pasado llegaron á aquel puerto 1.437 inmigrantes franceses, 517 españoles y 227 italianos.

CANDIDATO

PARIS, 23—En vista de la renuncia del abate Lemire, de la vice presidencia de la Cámara de Diputados, se anuncia que el candidato de la mayoría es Mr. Fernand Fabier, diputado radical socialista por la primera circunscripción de Orleans.

EFECTOS DE LA NIEVE

PARIS, 23—Comunican de Cerbere que la circulación de los ferrocarriles ha quedado restablecida en todas las líneas, pero debido á la gran cantidad de nieve se produjo el descarrilamiento de un tren en Narbonne.

A consecuencia de este accidente quedó la vía obstruída.

REIVINDICACIONES

PARIS, 23—Los delegados de los ferroviarios visitaron al Ministro de Obras Públicas Mr. Ferdinand David, con quien conferenciaron acerca de las reivindicaciones del gremio.

PEDIDO DE EXPLICACIONES

PARIS, 23—La Comisión de Correos ha decidido pedir explicaciones al gobierno sobre la cesión de los derechos de la Compañía Sud Atlantique á la trasatlantique.

ESPAÑA

RECEPCION

MADRID, 23—Con motivo del Santo del Rey Alfonso, tuvo lugar una brillante recepción en Palacio, asistiendo una comisión de miembros del Senado, Cuerpo Diplomático y entidades militares y civiles.

CONFLICTO EN PUERTA

BARCELONA, 23—Los patrones carpinteros, preparan el «lockout» como manifestación de solidaridad hacia sus compañeros.

El paro del trabajo, afectaría á 12.000 obreros.

santo del Rey Alfonso, resultaron brillantes.

MADRID, 23—El banquete y el concierto celebrados en Palacio con motivo del santo del Rey Alfonso, resultaron brillantísimos.

POR COMER CERDO

MADRID, 23—Comunican de Badajoz que en los pueblos de Higueras y Vargas se encuentran varias personas atacadas de triquinosis.

ITALIA

NOMBRAMIENTO

ROMA, 23—Los cardenales Azevedo y Falconio, han sido nombrados miembros de la Comisión de Preservación de la Fe.

CLAUSURA INMINENTE

ROMA, 23—Es inminente la clausura de las fábricas de azúcar de remolacha existentes en las regiones de Emilia y Romaña.

La crisis azucarera fué revocada por el exceso de producción y la falta de tino de los industriales italianos del ramo en sus relaciones con el mercado internacional que se halla en un punto álgido.

Sumision de árabes

ROMA, 23—Informan de Trípoli que continúan sometiendose los notables de la región de Fezzan.

Todos los jefes de los territorios de Uneikherf Soen, Umelabed y Elbirhassi, han hecho acto de sumisión.

Ha llegado á Tarak un notable de Zuña trayendo una carta de los jefes de esa región, en la cual éstos afirman su sumisión. A Murzuk han llegado tropas y una compañía de áscaros escoltando una carabana de abastecimiento. La columna Miani ha llegado á Socna.

GRAN BRETAÑA

INTERPELACIONES

LONDRES, 23—«The Times» publica un despacho de Berlín anunciando que ha despertado gran interés la formulación de varias interpelaciones hoy en el Reichstag sobre el asunto de Zabern.

DESMENTIDO

LONDRES, 23—«The Times» desmiente los rumores anunciado que el Rey Alfonso de España se encuentra enfermo.

REDUCCION POSIBLE

LONDRES, 23—«The Daily News» dice que se puede esperar una reducción considerable en los gastos navales de 1915.

LONDRES, 23—Con la terminación de las huelgas empieza á renacer la normalidad en todas partes en Sud Africa.

Telegrafían de Johanesburg anunciando que en una reunión que han celebrado los patrones y obreros de obras de esa región se ha dado por terminada la huelga sin otras condiciones.

DESACUERDO?

LONDRES 23—Se asegura, no obstante el desmentido oficioso, que se han producido un desacuerdo en el seno del gabinete, respecto al mantenimiento de los aumentos del Presupuesto del Ministerio de Marina.

ALEMANIA

Favoreciendo la importación de la carne

BERLIN, 23—Las casas importadoras de Carne, de Hamburgo, se dirigieron al Ministerio del Interior, solicitando que se modifiquen las ordenanzas que reglamentan la inspección de las carnes congeladas, para facilitar su importación.

Se demuestra que son exagerados los métodos de inspección empleados y con su aplicación se hace imposible la importación de carnes.

RUSIA

100.000 OBREROS EN HUELGA

SAN PETERSBURGO 23—Conmemorando los sucesos de 1905 110.000 obreros se declararon en huelga ayer.

Se efectuaron 134 detenciones.

SAN PETERSBURGO, 23—Conmemorando los desórdenes de 1905, los obreros, al abandonar las fábricas, recorrieron varias calles cantando canciones revolucionarias.

Se efectuaron algunas detenciones.

También fueron detenidas diez personas por estar acusadas de la publicación de una proclamación incitando a los obreros a plegarse a la huelga general.

SAN PETERSBURGO, 23—Los obreros que se habían declarado en huelga, han vuelto al trabajo.

Reina completa tranquilidad.

GRECIA

Violento temblor

ATENAS, 23—Se ha sentido un violento temblor de tierra en Lepanto, ocasionando perjuicios considerables.

Una parte de la fortaleza se ha derrumbado.

HOLANDA

PRESENTACION

LA HAYA, 23—El Ministro de Chile en esta capital y su esposa fueron presentados a la Gran Duquesa de Luxemburgo.

Luego estos asistieron a un gran banquete que ofreció la Reina Guillermina en honor de la Gran Duquesa de Luxemburgo.

BELGICA

FELICIDAD

BRUSELAS, 23 — La princesa Victoria Napoleon dió á luz un niño.

AUSTRIA HUNGRIA

Diputados expulsados

BUDAPEST, 23—En la Cámara baja se produjeron desórdenes.

Varios diputados de la oposición fueron expulsados.

Fué adoptado el proyecto reformando la ley sobre la libertad de prensa.

PORTUGAL

Reanudación del trabajo

En las líneas férreas

LISBOA, 23—Ha terminado completamente la huelga de obreros ferroviarios de Oporto y de Beira Baixa.

En esta capital algunos huelguistas instigaron al personal de los tranvías eléctricos para que se declararan en huelga.

Varios piquetes de la Guardia Republica na dispersaban á los grupos que se estacionaban en las calles.

En Rocio circulan todos los tranvías eléctricos, reinando completo orden.

LISBOA, 23 — Ha quedado restablecido el servicio del Sud Express con el extranjero, de trenes rápidos con Oporto y de trenes ordinarios y de tranvías en los suburbios.

Enérgica actitud del Senado

Ante el Ejecutivo

LISBOA, 23—En el Senado el Sr. Anselmo Navier, á nombre de los senadores presentes, elogió al Sr. Goulard Medeiros, por la forma en que cumplió su misión junto al Presidente de la República, Sr. Arriaga.

Agregó el Sr. Navier que el Senado no está dispuesto á permitir que sus derechos sean postergados.

En la Cámara de Diputados se celebró una sesión agitada, discutiéndose sobre la convocación del Congreso á sesiones de prórroga.

ESTADOS UNIDOS

Preconizando una ley

NUEVA YORK, 23—En un discurso que pronunció Mr. Taft en la «Peace Society» preconizó una ley encargando á los tribunales federales de castigar los crímenes cometidos contra los extranjeros.

Combatiendo el abuso

WASHINGTON, 23—Informes recibidos en el departamento de comercio explican el por qué de los impuestos elevados que los viajantes comerciales extranjeros tienen que pagar en diferentes países sudamericanos. Resulta que muchos viajantes fingen ser representantes de casas establecidas en el país, por lo cual obtienen la exención de los impuestos.

Los gobiernos interesados, tratan de combatir este abuso.

NEGOCIACIONES EN PIE

WASHINGTON, 23—El Presidente de la República, Mr. Wilson, ha declarado que las negociaciones con el Japón se prosiguen amigablemente.

La revolución haitiana

WASHINGTON, 23—elegramas recibidos aquí anuncian que se rindieron los revolucionarios haitianos de Fort Liberté y de otros puntos.

Llegó á Cap Haitien el cañonero norte americano «Nashville».

CHILE

LA REFORMA ELECTORAL

SANTIAGO, 23—Esta tarde se votará en la Cámara, el proyecto de reforma electoral.

Asegúrase que no se modificará el proyecto de la Comisión.

BRASIL

CAMBIO

RIO JANEIRO, 23—Cambio 16 3|32.

DESMENTIDO

—«Tribuna» desautoriza los rumores sobre la dimisión del Sr. Silva Marques Secretario del Ministerio de Agricultura.

A INCORPORARSE

—El scout «Bahia» que estaba en reparaciones partirá el día 24 del corriente para unirse á la escuadra en maniobras.

INAUGURACION

—El Presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca, ha llegado de Petrópolis con objeto de asistir á las fiestas celebradas con motivo de la inauguración del Hipódromo Militar en la Estación Teodoro, partiendo en el día.

DEMOSTRACION

—El Ministro de Relacions Exteriores, Sr. Lauro Muller, ha obsequiado en el Palacio Itamaraty con un almuerzo al Ministro de Francia en esta capital.

Asistieron también el Cónsul de Francia, Mr. Dupas, el Agregado Militar de la Legación de Oliveira y varios funcionarios del Ministerio.

ORGANIZACION DE LOS SEGUROS

—Se ha reunido la Comisión de Diputados encargada de estudiar la organización de las compañías de seguros por mutualidad.

Se resolvió pedir informaciones á las compañías.

MUY BIEN

—«A Noite» dice que el Director de Salubridad Pública, habiendo comprobado que los aparatos lanza-perfumes son perjudiciales para la vista, prohibirá su uso.

ALZA

—Las pólizas de la deuda pública, continuan subiendo.

BANQUETE AL DR. TOLEDO

RIO JANEIRO, 23—Telegrafían de San

Paulo que los italianos residentes en esa ciudad obsequiarán á mediados del mes de Febrero próximo con un gran banquete al Ministro de Agricultura, Sr. Pedro de Toledo.

LA PRESIDENCIA DE SAO PAULO

—Circulan rumores de que el Dr. Rodríguez Alves, solo reasumirá el Gobierno del Estado de San Pablo á mediados del mes de Mayo próximo.

AGASAJOS

—El Gobierno de San Paulo hace objeto de grandes agasajos al Ministro de Bolivia en el Brasil, durante su permanencia en esa ciudad.

RECTIFICACION

—«A Noite» rectifica las declaraciones que publicó del Secretario del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Lauro Muller, diciendo que las informaciones sobre el incidente de la frontera las ha dado el Cónsul de Brasil en Iquitos, quien fue encargado, por el Gobierno, de investigar sobre lo ocurrido.

Agrega que también se han pedido informaciones á las autoridades de la frontera y que solo despues que hayan llegado esas informaciones, el Gobierno resolverá la forma como procederá.

RENUNCIA

—«A Noite» dice que el Jefe de Policia, Sr. Edwiges de Queiroz ha presentado dimisión de su cargo, pero que el Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca solo le contestará despues de la llegada del Sr. Pinheiro Machado, quien es esperado mañana.

EN VIAJE

RIO JANEIRO, 23—La fragata «Benjamin Constant» partió para Rio Grande del Sur en viaje de instrucción.

NOTICIAS ARGENTINAS

EL EXITO DE UN EMPRESTITO

BUENOS AIRES, 23—En las esferas del Gobierno ha causado la mejor impresión el exito con que se cubrió en Londres el empréstito de tres millones de libras esterlinas.

EL CONFLICTO VITIVINICOLA

BUENOS AIRES, 23—Comunican de Mendoza que entre hoy y mañana, quedará resuelto el conflicto entre viñateros y bodegueros.

Los diarios aconsejan la templanza, pues ahondar el desacuerdo existente sería fomentar la crisis vitivinícola.

CABALLOS PARA EL PERU

Los jefes del ejército peruano coronel Sayer y comandantes Gomez y Durrasux, actualmente en Buenos Aires, comisionados por el presidente Billinghurst, para adquirir caballos argentinos para los cuerpos de caballería, solicitaron de la Sociedad Rural Argentina una lista de criadores para visitar los respectivos establecimientos.

Adquirirán seiscientos animales.

Protesta del comercio

En los salones del Centro de Almaceneros, se reunieron esta tarde los gremios afectados por la nueva ley de impuestos á los alcoholes, para ver la forma de protestar en todo el país por el estampillado.

BUENOS AIRES, 23—La clausura de los almacenes para protestar contra el estampillado del alcohol es general.

BUENOS AIRES, 23—Los gremios interesados entregarán al Ministro de Hacienda una nota, pro testando contra el estampillado de las bebidas alcohólicas.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

BUENOS AIRES, 23—Un vecino de Cañuelas, ha encontrado un enorme colmillo que mide dos metros.

En las cercanías del lugar donde lo encontró, aparecieron algunos huesos.

Se cree que estos sean los restos de un mastodonte.

SOLICITUD

BUENOS AIRES, 23—Una delegación de vecinos y comerciantes se apersonó al Intendente Municipal señor Anchorena, para solicitarle que autorizara la organización de corsos de carnaval en el centro.

El Intendente les manifestó que esa reforma correspondía al Consejo Deliberante.

OBSERVACIONES REFUTADAS

El Administrador General de Impuestos Internos ha elevado una nota al Ministro de Hacienda refutando las observaciones formuladas por las licorerías y el comercio por la ley sobre el impuesto á las bebidas alcohólicas.

IMPRESIONES

La Dirección General de Ganadería elevará hoy al Ministerio de Agricultura el informe producido por el doctor Melvin, Jefe del Departamento de Ganadería de Estados Unidos, en el cual éste resume las impresiones que recibió durante su visita.

DELEGADO ESPERADO

Informan de Rosario que se espera en la semana próxima allí el delegado de la Cámara de Comercio de Chicago, Mr. Lenfesty.

Asistencia á un Congreso

El Director del Museo Mitre, señor Rosa, asistirá al 13.o Congreso de Americanistas que se celebrará próximamente en Washington.

El asunto de las elecciones municipales

Uno de los miembros de la comisión especial investigadora sobre las elecciones municipales ha declarado que si el escrutinio que se realizará en la Cámara resultara que ha habido suplantación de personas en los candidatos electos, se propondría la disolución del Consejo Deliberante.

EL EMPRESTITO PARA OBRAS

BUENOS AIRES, 23—«La Razón» ocupándose del éxito halagüeño del empréstito de tres millones de libras esterlinas realizado para las obras de Salubridad, dice que este hecho se complementa con la esperanza de conseguir aún más en breve plazo, pues la reacción es evidente.

ADHESION A UN DUELO

Los diarios se adhieren al duelo de Bolivia con motivo de la catástrofe de Chalapata.

Contra la venta de acorazados

«La Razón» continúa la campaña contra la venta de acorazados tipo «dreadnought» sudamericanos.

SATISFACIENDO UN PEDIDO

La Sociedad Rural ha entregado á la delegación militar peruana una lista sobre la caballería.

Esta delegación saldrá en breve para el interior con objeto de adquirir caballos.

PROYECTO

El Ministro de Instrucción Pública proyecta inaugurar en breve los cursos nocturnos para obreros, dándose preferencia á las materias que tengan para ellos una utilidad práctica inmediata.

A favor de la venta...

«El DIARIO» publica un artículo aconsejando la venta de los «dreadnoughts» sudamericanos con objeto de restablecer las realidades de la vida armónica, fundadas sobre las expansiones de amistad.

CESANTES

En el nuevo presupuesto se han declarado cesantes á cien maestros de las escuelas primarias militares.

LLUVIAS BENEFICAS

BUENOS AIRES, 23—Han caído benéficas lluvias en la región de Bahía Blanca.

OTRO EMPRESTITO

BUENOS AIRES, 23—El gobierno argentino negocia actualmente la contratación de un nuevo empréstito de cincuenta millones de pesos oro para responder á los gastos de las obras sanitarias.

EMISION AUTORIZADA

Se ha dictado un decreto facultando al Ferrocarril del Sur para emitir nuevas acciones por valor de 2.600.000 libras esterlinas.

PROMESA CHILENA

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, ha recibido un telegrama del gobierno chileno, prometiendo enviar delegados á la inauguración del monumento al ejército de los Andes, que se inaugurará el día 12 de Febrero próximo en Mendoza.

EL ESCULTOR FOLIA

Se encuentra en esta capital, de paso para Chile, el notable escultor valenciano Folia.

ULTIMA HORA

El problema albanés

Noticias inquietantes

Actitud tranquila de las potencias

LONDRES, 23 (2.15 a. m.)—En los círculos autorizados se asegura que el primer ministro helénico, Mr. Venizelos, no oculta su regocijo por los resultados obtenidos con su visita.

La nueva nota de Mr. Grey sigue las líneas adoptadas por la conferencia de embajadores, reunida en esta capital.

LONDRES, 24 (3.20 a. m.)—Los telegramas que llegan de Albania son inquietantes.

Se sabe que entre las cancillerías de las grandes potencias se discute el envío de barcos de guerra á aguas albanesas, pero ninguna nación se muestra apurada á adoptar medida alguna de fuerza, lo que podría complicar la situación.

También prosiguen las conversaciones respecto al empréstito para Albania, creyéndose que se ha de llegar á un acuerdo satisfactorio.

LAS ELECCIONES EN ESPAÑA

MADRID, 24 (12.45 a. m.)—El presidente del Consejo, señor Dato, ha dicho esta noche que en los primeros días de Febrero se firmará el decreto convocando á elecciones para la renovación de las Cortes.

COMUNICACIONES RESTABLECIDAS

MADRID, 24—Comunican de Valencia que ha llegado de Portugal un tren sin viajeros, el primero después de la declaratoria de huelga de los ferroviarios portugueses.

Salió para Portugal un convoy con sólo viajeros.

La velada de anoche -- En Madrid

Enalteciendo á Don Alfonso

MADRID, 24 — (1.35 a. m.) — Esta noche tuvo lugar en el Círculo Liberal-Conservador la velada política, á la que hizo acto de presencia distinguida concurrencia.

Varios personajes hicieron uso de la palabra, ensalzando todos al rey Alfonso, pero sobresaliendo por su vehemencia el señor Linares Rivas, quien arremetió duramente contra los que siguen actualmente las inspiraciones del señor Antonio Maura.

También es de notar el discurso del actual ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, el cual, entre otras cosas, expresó:

«Siempre he sido monárquico; aun en mi juventud en que era moda ser republicano.

No tengo porqué demostrar mis lealtades verbalmente, porque creo haberlas demostrado con sacrificios.»

Luego discurrió acerca del monarca, enalteciéndolo como rey y como español, y diciendo que antes es español que rey. Es patriota con las gallardías de la raza, de espíritu abierto, buen español ante todo, como lo reconocía hace poco el señor Azcárate. El rey tiene una gran fuerza personal — agregóó — y no la usa por conocer sus deberes constitucionales, cumpliéndolos cuidadosamente.

El orador fué entusiastamente aplaudido.

Por los Ministerios

Donación de un terreno

El gobierno ha aceptado la donación hecha á favor del Estado por el señor Joaquín Machado de una fracción de terreno destinada al servicio de la navegación interior.

Gabinetes higiénicos

Fué aprobado el contrato celebrado entre la Dirección Puerto de Montevideo y los señores Revetria Hnos., para la construcción de gabinetes higiénicos en los galpones depósitos números 6, 7, 8 y 9 del muelle 3.

Instalación de un laboratorio fotográfico

La Dirección de Arquitectura ha sido autorizada para instalar un laboratorio fotográfico para su servicio y el de las demás dependencias del Ministerio de Obras Públicas.

Adoquinado en el Puerto

Fué aprobado el contrato celebrado por la Dirección Puerto de Montevideo con los señores F. Barro y Cía., para adoquinar una zona en el dique de ribera en una extensión de 50 metros de largo por 20 de ancho.

Viviendas de pescadores

La Dirección Puerto de Montevideo ha sido autorizada para invertir hasta la suma de $ 573 en la ejecución de trabajos para la terminación de las obras ampliatorias de las viviendas de pescadores, y $ 2554 en la construcción del adoquinado en dos zonas de acceso á las mismas viviendas.

Pago de una indemnización

Ha sido dispuesto el pago de la suma de $ 1800 á favor del señor José Shaw, como indemnización por el área de terreno y muelle de su propiedad, que le fueron expropiados para la construcción del Puerto de Montevideo.

Construcción de un edificio escolar

Quedó aprobado el contrato celebrado entre la Dirección de Arquitectura y el señor Manuel Solla para la construcción de un edificio escolar en los altos del Perdido (Soriano).

Para sobrestante de estas obras fué designado el señor Luis Bardazano.

Pago de un mobiliario

Ha sido dispuesto el pago de la suma de $ 1.603.17 á favor de la casa Maple, importe del mobiliario suministrado para el despacho del Ministro de Obras Públicas.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas se aprobaron ayer los siguientes:

$ 15.000 á favor de la Dirección de Vialidad para atender la construcción de la carretera de Toledo á San Francisco.

—$ 5.505.22 á favor del señor J. Donato por obras ejecutadas en la carretera de la estación Capurro al paso de Belastiqué.

—$ 3000 destinada á la construcción de la torre-faro de La Panela.

—$ 5.613.13 á favor de los señores Storm, Guerra Romero y Acosta y Lara, por obras ejecutadas en el puente sobre la barra del río Santa Lucía.

—$ 1.968.77 á favor del señor Juan A. Casteres por obras en la carretera de Solís á Minas.

—$250 á que asciende el 75 o|o del costo del 2.o de los tres gánguiles contratados con los señores Walker y Cía., destinado al dragado del Puerto de Montevideo.

—$ 40.528.44 á favor de los señores Eduardo Cooper é hijo, por entrega en buen estado de funcionamiento de 55 básculas destinadas á las depósitos aduaneros del puerto de Montevideo.

UNIVERSITARIAS

La prorroga en Enseñanza Secundaria

El Consejo Directivo de la Sección de E. Secundaria, sesionó para acordar todo lo relativo á la prórroga de los exámenes del próximo período extraordinario, en esa repartición universitaria. Asistieron á la reunión del Consejo, el decano y presidente del mismo doctor Miguel Lapeyre y los doctores Osvaldo Crispo Acosta, Elías Regules, Manuel Arbelaiz y arquitecto Humberto Pittamiglio. Los consejales, de común acuerdo, resolvieron prorrogar por quince días la fecha del comienzo de los exámenes estableciéndose, por consiguiente, los exámenes de primer y segundo año de Enseñanza Secundaria para la segunda quincena de Febrero y los de Preparatoria para la primera mitad de Marzo.

Exámenes de ingreso

Las autoridades de la Sección de E. S. y Preparatoria, han resuelto fijar la fecha del 12 de Febrero próximo para la recepción de los exámenes de Ingreso y Enseñanza Secundaria.

EN CHINA

Nuevos ferrocarriles alemanes

Entre Sunpaoki, ministro de estado chino, y el embajador alemán en Pekín, se ha hecho un convenio sobre la construcción de dos ferrocarriles que han de completar la red ferroviaria de la China setentrional. El uno parte de la estación de Kaumi, del ferrocarril de Shantung, al oeste de Tsingtau, hacia el mediodía, para llegar sobre Hschanfu al corte del canal imperial y al ferrocarril de Tientsin á Pokou, en el territorio de Handschuang. Esta línea ferroviaria está casi por completo en la provincia de Shantung. Previóse ya su construcción en el tratado alemán-chino de 1898. Pero por deseos de los chinos abandonó Alemania tal concesión con la condición de que una compañía china pura construyese el ferrocarril y lo inaugurase el 1.o de Enero de 1914. Como no pudo cumplirse la condición por los trastornos políticos chinos, volvióse al tratado hecho hace 15 años para abrir al tráfico universal un territorio que podría exportar algodón, cereales, cacahuetes, alubia y hasta carbón de piedra. La segunda línea convenida es una prolongación del ferrocarril de Shantung. Empieza en Tsinanfu, en el Hoango, punto de unión del ferrocarril de Shantung con el trayecto de Tientsin á Pokou, llega al oeste al canal imperial en Lingsin y continúa en igual dirección hasta alcanzar la vía de Peking á Hankau en Shuntefu. Entre los gastos del ferrocarril es importante que el puente sobre el Hoango, necesario para la parte norte de la vía Tientsin-Pokou, estuviese pronto, construído por ingenieros alemanes encargados de tal trayecto, pues se podía en caso necesario hacer otra vía en el puente para la prolongación del ferrocarril de Shantung. Con gastos relativamente módicos será ahora posible comunicar con la costa un territorio agrario meridional habitado por catorce millones de almas. También aquí se trata de explotar en primer término algodón, sésamo y alubia, además de fruta, tabaco y arroz. Como todos los ferrocarriles del oeste de China, sirven estos nuevos trayectos exclusivamente para el desarrollo económico del país, al paso que, como es sabido, las líneas del norte á sur obedecen a linterés político de la dominación del mediodía por Peking, principalmente. Por eso el citado ministro Sunpaoki, ex director del ferrocarril de Tientsin á Pokou, se resolvió pronto á firmar el convenio. La construcción de ambos trayectos costará de 70 á 80 millones de marcos y empezará en 1914.

Instrucción Primaria

Exámenes de maestros

Han terminado los exámenes de Lectura y Caligrafía, siendo aprobados los siguientes aspirantes:

Caligrafía—Felipe Ibarra, Gregoria I. Pagés, Bernardina Pagés, Josefina Espino y de León, Blanca B. Larrazabal, Margarita Joulià, María E. Ramos, María C. Lenzucú, Basilia García Deus, Silveria Pombo, Aida Guzmán, Concepción C. Bentancourt Diaz, Isabel Arrieta, Carmen Muraldi, Aida Marino, María A. Utiria, Margarita Zanoniz, Ofelia H. Chiaparro, Martiniana G. Giannattasio, Isabel Azurica, Juana de los Ríos, Eugenia Dondero Costa, María E. Escuder, Ofelia Piedra, María P. Guiori, María M. Vespa, Rosa A. Zinola, Máxima Olivera Fúnez, Dolores T. de Ipar, Rita de Horta, Ceferina A. Viera, Zelmira Díaz, Rosa Lemos, Ester Rosa, Carmen Montes de Oca, Lucía C. Salvá, Elvira T. Rodríguez, María C. Abellá Torres, María Cristina Abellá Torres.

Lectura—Virginia da Rosa Olivera, María Dolores E. de Viana, Blanca Llaponi Palminto, Victorina Malán, Adelaida M. Gutiérrez de Bruguez, Margarita Joulià, Sara M. Vincent y Suacés, María E. Lenzuen, María Mercedes Díaz, Rosa R. Caputti, Isabel Anieta, Isabel D. Bellis, Ofelia Prado, Carmen E. Muraldi, Margarita Zanoni, Ofelia H. Chiapparo, Juana de los Ríos, Eufemia D. Costa, María Esther Escuder, María Paula Ginori, María N. Vespa, Juana I. Giuzzio, Dolores T. de Ipar, Rita de Horta Zelmira Díaz, Aurora Graciela Silva, Angela Otilia Bo y María del Carmen Zipitria.

A las 8 y 30 de la mañana del día de ayer dieron principio los exámenes de Geografía y Cosmografía.

Constituían el Tribunal examinador el señor Joaquín R. Sánchez como presidente, y los señores Orestes Araujo y Luis Morandi, como vocales.

Se examinaron los siguientes aspirantes de 1er. grado. Sobresalientes por unanimidad: Arturo Carbonell y Debali.

Aprobados: Ema Jaren, Sofía P. Guani, María Isabel Díaz, María Rosa López, Lucía Aren, María Conini, Isabel G. Couto, Julia Hernández, uana F. Brandi, Isabel A. Martnez, Cora F. Otero Brown, Varcliana Laura Cianca.

POLICIA

EL SUCESO SANGRIENTO DE ANOCHE

Una puñalada en el corazón

POR UN PESO!

La insignificante suma de un peso ha sido causa que fuera un hombre privado de su vida, arrancada por el puñal homicida, en las circunstancias que pasamos á reseñar.

Pedro García, oriental, soltero, de 24 años de edad, y que hasta hace muy poco tiempo ejercía la profesión de chauffeur, cultivaba hasta ayer amistad bastante estrecha con Julio Reyes, también oriental, de 26 años, y tan era su amigo que anteayer, accediendo á un pedido de éste, habíale García prestado un peso, sin sospechar tal vez que esa miserable suma sería la causa de una seria desavenencia que había de conducirles al desarrollo del suceso que nos ocupa.

Era condición puesta por García al hacer el préstamo á Reyes, que hoy debía éste devolvérselo, y anoche, en momentos que se encontraban reunidos ambos en una mesa del Baar Independencia, situado en el costado Sud de la plaza de ese nombre y señalada su puerta con el número 818, siendo su propietario el señor Manuel Visozo, García reclamó la entrega de lo prestado á Reyes.

Alrededor de ese reclamo de García se suscitó un fuerte altercado, que fué presenciado por Felipe Berta y Juan Francisco Bayá, amigos de los anteriormente nombrados, á quienes acompañaban en la misma mesa del baar, y algunos otros concurrentes que se encontraban en otras mesas cercanas.

La discusión fué subiendo de tono; García reclamando insistentemente, y Reyes, á quien la insistencia de aquel había llegado á mortificarle, le manifestó que si proseguía en ella no le pagaría el peso.

Esto hizo culminar la discusión al extremo de que, pasando á las vías del hecho, García asestó, ó pretendió hacerlo, una bofetada en el rostro á Reyes. Repeliendo esa agresión cogió Reyes un vaso arrojándoselo á García.

Llegada la reyerta á este punto, algunos de los concurrentes que por su proximidad á la mesa de los peleadores se habían dado cuenta de lo que pasaba, intentan intervenir, pero García, rápidamente desnuda un cuchillo asestando tan feroz puñalada en el costado izquierdo del cuerpo á Reyes, que, apretándose la herida, y sin articular palabra, cayó exánime, ante los ojos aterrados de los que pudieron darse cuenta exacta de lo que ocurría.

Varias personas trataron de prestar auxilio á Reyes, mientras su matador abandonaba el café para presentarse en las oficinas de la Policía de Investigaciones.

El agente de la sección 2.a Manuel Romero, tocó la llamada de orden á la que concurrió el oficial inspector de servicio señor Adrián Crosignani.

Comunicó éste á sus superiores lo que acababa de ocurrir y á los pocos momentos se encontraban allí el comisario y sub comisario, señores Ruibal y Rebollo, iniciándose las indagaciones de práctica y solicitando la presencia en la comisaría seccional de algunos de los testigos presenciales del suceso.

Entre tanto, el cuerpo de Reyes, que había fallecido casi instantáneamente, era conducido á las oficinas de la Policía de Investigaciones, allí cercana, donde lo reconoció el doctor Felippone.

Este facultativo constató que Reyes presentaba una herida penetrante en el costado izquierdo del torax, entre la 9.a y 10.a costilla, herida que se dirije de abajo arriba, y que, dada la muerte inmediata de Reyes, ha interesado el corazón.

El cuchillo con que fué muerto Reyes no ha podido ser encontrado, suponiéndose que haya sido ocultado por alguno de los concurrentes al café, amigos del victimario. Se hacen activas diligencias para dar con el arma homicida.

La vaina fué encontrada en el sitio del hecho, incautándose de ella lo policía.

De este hecho se dió noticia al Juez de Instrucción doctor Lapoujade, el que ordenó la incomunicación de García, á quien se llevó después al local de la comisaría 2.a.

OTRAS NOTICIAS

ACCIDENTE A UN MOTOCICLISTA

Corría ayer tarde por la Avenida 18 de Julio, con bastante velocidad, una motocicleta manejada por Sebastián Reginesfuerge, alemán, de 42 años de edad.

Al llegar á la esquina de aquella vía con la de Minas, un vagón del tranvía La Comercial, recorrido 46, que circulaba por la segunda de las calles nombradas, interceptó el paso al motociclista quien, por efecto de la velocidad que llevaba su máquina, no pudo detenerse estando casi á punto de estrellarse contra el vagón.

El golpe, que sin embargo fué bastante recio, le produjo una herida en la cabeza y otra en la boca, las que curó la Asistencia Pública, conduciendo luego á Reginesfuerge á su domicilio, Arenal Grande 2479, donde pasó á reconocerlo el médico forense doctor Felippone.

La policía de la 5.a, que inició averiguaciones sobre la forma en que se produjo este accidente, resultando que éste había ocurrido en la forma que relatamos.

HERIDA CASUAL

En una forma verdaderamente casual sufrió ayer tarde una herida en la cabeza, el operario albañil Juan Borsi, oriental, de 16 años, domiciliado en la calle Lima 1645.

Momentos antes de terminar el trabajo en la obra Lima 1644 el operario Luis Palsassi, se disponía á descender del andamio donde trabajaba, colocado á tres metros de altura, trayendo un balde en la mano, cuando perdiendo pié cayó en momentos precisamente en que se encontraba debajo del andamio el nombrado Borsi, sobre el que cayó Palsassi hiriéndole en la cabeza con el balde que tenía en las manos.

La herida que presentaba Borsi, que es de cierta consideración, fué curada por la Asistencia Pública, quedando éste asistiéndose en su domicilio.

Palsassi resultó ileso.

OTORGAMIENTO DE PREMIOS

Ayer fueron designados por el jefe de la Policía de Investigaciones, señor Duncan Guerra, como acreedores al premio estímulo, instituído como recompensa á los empleados más laboriosos de esa repartición, los siguientes:

1er. premio consistente en la suma de cincuenta pesos, al agente Alberto Bacigalupe.

2.o premio, treinta pesos, al sub comisario Juan Harriaga.

3er. premio, veinte pesos, al agente Nicanor Rey.

Estos premios han sido otorgados de acuerdo con una escala de puntos que van ganando los empleados con relación á la importancia de los trabajos que realizan, y en el cómputo realizado ayer, que corresponde al último semestre del año pasado, correspondieron 168 puntos al primero, y 98 1|2 y 60, respectivamente, á los dos siguientes.

LOS LADRONES EN LAS PLAYAS

Frecuentemente llegan á nuestro conocimiento algunas quejas sobre raterías de toda especie que una banda de raspas, posiblemente, viene ejerciendo su rapiña con alarmante frecuencia en las casillas de baños,—especialmente en los carritos,—de nuestras playas.

Hicimos conocer ayer un robo de alhajas del que fué víctima una bañista en Ramírez, la que avaluó lo robado en doscientos pesos.

Infinidad de otros robos, más bien dicho raterías, han seguido produciéndose, contándose entre otras, las de que fueron víctimas dos señoritas anteayer en los Pocitos. A una de ellas le despojaron de una capa de baño y á la otra se le alzaron con algunas monedas que tenía en su cartera.

Nos parece innecesario, ante estos hechos, recomendar un poco más de vigilancia policial en las playas, especialmente en el sitio destinado á baños de señoras, donde ellos se han cometido con más frecuencia suponiéndose por lo tanto, de que se trata de ratas femeninas.

LAS ARMAS

Anoche en momentos que Dámaso Plutonbach, domiciliado en la calle Soriano 1135 se disponía á salir á la calle, colocándose un revólver en la cintura, se le cayó esta arma al suelo con tan mala suerte que escapó un tiro yendo el proyectil á incrustársele en la pierna derecha á la altura del tobillo.

Plutonbach fué curado de primera intención por la Asistencia Pública, y como hubiera necesidad de extraerle el proyectil se le condujo al Hospital Maciel con ese objeto.

Una vez hecho esto, el herido volvió á su domicilio, donde se asiste.

Intervino la policía de la 4.a sección y el médico doctor Felippone.

El aviador M. Barrou

Las reparaciones de su aeroplano

Durante todo el día de ayer se trabajó activamente en desarmar el aeroplano con el que el aviador Barrou hiciera la travesía desde Puerto del Sauce hasta nuestra capital, y que, como se sabe, al descender en el Parque Central Municipal, sufrió la ruptura del tren de aterrizaje. Prestan á aquellas tareas su desinteresado concurso los soldados del Arsenal de Guerra, á los cuales, y en primer término á su oficialidad y al coronel Enciso, el arriesgado aviador le está muy reconocido.

En el día de hoy el aeroplano será conducido á uno de los galpones del Arsenal de Guerra, donde se le practicarán todas las reparaciones que requiere y para las cuales el aviador Barrou espera recibir de Buenos Aires, por los vapores de la carrera, los elementos necesarios para llevarlas á cabo.

En los primeros días de la semana entrante estará en condiciones de realizar algunas proezas por los aires.

SINIESTRO MARITIMO

PAYLEBOT URUGUAYO PARTIDO EN DOS

EL CAPITAN AHOGADO

BUENOS AIRES, 23—El capitán del trasatlántico «Arquímedes» concurrió á la Prefectura declarando que anoche, á las 8 y 30, en momentos en que navegaba rumbo á Buenos Aires procedente de Puerto Obligado, chocó con el pailebot «La Pascualita», de bandera uruguaya, echándolo á pique á la altura del kilómetro 3, en el canal de Martín García.

El «Arquímedes» le embistió con la proa partiéndole la popa.

«La Pascualita» se dirigía á Paysandú y se hundió inmediatamente. Se pudieron salvar los tripulantes llamados José Gómez y Antonio Díaz. Este último está herido gravemente.

El capitán y los demás tripulantes han desaparecido.

BUENOS AIRES, 23—En el naufragio del pailebot «La Pascualita» sólo pereció ahogado el capitán, que era de nacionalidad uruguaya.

MARITIMAS

Salvamento de una balandra

La balandra nacional "Río Negro" que el 20 del corriente naufragó á causa de haber encallado en los escollos existentes en el punto denominado Pajas Blancas, ha sido salvada.

El vapor del tráfico "Luis Amorettí", que había recogido á los dos tripulantes de dicha balandra, volvió al lugar del siniestro iniciando los trabajos de salvamento. Consiguió amarrar dos cabos á la embarcación que se hallaba completamente cubierta de agua, y la condujo á remolque hasta la playa de la Aguada, frente á los antiguos depósitos de Mántara.

Hoy deberá procederse á tapar el rumbo que tiene la balandra y empezará el alije del agua que tiene en su bodega.

Exámenes de chauffeurs

Dieron comienzo ayer en la Secretaría de la Comandancia de Marina los exámenes teóricos y práctico para obtener la patente de conductores de lanchas movidas á nafta.

El examinador designado por la Comandancia de Marina fué el Inspector mecánico de dicha repartición señor Amadeo Carnelli.

Los aspirantes, después del exámen teórico se embarcaron en una lancha á nafta y allí navegando dieron la prueba de su competencia.

En esta forma fué aprobado el señor Nicolás Laudamo conductor de la lancha "Hércules" de los señores Antonio L[illegible]sich.

Hoy serán examinados tres ayudantes más.

Remolques

Se concedió autorización á la casa [illegible]rrart para que el vapor "Friljhof" conduzca á remolque hasta la rada de Buenos Aires á las chatas E. P. M. núms. 34 y [illegible]

El remolque se efectuó ayer. Hoy regresará el "Friljhof".

Creciente del Uruguay

La Comandancia de Marina recibió la siguiente información:

El "Almirón" tiene 15 1|2 pies de profundidad y 11 el "Chapicuy".

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Masunda, Madrid, Cabo Santa Lucía; Río de la Plata, Viena, Santa Fé y White Wing, de Buenos Aires; Snowdon, de Campana; Colombia, de Trieste; Highland Enterprise, de Liverpool; Sellaria, de Amberes; Aragón, de Southampton; Amiral Villarete, de Joyense, de Havre, Paysandú, de Salto; Highland Harris, de la Plata.

Salidos:

Masunda, para Captown; Snowdon, para Cardiff; Byron, para New York; Aragón, E. P. M. 34 y E. P. M. 35, y Colombia, para Buenos Aires.

Estes y San Paulo para Hamburgo.

Veleros entrados:

Paylebot Joven Faustino, Rosario Oriental; balandra Tres Hermanos Libres, de Santa Lucía.

Salieron:

Paylebot M. Luisa F., para Salto; balandra Rama Negra y José para Santa Lucía.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, los vapores Viena, con 153 pasajeros; Río de la Plata, 113; C. Santa María, 100; y Madrid, 67.—Total 433.

Vienen hoy los vapores Roma, Río Uruguay y Londres, que saldrán á las [illegible] para Buenos Aires.

SERVICIO TRANVIARIO

EL RECORRIDO 8

Nos avisa "La Transatlántica", que con motivo de las obras asfálticas que se efectúan en la Avenida 18 de Julio, se procederá al cambio del cruzamiento y reglamentación de las vías, en el cruce de Victoria. Por esa causa desde el lunes hasta el lunes 2 de Febrero, los coches del recorrido 8, llegarán solamente hasta Carapé de donde regresarán al centro por la ruta habitual.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Ignacio Perez, 27 años, empleado, oriental, con Felicia Gertrudis Chalar, 26 años, oriental.

Noé Valentín Thevenet, 25 años, empleado, oriental, con Jovita Natividad Poch, 29 años, oriental.

Domingo Canuto Gimenez, 34 años, empleado, oriental, con Emiliana Núñez, 22 años, oriental.

Manuel Antes, 24 años, comercio, español, con Irene Pizzo, 19 años, oriental.

Demetrio Gazos, 29 años, comercio, griego, con Carmen Poch, 20 años española.

Florentino Díaz, 29 años, empleado, oriental, con Ema Díaz, 25 años, oriental.

Manuel B. Chiarino, 33 años, comercio, italiano, con María Teresa Grondona, [illegible] años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 23—Martín Ir[illegible], oriental, 10 años, Salsipuedes 16[illegible]; Domingo Aldavert, español, 62 años, soltero, H. Italiano; Pedro Lopez, oriental, [illegible] meses, Paraguay 1014; Alfredo Blas [illegible]carello, oriental, 1 mes, Soriano 783; [illegible]go Neslo Scarubino, oriental, 10 días, 1443; Elida Catalina Grandal, oriental, [illegible] años, Aramburú 275; Juan Larrude, oriental, 18 años, soltero, Alzaibar 1222; [illegible]sa Díaz de Rodríguez, española, 86 años, viuda, Yaguarón 1031; José Benítez, oriental, 2 meses, Hocquart 1938; María In[illegible] Fernández, oriental, 2 días, Canelones 1387; María Celia Peyrano, oriental, 9 días, Juan L. Cuestas 1453; Antonio Ferrer, español, 42 años, casado, H. Maciel; L[illegible] Rosei, italiano, 57 años, soltero, H. Maciel; Irma Gallarza, oriental, 4 meses, Caridad 19; Francisco Fernández, español, 30 años, soltero, H. F. Ferreira [illegible], [illegible]reira, oriental, 9 años, soltero, H. Rossell; Aída Perrone, oriental, 5 meses, Hocquart 1791.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

LA CONSOLIDADA

69.50

Telegrafían de Londres que la Deuda Consolidada del Uruguay ha sido cotizada ayer en aquella plaza al tipo de 69.50 o|o, habiendo experimentado una suba de medio punto sobre la cotización de anteayer que era de 69 o|o.

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

En ese mercado monetario fueron muy abundantes las existencias disponibles.

La tasa del descuento particular estuvo floja.

Hay quien asegura que el Banco de Inglaterra fijará la nueva tasa de 3 1/2 o/o.

En el Stock Exchange, la actividad fué mucho menor que en los días anteriores; pero los consolidados y títulos de primer orden, estuvieron firmes.

Reinó escasa actividad en el mercado de ferrocarriles británicos, pero se hicieron importantes colocaciones de capital en esta clase de acciones.

En la sección ferroviaria argentina, los del Central Córdoba subieron por efecto de las cifras excelentes comunicadas acerca del tráfico realizado.

Las acciones del Sur y del Oeste, despertaron escaso interés; pero hubo demanda de debentures preferidos de los principales ferrocarriles.

Los nuevos del Central Argentino, se cotizaron con dos y medio por ciento de premio.

Los ferrocarriles mejicanos se cotizaron en alza.

En el mercado de títulos extranjeros los argentinos de 1886 mejoraron; los brasileños de 1913 y los chilenos de 1911 estuvieron más firmes. Los peruanos se cotizaron en baja. Hubo demanda de títulos mejicanos.

Las acciones Marconi estuvieron firmes. También estuvieron sostenidas las de cervecerías.

El Banco Británico del Río de la Plata y el Banco Anglo-Sudamericano, mejoraron en sus cotizaciones.

Se anuncia para muy en breve una pequeña emisión destinada a la ciudad chilena de Concepción.

Se hará al 5 por ciento y á la par y con garantía de intereses del gobierno de Chile.

Las empresas inglesas en Sud América

Declaración de lord Murray

Lord Murray, quien acaba de regresar a Londres, de Colombia, declaró en una entrevista que en los Estados Unidos se tiene probablemente una opinión errónea del Sindicato Pearson y de otras empresas inglesas que tratan de obtener concesiones en la América del Sur. En Wáshington se cree que los contratos celebrados con los gobiernos de Colombia, Ecuador y Costa Rica, son monopolios, lo que no es cierto, y tampoco los inspira un sentimiento hostil hacia los Estados Unidos.

Agregó que durante su reciente permanencia en esos países, muchos hombres de alta posición le manifestaron la esperanza de que las grandes casas inglesas cooperarían en el desarrollo de las repúblicas vecinas del canal de Panamá y ayudarles á explotar sus recursos naturales.

LA SITUACION ECONOMICA UNIVERSAL

OPINION DE SIR FELIX SCHUSTER

Sir Félix Schuter pronunció en la asamblea de accionistas del Unión Bank un discurso, en el que declaró que existen signos de una próxima mejora en la situación económica y comercial. Se puede esperar para dentro de breve tiempo una gran actividad en el comercio. Por otra parte, la situación en otros países es ahora aún menos favorable que en Inglaterra. Así, por ejemplo, se sabe que en Alemania hay mayor número de desocupados que en Inglaterra.

Agregó que la industria se resiente por la disminución de las compras de parte de los países europeos, que han sido siempre sus mejores clientes.

El Canadá pudo soportar la crisis provocada por falta de capitales, gracias a la abundante cosecha del último año.

Finalmente, declaró que la nueva ley aduanera y la monetaria en los Estados Unidos fueron los dos acontecimientos más importantes del año 1913, y están llamados á ser de un alcance incalculable.

Sir Félix Schuster terminó su discurso, insistiendo en la necesidad de restablecer la armonía entre el capital y el trabajo.

Mercado de metales

Nada nuevo ha ocurrido esta semana en los mercados de metales.

El optimismo parece que vuelve á renacer y la confianza á asegurarse. Las estadísticas bimensuales de cobre correspondiente á la primera quincena de Diciembre, revelan una pequeña disminución con relación á las aparecidas con fecha 29 de Noviembre. La calma domina estos días en todos los mercados á consecuencia de lo cual se nota cierta inactividad.

Negociación financiera en la Argentina

3.000.000 de £ al 6 %

Ha quedado terminada la operación que el gobierno argentino tenía en trámite y que anunciamos oportunamente.

Por intermedio de los señores E. Tornquist y Cía., ha conseguido del London City y Midland Bank Ld., un préstamo de 3.000.000 de libras esterlinas en letras reembolsables á un año de plazo.

El tipo de descuento, comprendido el interés, comisión y gasto, es de 6 o/o.

Esta suma se destina á cubrir en parte las sumas invertidas en las obras de salubridad y el saldo á la prosecución de las mismas.

El adelanto será cubierto una vez negociado el empréstito autorizado por el congreso para obras de salubridad.

Credit Foncier Mexicain

Este establecimiento ha aplazado hasta el mes de Julio próximo el pago de las obligaciones amortizadas en el sorteo de Octubre último, que debieron ser reembolsados en el mes corriente.

Tal situación, si bien transitoria, proviene de la elevación actual del cambio, pues hacía muy oneroso el reembolso que había de efectuarse en oro. La Sociedad espera proceder á dicho pago en condiciones más favorables, realizándolo en Julio, por ser muy probable que para entonces se haya efectuado una sensible mejora en el cambio.

GANADO Y MAIZ EN E.E. U.U.

Considerable disminución

Comunican de Chicago que, según una estadística que se acaba de publicar, durante el último año ha habido una disminución de 1.762.000 cabezas en el ganado vacuno, de 406.200 en el porcino y de 2.353.000 en el lanar. La disminución representa el 5.7 y 5 o/o respectivamente.

Tres cuartos de la disminución de cerdos pertenecen á siete Estados, entre los que figuran Ohio y Kansas. Parece que la disminución del ganado se relaciona con la del maíz.

De Wáshington comunican que una delegación de la unión nacional de agricultores se presentó hoy ante la comisión de asuntos bancarios de la Cámara de Representantes con objeto de solicitar facilidades de crédito. El jefe de la delegación llamó la atención sobre la situación difícil en que se encuentra la agricultura y dijo que la cosecha de maíz arroja una disminución de ochocientos millones de bushels. Recordó que hace algunos años Mr. J. J. Hill predijo que los Estados Unidos no producirían pronto maíz suficiente para las necesidades del país. Todos se burlaron de esa predicción; pero hoy va es una realidad.

EL TRUST NORTEAMERICANO DE TABACO

«Telegrafían de Dresde que el allanamiento de domicilios efectuado en 23 fábricas de tabaco, situados en la capital del reino de Sajonia, dió por resultado que dichas fábricas trabajaban en combinación con el trust norteamericano de tabaco.

Especiales cargos se hacen á la casa Jasmatzy, que es la agencia central del trust norteamericano en Alemania.

La ley contra los trusts

Telegrafían de Wáshington que el Congreso se ocupa actualmente de la redacción del proyecto contra los trusts.

Siguiendo las indicaciones del presidente de la República, probablemente se votarán cinco leyes confiriendo á la comisión de comercio entre estados, poderes absolutos para prohibir la comunidad de direcciones de compañías y someter á los ferrocarriles al contralor de la citada comisión.

La producción del café

Competencia del artículo extranjero

«A Noite» de Río Janeiro, anuncia que la producción del café nacional, está amenazada de una crisis, debido á la competencia de los cafés Sumatra y Java, en cuyos países existen 100.000.000 de pies de plantaciones que producirán en 1914, más de 8.000.000 de bolsas.

Dicho diario añade que el gobierno de San Pablo ha resuelto no vender la cosecha de café de 1914, conservándola en stock de valorización, pues ella, estimada en 15.000.000 de pesos, ó más, es necesaria para el consumo interno.

LOS IMPUESTOS EN ALEMANIA

Comunican de Berlín que en los círculos parlamentarios se sabe que la mayor parte de los partidos apoya la declaración del gobierno en lo que se refiere á la política económica de Alemania.

No se piensa aumentar los impuestos aduaneros, pero tampoco en disminuirlos.

Los cereales en Estados Unidos

En ese mercado de cereales, las cotizaciones de maíz abrieron algo más firmes al iniciarse las operaciones, pero más tarde se cotizaron en baja.

Las existencias son abundantes, aun cuando no entraron hoy al mercado más que 39.000 bushels, procedentes en su totalidad de la República Argentina.

Hubo activa demanda de trigo. Esto se debió en parte á los cablegramas recibidos de Europa acerca del alza observada en los precios y en parte á las informaciones procedentes de Buenos Aires, según las cuales ha causado decepción el rendimiento de la cosecha que no dejará para la exportación más que un sobrante de 64.000.000 de bushels, en vez de los 108.000.000 de bushels exportados en el año anterior.

También contribuyó á lo mismo la noticia procedente de Chile de que la sequía prolongada causa grandes perjuicios en los cultivos y será muy reducida la exportación de trigo y de avena de aquel país.

Emisión de títulos argentinos

En los círculos financieros de Londres, se dice que se han iniciado los negocios preliminares para la emisión de 2.000.000 de libras esterlinas en títulos de la República Argentina.

Según las bases del contrato, esta suma será reembolsada á mediados de Diciembre del año en curso.

LA CONFERENCIA DE COMPAÑIAS MARITIMAS

La conferencia internacional de navegación del Norte del Atlántico, reunida en París, resolvió rechazar las exigencias de la Hamburgo-American. Esta empresa de navegación cesará de formar parte de la Conferencia el 31 del corriente.

Las demás compañías proseguirán su acuerdo mientras las circunstancias lo permitan.

LA FIEBRE AFTOSA

En el Ministerio de Agricultura de la Gran Bretaña, no se había recibido hasta ayer la respuesta del gobierno de la República Argentina respecto á posibles atenuaciones en las medidas dictadas con motivo de la reaparición de la fiebre aftosa en el Reino Unido.

Se cree que el gobierno argentino, teniendo en cuenta el buen estado sanitario de la región que se declaró infectada, rebajará el término fijado para la clausura de los puertos á las procedencias ganaderas británicas.

Comercio italiano

Durante el año próximo pasado, Italia importó la suma de 3.638.270.589 liras y exportó la suma de 2.503.913.622 de igual moneda.

El movimiento de importación comparado con el que corresponde al año 1912 arroja una disminución de 63.000.000 liras.

Las carnes en Hamburgo

Las casas importadoras de carne de Hamburgo se dirigieron al Ministerio del Interior solicitando que se modifiquen las ordenanzas que reglamentan la inspección de las carnes congeladas para facilitar su importación.

Se demuestra que son exagerados los métodos de inspección empleados y con su aplicación se hace imposible la importación de carnes.

ORO AMONEDADO

El vapor inglés «Byron», que salió ayer para Nueva York, condujo para Río de Janeiro y consignado al London Brazilian Bank, 1 cajón papel moneda brasilera por valor de $ 20.229.74 oro uruguayo.

Exportación

Despachado por su agente A. Real de Azúa, zarpó ayer el vapor inglés «Byron» con la siguiente carga:

Para Río de Janeiro: 1.218 fardos carne tasajo.

Para Trinidad: 575 cajones cebollas.

Para Nueva York: 50 fardos carne tasajo. 1 cajón plumas de avestruz.

Vencimiento de licitaciones

—Intendencia Municipal de Colonia.—Febrero 17.—Licitación para contratar la construcción de las obras de saneamiento y apertura de calles en la ciudad de Colonia.

—Asistencia Pública Nacional.—Febrero 4.—Licitación para el suministro de artículos de almacén, fidelería molino, jabonería, carne, pan, café tostado, leche, vino tinto del país y carbón, á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1914 hasta el 15 de Febrero de 1915.

Cueros salados

El Frigorífico «La Blanca», vendió 5.000 cueros de novillos, de 27 kilos, bajo sal el 26 de Enero á $ 45.25 oro argentino.

El Frigorífico «Sansisena» vendió 4.000 cueros de novillos, de 24 kilos, bajo sal el 22 de Enero á $ 45.50, oro argentino.

El saladero «Hervidero» ofrece 3.000 cueros de novillos de 27 kilos, bajo sal fin de Marzo.

El saladero «Nuevo Cuareim», ofrece 2.000 cueros de novillos de 28 kilos, bajo sal 15 de Febrero.

El mercado de estos cueros sigue con precios sostenidos y fácil venta, especialmente por los cueros de peso liviano y de frigorífico, los que son adquiridos enseguida de ofrecidos, por compradores de Estados Unidos.

SEBO VACUNO

Mercado corriente, habiendo compradores por mercado, listo para embarque en Enero y Febrero á $ 15.50.

Las existencias son limitadas.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Enero 23 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 69.50.
Empréstito de Conversión en París, 91.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 9.400	para fin de mes	69.50 o|o
9.400	para fin de Febrero	68.60 "
14.100	idem idem	68.60 "
23.500	idem idem	68.70 "
23.500	idem idem	68.80 "
9.400	para mañana	69.40 "
2.820	idem idem	69.40 "
Empréstito de Conversión		
$ 3.730	para mañana	91.80 o|o
3.730	idem idem	91.80 "
Títulos Hipotecarios—Série O		
$ 10.000	para fin de Febrero	89.50 o|o
Títulos Hipotecarios—Série N		
$ 5.000	para fin de Febrero	90.30 o|o
5.000	idem idem	90.30 "
10.000	idem idem	90.30 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 23.500	para fin de Febrero	68.80 o|o
18.800	para fin de mes	69.60 "
9.400	para fin de Febrero	68.80 "
4.700	para fin de mes	69.50 "
4.700	para fin de Febrero	68.80 "
14.100	idem idem	68.80 "
9.400	para fin de mes	69.50 "
4.700	idem idem	69.50 "
4.700	idem idem	69.50 "
9.400	para fin de Febrero	68.80 "
2.350	para mañana	69.50 "
Empréstito de Conversión		
$ 1.865	para mañana	91.80 o|o
Títulos Hipotecarios—Série L		
$ 10.000	para mañana	90.00 o|o
Títulos Hipotecarios—Série M		
$ 1.600	para mañana	90.00 o|o
Títulos Hipotecarios—Série H		
$ 1.000	para mañana	90.00 o|o
Títulos Hipotecarios—Série E		
$ 1.600	al contado	93.00 o|o
1.000	para mañana	93.00 "
1.000	idem idem	93.00 "
Títulos Hipotecarios—Série O		
$ 5.000	para fin de Febrero	89.40 o|o
5.000	para mañana	88.70 "
1.200	idem idem	89.00 "
10.000	para fin de Febrero	89.50 "
5.000	idem idem	89.50 "
5.000	idem idem	90.00 "
1.100	al contado	89.10 "
10.000	para fin de Febrero	89.70 "
1.700	para mañana	89.00 "
1.300	idem idem	89.20 "
Títulos Hipotecarios—Série N		
$ 20.000	para fin de Febrero	90.60 o|o
5.000	idem idem	90.60 "
1.000	para mañana	89.70 "
20.000	para fin de Febrero	90.60 "
1.000	para mañana	89.80 "
5.000	para fin de mes	90.00 "
10.000	para fin de Febrero	90.60 "
5.000	para fin de mes	90.10 "
10.000	idem idem	90.00 "
5.000	idem idem	90.00 "
10.000	idem idem	90.10 "
5.000	para fin de Febrero	90.70 "
10.000	idem idem	90.70 "
5.000	idem idem	90.70 "
5.000	idem idem	90.70 "
5.000	idem idem	90.70 "
10.000	para fin de Febrero	90.70 "
10.000	para fin de mes	90.00 "
5.000	para fin de Febrero	90.60 "
10.000	idem idem	90.60 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 22		DIA 23	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	69.10
» »	fin mes.	69.—	fin mes.	69.50
» »	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	68.80
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	91.80
»	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	contado	—
» C y D	mañana.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» E	contado.	—	contado	93.—
» F	mañana.	—	mañana.	93.—
» G	mañana.	—	contado.	—
» »	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
» H	mañana.	89.90	mañana.	90.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» I	mañana.	—	contado.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» K	mañana.	89.40	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin Fb'ro	—
» L	mañana.	—	mañana.	90.—
» M	mañana.	89.50	mañana.	90.—
» N	mañana.	—	mañana.	89.70
» »	fin mes.	89.20	fin mes.	90.—
» »	fin Fb'ro	89.90	fin Fb'ro	90.60
» O	contado.	—	contado.	89.10
» »	mañana.	88.20	mañana.	89.70
» »	fin mes.	88.80	fin mes.	90.10
» »	fin Fb'ro	89.50	fin Fb'ro	90.30
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	fin Fb'ro	—
Deuda Interior	mañana.	—	fin Fb'ro	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	90.50	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Enero 23 de 1914.

Cédula Argentina, 93.50.
Idem idem, ley 9155, 92.50.
Consolidada, 6 0|0 3.a serie, 87.
Banco Galicia, 80.
Banco Galicia, 20 0|0 pago, 15.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16 á 3/32
» Francia	5.04 3/4
» Alemania	4.09 3/4 á 10
» Bélgica	5.09 1/2
» Italia	5.09 1/2
» España	5.27 1/2
» Río Janeiro	14.925
» Estados Unidos	101.31

CAMBIOS

BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51 9/16
Francia		5.42
Bélgica		5.46
Alemania		4.49
Italia	á la v/	5.37
España	»	5.68

Sobre Brasil vista 15:050
Sobre Buenos Aires, 3 o/oo desc.

PARTICULAR

Londres	90 d/v	51 11/16
Francia	»	5.42 1/2 á 3/4
Bélgica	»	5.47 1/2
Alemania	»	4.49 1/2 á 3/4
Italia	á la v/	nominal
España	»	nominal

Brasil 15:150 s/ Río á 30 días v/

DESCUENTOS

Sobre vales .... 8 1/2 á 9 o/o
» conformes ..... 8 á 8 1/2 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 22—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1/2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3 1/8 a 3/16.

Cambio sobre París, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.22.

Id á 90 días, 25.46.

Cambio sobre Amberes, á la vista, 25.39 y 1/2.

Id á 90 días, 25.66.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50.

Id á 90 días, 20.67.

Cambio sobre Madrid, a la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 3/4.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.34 1/2.

PARIS, 22—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4 o/o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3 1/2 á 3 5/8.

Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.22.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1/2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471 1/2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 1/16.

BERLIN, 22—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3.

Cambio sobre Londres, a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.49 1/2.

Id á 90 días, 20.32.

BRUSELAS, 22—Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.39.

AMBERES, 22 — Descuento comercial, por letras á 90 días, 3 3/4.

GENOVA, 22—Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.32.

LISBOA, 22—Cambio sobre Londres, a la vista (en peniques por 1000 reis), 45.

MADRID, 22—Agio del oro, 6.10.

NUEVA YORK, 22—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.30.

Id á 60 días, 4.83.50.

Deuda Interior Unificada

La Oficina de Crédito Público acaba de verificar el sorteo de los siguientes títulos de la Deuda Interior Unificada, á fin de verificar el sorteo correspondiente para cubrir el saldo de la 54.a amortización. En dicho acto fueron sorteados los siguientes títulos:

Serie A de $ 1.000

Números 231, 258, 259, 276, 281, 287, 404, 415, 416, 599, 1120, 1485, 1703, 1783, 1975, 1976, 1979, 1998, 2022, 2068, 2072, 2110, 2128, 2189, 2191, 2206, 2233, 2244, 2255, 2275, 2307, 2330, 2331, 2343, 2427, 2475, 2482, 2494, 2524, 2536, 2537, 2548, 2573, 2596, 2657, 2670, 2695, 2722, 2742, 2744, 2757, 2792, 2795, 2798, 2847, 2874, 2886.

Serie B de $ 500

Números 3001, 3348, 3407, 3427, 3436, 3477, 3489, 3495, 3497, 3501, 3511, 3563, 3607, 3609, 3629, 3665, 3676.

Serie C de $ 100

Números 3963, 3974, 3987, 4020, 4022, 4365, 4371, 4395, 4445, 4472, 4576, 4599, 4606, 4644, 4652, 4697, 4702, 4723, 4725, 4737, 4740, 4803, 4850, 4859, 4879, 4880, 4994, 4996.

Serie D de $ 50

Números 5377, 5477.

Resumen

A, 57 títulos	$	57.600.00
B, 17 "	"	8.500.00
C, 28 "	"	2.800.00
D, 2 "	"	100.00
	$	68.400.00
Saldo para el próximo servicio	"	179.60
	$	68.579.28

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 83 trimestre (término 1.o de Febrero de 1914)	$	1.033.618 01
Entreg. en Noviembre	$	463.907 57
Entreg. en Diciembre	»	606.322 97
Entreg. hasta el 22 de Enero	$	201.421 69
Idem el día 23	»	38.624 74
Total	$	24[illegible].046 43

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1913	$	4.109.534 90
Entreg. hasta el 22 de Enero	$	107.421 91
Idem el día 23	»	20.599 85
Total	$	128.021 79

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1913	$	931.976 41
Entreg. hasta el 22 de Enero	$	24.618 21
Idem el día 23	»	4.720 81
Total	$	29.339 02

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 5.a sección de departamento de Maldonado, costa del Salsipuedes Grande, 208 hectáreas, 66 áreas, 5 centiáreas, 20 decímetros, 8 años, 8246 $ 50 cts., por todo el plazo, pagos adelantados.

Fracción de campo para agricultura, de 30 hectáreas, en la costa del Arroyo Sauce, departamento de Canelones, 8 años, 220 pesos anuales.

Fracción de campo de pastoreo en la Barra de Bolón y el arroyo Malo, 5.a sección del departamento de Tacuarembó, de 1033 hectáreas, 5 años, 1399 $ los cuatro primeros años, anuales, y 1535 $ 90 cts., por el último.

Fracción de campo en las Pavas, 6.a sección del departamento de Treinta y Tres, de 627 hectáreas, 7040 metros, 24 decímetros, 4 años, 1.259 $ 43 cts. anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 7.000, al 1 o|o mensual.
2.000 á 0.70 cts. o|o anual.
5.600 al 9 o|o anual.
1.300, al 1 o|o mensual.
5.000, al 6 o|o anual.
10.900, al 4 o|o anual.
1.500, al 8 o|o anual.
2.000, al 10 o|o anual.
4.000, al 8 o|o anual.
2.000, al 10 o|o anual.
2.000, al 9 o|o anual.
5.500, al 9 o|o anual.
1.000, al 1 o|o mensual.
2.300, al 8 o|o anual.

2.a SECCION

$ 2.776, sin interés.
1.560, al 12 o|o anual.
4.000, al 8 o|o anual.
3.000, al 10 o|o anual.
4.000, al 6 o|o anual.
2.000, á 80 cts. o|o mensual.
250, al 12 o|o anual.

Valor de la propiedad

5.250 $. Terreno en la Chacarita, 5 hectáreas, 6.608 metros.

500 $. Terreno á inmediaciones del Buceo, calle José P. Varela, 351 metros.

500 $. Terreno sobre la calle Chile, 653 metros.

1.620 $. Terreno en el barrio Trouville, calle General Artigas, 600 metros.

1.100 $. Finca en los Pocitos, calle Nueva Zeelandia, 330 metros.

5.500 $ 02. Solar en la calle Canelones, 184 metros por 150 metros.

2.600 $. Finca en la calle General Pagola, Pocitos, 413 metros.

600 $. Terreno sobre la calle Salsipuedes, 160 metros.

700 $. Terreno y edificio en Maroñas, calle Voluntad, 1.222 metros.

1.503 $. Terreno sobre la calle Minas, 9 por 42 metros.

21.817 $. Terreno sobre la calle Samayúa, frente al Sud, 2.395 metros.

1.000 $. Finca en el Rincón del Cerro, calle Cerro 2062 metros.

23.000 $. Finca en la calle Agraciada, 372 metros.

2.350 $. Solar en la Aguada, con frente á la calle Lima, 153 metros.

700 $. Terreno en el Barrio Ituzaingó, calle Chuy, 212 m. 92.

Mercados de lanas en Europa

(Especial para EL SIGLO)

Los remates coloniales en Londres

LONDRES, 23—Hoy continuaron los remates de lanas coloniales en Londres, notándose buena concurrencia y una demanda muy activa. Durante el remate fueron vendidos 35.900 fardos, de los cuales fueron retirados 1.090.

El Catálogo se comprendía de una selección grande de lanas merinas, peinadas y grasosas, operando liberalmente los compradores franceses y alemanes,—los ingleses compraron en gran cantidad.

Las lanas cruzas se mantienen firmes y con buena demanda por parte de los ingleses que adquirieron de todas clases de lanas grasientas y peinadas, dedicándose los compradores americanos á las cruzas peinadas y grasientas, de las que adquirieron algunos lotes.

Todos los precios siguen sin cambio.

Los remates cerrarán mañana.

	Hoy	Anterior
AMBELES 23 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio kilo en francos	6.20	6.20
Id. id. Junio id. id	6.12 1/2	6.10
Id. id. Setiembre id. id	6.05	6.05
Id. id. Dbre id. id	6.01	5.97 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
Se vendieron aproximadamente 210.000 kilos.		
Ayer se vendieron 240.000 kilos.		
ROUBAIX 23 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio por kilo en francos	6.22 1/2	6.20
Id. id. Junio id. id	6.12 1/2	6.10
Id. id. Setiembre id. id	6.05	6.02 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 23— Lana peinada del Río de la Plata, 3.a, para entregar en Marzo, precio por 100 kilos en francos	192	192
Id. id. Julio id. id	192	192
Tendencia del mercado sostenido.		

MERCADO DE LANAS

Los arribos habidos durante la última semana constan de 26 fardos y 11703 bolsas con 1.862.456 kilos.

De la presente zafra han llegado hasta la fecha 1565 fardos y 276.591 bolsas con 11.955.350 kilos.

En la misma fecha del año anterior habían llegado 45.000.000 de kilos.

El monto de operaciones realizadas en el curso de la última semana, no ha desmerecido en lo más mínimo del que hubo en la anterior, notándose eso sí, que en la presente, los compradores se manifestaban cálidamente interesados. Es indudable que esta buena situación es la repercusión del estado inmejorable porque atraviesan los mercados consumidores europeos, así como las condiciones cada día más florecientes, de la industria fabril.

La demanda se ha particularizado en primer término, por las clases especiales tanto de merinos como de cruzas, cuya existencia es hoy poco menos que nula, motivos estos que obligan al comprador á forzar sus límites llegándose al caso de haberse obtenido por algunas partidas realmente especiales de $ 4.75 á $ 4.80.

El mercado puede considerarse hoy corriente y firme para todas las clases, así como sin existencias disponibles para la venta.

Todo lo que llega se vende al día rigiendo como más corrientes los precios señalados a continuación

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 4.60 á 4.65
Primeras: Superiores limpias y livianas	" 4.50 " 4.55
Id buenas, idem idem	" 4.40 " 4.45
Segundas: limpias, livianas bien acondicionadas	" 4.20 " 4.25
Buenas	" 4.20 " 4.25
Regulares	" 4.10 " 4.15
Inferiores	" 3.90 " 4.00
Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas	" 4.20 " 4.25
Buenas	" 4.20 " 4.25
Regulares	" 4.10 " 4.15
Inferiores	" 3.90 " 4.00
Cordero: limpio y largo	" 3.10 " 3.15
Con semilla ó flechilla	—
Rapón	—
Barrigas: Según clase y condición	" 2.25 " 2.40

CRUZAS

Finas especiales	$ 4.60 á 4.65
Id superiores	" 4.50 " 4.55
Id medianas	" 4.40 " 4.45
Id gruesas	" 4.00 " 4.10
Id inferiores	" 3.70 " 3.80
Medianas, especiales	" 4.40 " 4.45
Id superiores	" 4.30 " 4.35
Id buenas	" 4.20 " 4.25
Id regulares	" 4.10 " 4.15
Id inferiores	" 4.00 " 4.05
Gruesas superiores	" 4.15 " 4.20
Id buenas	" 4.10 " 4.15
Id regulares	" 4.00 " 4.05
Id inferiores	" 3.90 " 3.95
Lincoln superior	" 3.60 " 3.80
Con semilla s/finura y condición	" 3.60 " 4.10
Cordero	" 4.00 " 4.10
Barrigas	" 2.45 " 2.50

ENTRADAS

Por Estación Central—De la Cruz á A. Bonilla 252 bolsas; De Pintado á Balparda y Cía. 222; De Sarandí á N. Inciarte 47 á A. Mautone 54, á V. P. Arrosa 28, á S. Sosa 26, á V. Latorre 22, á Grela y Goét 65; De Melo á B. Moroñin y Cía. 30, á E. Rivera y Cía. 30, á G. Ponce de León 14, á Julián Jonte 30, á Viuda de Aguerre 21, á Taranco y Cía. 10, De Cerro Chato, á S. Bauzá y Trelles 9, á H. y Goicoechea 11, á L. Cadenas y Cía. 15 á Luis S. Martín 49, á Pesquera y Cía. 12.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Han llegado en el transcurso de la última semana 11.533 piezas.

Desde el principio del mes se han recibido 45.237 cueros.

Fuerte reacción en la demanda, producida en el mercado, conjuntamente con óptimas noticias llegadas del exterior, han dado pie para que esta plaza experimentara una reacción de cotizaciones, la que estimamos y dejamos constancia en el cuadro respectivo.

Debemos, también al propio tiempo, llamar la atención de los comitentes hacia el hecho de ser los precios en dicha escala publicados, puramente por mercadería con pelo de invierno; los pelos de verano, tienen depreciación en sus cotizaciones que estimamos entre $ 0.20 y 0.30, comparadas con las merecidas por la otra categoría.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.35 á 6.00
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	$ 5.55 " 5.90
Id id regulares, id id	" 5.75 " 5.80
Id conjuntos con garrapata	" 5.30 " 5.50
Id pesados 16 1|2 kilos arriba	" 4.50 " 4.90
Id becerritos, sin garrapata	" 5.40 " 5.50
Id id con garrapata	" 2.80 " 2.90
Id nonatos al barrer	" 5.40 " 5.80

Id id de vientre é inservible	" 1.80	" 1.90
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.65	" 5.75
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros.	" 5.35	" 5.45
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.75	" 5.80
Id inferiores o regulares.	" 5.60	" 5.70
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.80	" 5.90
Id id regulares id id id	" 5.55	" 5.60
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	" 5.70	" 5.80
Id inferiores á regulares id	" 5.50	" 5.60
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	" 5.60	" 5.70
Id id anchos, id	" 5.50	" 5.60
Cuyabanos, buenos lotes, id.	" 5.30	" 5.40
Id lotes inferiores á regulares, id	" 5.20	" 5.25

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el último período semanal llegaron 2947 piezas. Lo recibido desde el comienzo del año se eleva á 11.508 piezas.

En los días anteriores hicimos notar mejora en las cotizaciones de este renglón; hoy, cábenos señalar un alza mayor, que permite subir nuestra escala de precios, hasta en $ 0.30, fundados en las operaciones efectuadas, corroborantes de esa apreciación.

Ha sido, pues, la demanda mayor, y puede, dentro de entradas relativas, considerarse que el mercado cierra firme, con arreglo a los precios que detallamos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 7.60	á 7.70
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s/peso, id	" 6.50	" 6.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 5.50	" 5.60
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.70	" 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70	" 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, si tajos, id	" 0.65	" 0.70

CUEROS LANARES

Durante los últimos siete días llegaron 419 cueros, 2505 atados y 458 fardos. Del comienzo del año a la fecha se han recibido 881 cueros, 11.275 atados y 2178 fardos.

También en este fruto, debemos señalar un alza apreciable de precios, producida especialmente a partir de los últimos días trascurridos, en los que, las operaciones efectuadas, determinaron claramente importante suba que exteriorizamos, y que descontamos al formular la escala de precios.

Aunque hay comprador para toda mercadería, los lotes de merinos, parejos, livianos, de alta mecha, de pieles claras, llaman preferentemente la atención, siendo los más disputados por los compradores

Pieles peladas—Siempre estas pieles tenían una cotización fija, debido a que los compradores se obligaban a hacerlo por un convenio.

Sin embargo, los precios, hasta ayer en general de $ 1.80, se alteraron por rotura de compromiso, y así se justifica el que podamos superar en el lugar respectivo esa cotización.

Merinos, 3/4 lana arriba, según conjunto, kilo	$ 0.375	á 0.380
Id 1/2 lana arriba id	" 0.360	" 0.370
Id mal desechos y chicos, id		" 0.080
Id pelados, id		" 0.200
Id id mal desechos y chicos, id.		" 0.050
Id borreguitos, id		" 0.180
Cruzas, estación según clase y adelanto id.	" 0.320	" 0.330
Id pelados, id		" 0.180
Id id mal desechos y chicos, id.		" 0.050
Id cueros mal desechos y chicos		" 0.080
Corderitos, 10 piezas.		" 0.90
Brasileros fronterizos, estación s/conjuntos, kilo	" 0.360	" 0.370
Id id pelados, id		" 0.190
Id id mal desechos y chicos, id.		" 0.050
Uruguayana, estación sin conjuntos, id	" 0.360	" 0.370
Id pelados, id		" 0.190
Id mal desechos y chicos, id		" 0.050

CUEROS DE POTRO

Se recibieron en la última semana 66 piezas y desde el 1.o de Enero 536 idem.

Se demuestra buen interés, cotizándose como sigue:

Sanos, los 10 kilos	$ 3.60	á 3.75
Mal desechos, id id	" 1.80	" 1.85
Inservibles, id id	" 0.95	" 1.05
Salados, uno	" 1.50	" 1.70
Potrancas, id	" 0.75	" 0.80
Potrillos id		" 0.10

CUEROS SILVESTRES

La entrada de los últimos siete días consta de 7 cueros y 31 atados. Con esta cantidad la entrada del mes se eleva a 134 cueros y 90 atados.

Por cueros de nutria se inició una demanda algo más activa, con mejora de precios. Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38	á 0.40
Id angostos id	" 0.30	" 0.35
Nutria sacada como bolsa ó obierto por el lomo, id	" 2.40	" 2.50
Id chicas y abiertos por la barriga, id	" 1.10	" 1.15
Carpinchos de cuenta, uno.	" 0.90	" 1.00
Lobo grande de río, id	" 2.50	" 2.65
Id medianos, id	" 1.20	" 1.30
Venado, id	" 0.05	" 0.10
Cabra, id	" 0.40	" 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id.		" 0.20

CERDA

Han llegado en la última semana 113 bolsas, que unidas a las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 469 bolsas.

Colócase corrientemente y con precios sostenidos:

peso neto.	$ 4.65	á 4.70
De vaca	" 4.60	" 4.65

PLUMA

Se recibieron en el último período semanal 7 bolsas. Desde el 1.o de Enero llegaron 18 bolsas.

Para este fruto no se ha producido ninguna variación rigiendo los mismos precios:

Pluma buena y fresca	$ 4.40	á 4.45
Id regular	" 4.20	" 4.30

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—1135 bolsas lana, 207 atados y 23 fardos lanares, 314 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 48 atados y 42 cueros becerros, 55 atados corderos, 7 bolsas cerda, 3972 bolsas trigo, 308 de maíz, 442 de lino, 512 de avena, 59 de afrecho, 74 de afrechillo, 167 de alpiste, 106 atados paja.

Por Estación Bella Vista—95 bolsas trigo, 925 de lino, 34 papas.

Por Vía Fluvial—1295 bolsas de maíz.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Se recibieron en la última semana 35.543 bolsas. En lo que va transcurrido del mes han llegado 135.138 bolsas.

Debido a que las entradas habidas durante la semana han sido menores en 15.866 bolsas, el mercado, que había declinado sensiblemente sus cotizaciones a fines de la pasada semana, a causa de la abundante oferta, ha reaccionado nuevamente sobre sus precios, los que cierran corrientes hoy, dentro de la escala indicada, que acusa una suba de $ 0.15 centésimos con relación a la pasada semana.

Sin embargo, no podemos considerar estables los precios indicados, pues, estos están siempre sujetos a la importancia de los arribos.

El interés de los compradores queda limitado, casi exclusivamente, a los lotes de grano superior, no siendo fácil la venta de los trigos regulares y defectuosos ni aún a precios bajos, por falta de interesados.

Nota: Los trigos regulares e inferiores por sucios, frescos, chusos y demás defectos, son de venta sumamente difícil aún a precios bajos por falta de interesados.

Exportación, base de 80 kilos: Sin operaciones.

Superiores del Litoral.	$	á 4.30
Buenos id id.	" 4.25	
Regulares	" 4.10	" 4.20
Esp's amer. del interior.	"	" 4.30
Buenos.	" 4.25	
Regulares.	" 4.10	" 4.20
Superiores pelones.	"	" 4.30
Buenos.	" 4.25	
De fideos buenos a superior	Nominal	
Id id regulares.	"	

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos.	$ 0.70
Id extra, id id id id.	" 0.64
Id 1.a, id id id id.	" 0.60
Id 2.a, id id id id.	" 0.50
Id de maíz, id id, id id.	" 0.60

Entradas

Por Estación Central: á P. Mañé y Cía. 440 bolsas; á F. P. Arrosa 204, á Otero Borrazás y Cía. 281; á R. E. Butler 111, á A. Ahigini 75, á Julio Deluchi 79, á Mateu Pradós y Cía. 100, á Taranco y Cía. 679, á José M. Suárez 361, á E. Storace 155, á Varela y Gómez 412, á V. de Aguerre 404. Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 95 bolsas.

En el exterior

LONDRES, 23.— El trigo á órdenes para Enero y Febrero, se cotiza a 24 chelines 3 peniques.

LIVERPOOL, 23.— El trigo del Río de la Plata, para Marzo, se cotiza a 7 chelines 2 3/4 peniques.

El trigo, para entregar en Mayo, se coloca a 7 chelines 1 7/8 peniques.

El trigo disponible, sin cotización.

AMBERES, 23.— El trigo del Río de la Plata, a entregar en Enero y Febrero, a francos 20.

Trigo Danubio, a entregar en Enero y Febrero, a francos 19 3/4.

El trigo en el mercado a término, para Mayo, se cotiza a francos 19.52 1/2.

El mismo, para Marzo, se vende a 19.55.

BERLIN, 23.— El trigo del Río de la Plata, para Mayo, cotízase a marcos 198 y 3/4.

HAMBURGO, 23.— El trigo del Río de la Plata, entrega en Enero y Febrero, se cotizó a marcos 158.

MAIZ

Durante la última semana llegaron 7188 bolsas que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 27.693 bolsas.

Han seguido reducidos los arribos de este grano por lo cual el interés de los compradores ha subsistido muy pronunciado. Con tal motivo los precios se han mantenido firmes en el órden señalado a continuación:

Cuarentino seco.	Nominal	
Morocho superior.	$ 3.80	á 3.90
Id regular, según estado	Nominal	
Común sano.	" 3.65	" 3.70
Id regular.	" 3.55	" 3.60

ENTRADAS

Por Estación Central: á J. Reggosso 63 bolsas á José María Suárez 108, á R. E. Butler 18, á Julio C. Deluchi 119.

En el exterior

LIVERPOOL, 23.— El maíz del Río de la Plata para Julio se cotiza a 4 chelines 7 1/2 peniques.

El maíz disponible se cotiza a 4 chelines 8 1/2 peniques.

Mercado sostenido.

LONDRES, 23.— El maíz del Danubio para Enero y Febrero se cotiza a 24 chelines.

AMBERES, 23.— El maíz del Plata para Enero y Febrero se cotiza a francos 13 1/4.

El maíz a término, para Marzo, a francos 13.50.

Para Junio se paga a francos 13.17 1/2.

LINO

Han llegado en los últimos siete días 8097 bolsas.

Del principio del año a la fecha han llegado 16.483 bolsas.

Ha decaído algo el mercado para este oleaginoso, quedando hoy dentro de estos límites:

Base 4 o/o. cuerpos extraños para exportación. Entrega 25 Enero. $ 4.60

ENTRADAS

á Luis S. Martín 40 bolsas, á Pesquera y Cía. 189, á Rodríguez y Amespil 104, á Viuda de Aguerre 406, á Juan B. Banagué 230, á Lorenzo J. Pérez 398.

Avisos nuevos

Consejo de la A. Pública Nacional

SECRETARIA

Montevideo, Enero 23 de 1914

El H. Consejo se reune en sesión extraordinaria mañana sábado 24 á las 5 p. m. para continuar la discusión del proyecto de construcción y organización de la Colonia de Alienados (Repartido N.o 239-256. —El secretario.

COLEGIO CARNOT

(Fundado en 1897)

SORIANO, núms. 970-974-978 entre Dayman y Arapey

Gran centro de instrucción, elemental, primaria y comercial.

Nueve profesores internos y un grupo numeroso y selecto de profesores externos dirigen los cursos. El edificio sito en el centro de la ciudad es propiedad de la institución, ha sido construído para colegio, tiene inmensos patios con arboleda, veinte salones para clases, amplios dormitorios, vestuarios, cuartos de baños fríos ó calientes y demás comodidades indispensables á niños alejados del hogar paterno. Preparación especial al exámen de ingreso á la Universidad. Estudios comerciales prácticos y completos. Cursos de dibujo y de pintura. Enseñanza gratuita del idioma francés, y, para que los niños lo hablen pronto y bien se recomienda á los padres de mandarnos á sus hijos desde su más tierna edad. En los recreos se obliga hablar francés. Para mayores informes dirigirse á la Dirección ó á los señores Supervielle, Guérin, Lansac, Mailhos y Vouiminot. 383-d-p-m|Fb23.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren á Maldonado—El domingo 1.o de Febrero de 1914.—Con coche restaurant —Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6 a. m., Yatay 6.10, Pando 6.55, Emp. Olmos 7.10, Las Toscas 7.30, Las Flores 8.45, Pan de Azúcar 9, San Carlos 9.55, Maldonado 10.15.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día a las 6.30 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 5 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta, $ 2.50, 1.50 y 4.00.

A Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—El domingo 1.o de Febrero de 1914—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.50, Yatay 6, Piedras 6.23, Canelones 6.51, Santa Lucía 7.12, San José 8.20, C. Suiza 10.10, Rosario 10.40, P. del Sauce 11.20.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de P. del Sauce el mismo día a las 6 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 4 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta—A C. Suiza pesos 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, $ 2.80, 2.30 y 4.50; á P. del Sauce 3.00, 2.00 y 5.00.— C. W. Bayne, administrador general. 371En24-27-39y31.

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo 5 o|o anual
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.
1976pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	" "
Id id id id 6 meses	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos en conformes ó vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide de VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Capital suscripto	" 4.500.000.—
Capital emitido	" 2.250.000.—
Fondo de Reserva	" 1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England: Barclay & C.o Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.
193-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 365

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe el punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3	" "
Id id id 6 meses	4	" "
Id id id mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6	" "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5	" "
Id id id mayor suma	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de toda clase de operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco, alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

4-pte.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 423 - 25 de Mayo 427 Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente
396pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses.	4 o|o
A 6 meses.	5 o|o

Alfredo Echevarría,
Gerente.
1782-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000	
Id suscrito	" 3.000.000	"	" 14.100.000	
Id integrado	" 1.800.000	"	" 8.460.000	
Fondo de reserva	" 2.000.000	"	" 9.400.000	

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expido Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1	o|o anual
" " " 3 meses fijos	3	" "
" " " 6 meses fijos	4	" "
" " " 12 meses fijos	4	" "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3	o|o anual
" " 6 meses	4	" "
" " 12 meses	4	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards,
Gerente.
4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ arg. c|l.	1.100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913	" " "	94.481.000.—
Fondo de reserva y previsión	" " "	43.436.172.28
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" " "	3.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 133; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos a 30 días	1 1|2	" "
" " 60 idem	2 1|2	" "
" " 90 idem	3 1|2	" "
" " 180 días	4	" "
" " un año	4 1|2	" "
" " dos años	5 1|2	" "
" " tres años	5 1|2	" "
" " cuatro años	6	" "
" premio con libreta, desde pesos 10 a pesos 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.
Rogelio de Chambost,
Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducirán á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ni obligación previa al ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.
6138pte.

REMATES

José B. Gomensoro

Por Liquidación de Negocio

Todas las existencias del Comercio

Calle TREINTA TRES, 1379 entre Rincón y Sarandí

Consistente en muebles en general—Gran cantidad de juguetes—Aparatos higiénicos—Armazones, vidrieras, estanterías, 2 cajas registradoras, 3 máquinas de escribir, caldera de calefacción, 10 cajones cognac y demás objetos á la vista.

EL LUNES 26 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura. Gran cantidad de mercaderías para diversos ramos: baños, bidets, w. c., cañerías, aparatos higiénicos, accesorios para cuarto de baño, un gran surtido de juguetes, camas elásticos radiadores, calderas para calefacción, 2 cajas registradoras, 3 máquinas de escribir nuevas, papel para máquinas, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Armazones, vidrieras, estanterías, instalación eléctrica, mesas, escritorios, etc., etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Comisión de compra: el 5 por ciento.

La entrega de todo al día siguiente.

376-En.25.

José B. Gomensoro

LA CASITA

Calle Cuareim 1192 entre Canelones y Maldonado. Venta en la misma: : : : : :

EL JUEVES 29 del corriente Enero á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por repartición de bienes.

Esta casa que tiene 5 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, pileta, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

El terreno mide 9 m. 49 de frente por 10 metros 737 de fondo.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores José González y Conrado González Barbot, calle Misiones N.o 1385.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

Puede visitarse. 178-En.29.

Jose B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos

Calle Maldonado núm. 1213 y 1215, entre Cuareim y Yí. Venta en la misma: : : : : :

EL JUEVES 29 del corriente, á las 5 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura sin limitación de ninguna clase, por repartición de bienes.

Esta casa en muy buena posición. Consta de 8 piezas, cocina y letrina en los altos y 7 piezas, cocina letrina y algibe en los bajos,—adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide 7 m. 731 de frente, por 25 m. 34 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

Puede visitarse. 179-E.29.

José B. Gomensoro

UNA GRAN CASA BAJA

Magnífica posición — Avenida Agraciada número 3126, pasando Segunda Rivera — Soberbia área: 660 metros — Venta al mejor postor y al contado.

EL DOMINGO 1.o de Febrero á las 5 p. m., en la misma propiedad.

El espléndido terreno en que se halla construída mide 15 m. 64 de frente por 43 m. 83 de fondo.

Consta de seis amplios dormitorios, sala, gran comedor, despensa, cocina, 3 piezas altas, espacioso patio de mármol con columnas y demás comodidades.

Edificación sólida, con buenos materiales, frente con balcones de mármol; omito más detalles que los interesados podrán apreciar visitándola.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 por ciento. 286-Feb.1.o.

Juan Perolo

AL SUD

El Domingo 25 a las 5 de la tarde

Remataré al mejor postor tres hermosos solares, ubicados donde nadie vende, por ser el paraje más pintoresco de la parte Sud, á pocos pasos de la Playa Pocitos y cerca al parque Urbano, á 150 metros de la calle Constituyente (hoy 21 Septiembre), con tranvía de cuatro centésimos.

2 solares: Calle Coronel Luna entre Luis de la Torre y C. Mora, 9 metros de frente por 43 de fondo, (cada uno), otro Luis de la Torre entre G. Suárez y C. Luna, 859 de frente por 36 de fondo, con empedrado pago.

Hago presente que tengo orden de vender a cualquier precio y por lo tanto no tengo base.

Títulos perfectos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía el 10 o|o del precio de venta. Para más informes en mi escritorio, Colonia 1163, Teléf. La Uruguaya 2571 (Central). 234-En.25.

A. B. Larriera

Por partición de herederos

Dos solares en el Cerro

Casa calle Salsipuedes, 1491

Dos solares en los Pocitos

El Domingo 8 de Febrero de 1914

A las 10 a. m., los solares 8 y 19 de la manzana 92 A, de la Villa del Cerro, los dos de áreas iguales: 10 m. 737 m., por 42 m. 95, uno con frente al Este á la calle Vizcaya y el otro con frente al Oeste á la calle Italia, entre Francia y República Argentina, los dos centros unidos por los fondos.

BASE DE CADA SOLAR: 200 $!!

A las 4 p. m., de la casa calle Salsipuedes 1491, entre Carapé y Palmar, edificada en un terreno de 8 m. 85 cents. de frente al Este por 15 m. 60 cts., al Norte; 8 m. 89 al Oeste y 13 m. al Sud.—Total 124 m. 16 cents.; compuesta de escritorio, sala, 3 dormitorios, cocina, escusado, altillo, patio mosaico, claraboya corrediza, etc.— Trenes: 8 y 11 por la puerta; por Carapé el 10 y por Palmar el 8.

PRODUCE 31 $ MENSUALES—BASE: 3.000 $!!

A las 5.30 p. m. Los solares 21 y 22 del plano que distribuiré, de 10 m. por 30 cada uno, sobre la calle Carlos María Ramírez, 30 metros por los antes de llegar á la Rambla, pues los separan de esta 3 solares iguales, los dos unidos y con frente al Oeste, como quien dice con frente a la Rambla y á la Playa, en lo más lindo de los Pocitos, en lo más alto donde Trouville mete su punta en el río. En los fondos del Bar del señor López, donde está el ombú. BASE DE CADA SOLAR $ 9.45 EL METRO!!

Todos los bienes se han mandado vender, con venia judicial, por no poderse dividir y con la base de dos terceras partes de los aforos oficiales respectivos.

Títulos garantidos.

Escrituras por cuenta de los compradores. Garantía de las ofertas, el 10 o|o del importe.

346-Fb.8. Martillero. San José 1143.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

UN NEGOCIO BRILLANTE

Molino hidráulico y á vapor á 1200 metros del pueblo de Pan de Azucar, en la zona en que la agricultura se desarrolla rápidamente: : : : : : : :

Ocasión excepcional para colocar en condiciones sobresalientes un pequeño capital.

El establecimiento a que nos referimos es el Molino Republicano, situado a 800 metros de la estación Pan de Azúcar, vía Maldonado, conocido por de José Montenelli. Este molino está movido por una fuerza hidráulica superior a 20 caballos, constituida por una represa de 32 metros de largo por 4 de altura, 2.50 en la base, y un metro en la parte superior, todo de piedra y cemento. El canal formado sobre roca viva tiene 400 metros de largo por 2 de ancho.

El campo comprende una superficie de 11.772 metros cuadrados, en la cual está instalado el molino, con capacidad para moler 4200 kilos de trigo cada 24 horas. El edificio es de 27 metros de largo por 6.50 de ancho, con una casa compuesta de 7 piezas y todas las comodidades necesarias.

¡Ojo industriales!

La proximidad de este establecimiento de la Estación del Ferrocarril (800 metros), del pueblo Pan de Azúcar (1200 metros) y del gran balneario Piriápolis (5 kilómetros); y la circunstancia de disponer el establecimiento de un efecto útil de más de 20 caballos de fuerza hidráulica, son bases excelentes para explotar, ya sea el molino existente ó cualquier otra industria en condiciones económicas, pues se ahorra el gasto de carbón indispensable en otras circunstancias, lo que representa una economía de 100 pesos mensuales.

Las obras enumeradas, edificio, etc. y demás mejoras que tiene esta propiedad han costado más de 12 mil pesos.

Todos los edificios son techados de zinc y construídos con materiales de primer orden, la que garante su larga duración.

La ubicación de este establecimiento industrial lo recomienda como un negocio excelente y de porvenir indiscutible.

Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón 472.

El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra José Montenelli, Ejecución de hipoteca," se hace saber al público que el día 31 del corriente mes y año, á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 472, se procederá por los rematadores señores Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo situada en el districto de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuesta de una superficie de una hectárea, cuarenta y siete áreas, sesenta y dos centiáreas, que linda por el norte y sur con Manuela Cáceres de Rodríguez, y por el este y oeste con el arroyo Potrero y doña Petrona Pimenta de Epeobal, con más todos los edificios que tiene construidos en él para habitación, molino de agua, cercos y todas las maquinarias que constituyen el molino "Republicano" y demás mejoras que contenga sin excepción.

Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de ley. 2.o que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472 á disposición de los interesados. Se hace constar: Que ha sido habilitada la feria mayor á los efectos de la publicación.— Montevideo, Enero 8 de 1914.—Mario Henón, escribano. 99-E.31.

Eduardo J. Palmer

El Domingo 25 del corriente

A la Una y media de la tarde

De los muebles que adornan la Casa calle Médanos núm. 1375 entre 18 de Julio y Colonia, por ausentarse su dueño para el Campo.

Piano perpendicular cuerdas cruzadas, marca "Ronisch", juego de sala tapizado, alfombrado, espejo de fantasía, dormitorio matrimonial tres cuerpos estilo Luis XV (casi nuevo), juego de comedor nogal con aparador 3 cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas, toldos de patio, una mesa de billar para niños, una máquina norteamericana, armazón de roble para coser, un dormitorio chico para una persona, ropería pino de tea, camas chicas de hierro y madera, aparatos eléctricos, una montura, etc.

El sábado en exhibición.

333-En 25.

Ponce de León y Dutra

En nuestro local: Rondeau 1908

EXHIBICION Y VENTA PARTICULAR DE UN BUEN LOTE DE

Plantas de adorno

Procedentes del acreditado establecimiento "Bernardo T. Pereira".

Gran variedad de plantas como ser: rosales, aucubas, hortensias, hidranjeas, diamelas, jazmines Fortuna y del País, espárragos, liliums de varias clases, etc., etc. 381-En.28.

Mendoza Garibay

EN LOS

¡POCITOS!

A 60 metros de la Rambla

Y DE LA GRAN

Plaza Tomás Gomensoro

Tres solares que forman la esquina de la preciosa Avenida 21 de Septiembre (antes Constituyente) con macadam "goudronnée" y la calle Francisco A. Vidal.

Los tres lotes son iguales y miden un área de 217 m. c. 20 d. o sean 10 metros de frente al Este (vereda de la sombra) por 21 m. 72 cent. de fondo. Son terrenos altos y llanos.

Admirable ubicación: en medio de vistosos chalets de conocidas familias. Es allí precisamente donde más valor ha alcanzado la propiedad.

Es allí el punto obligado de la élite montevideana.

Asombra el progreso edilicio de esta localidad balnearia, tan cercana a la ciudad. Hoy es el sitio social exquisito, de todos preferido. Reune todos los elementos de progreso haciendo agradable la residencia permanente con beneficio positivo de la salud.

El Domingo 25 de Enero

A LAS 6 P. M.

Venta al mejor postor y al contado

Títulos de primer orden. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Seña 100 pesos por cada lote.

El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Para ver el plano y más datos a mi oficina, Treinta y Tres 1335. 218-E.25.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

Banco de Préstamos Inmobiliarios

El Domingo 25 de Enero

A LAS 5 P. M.

Precioso chalet en Trouville

A trescientos metros de la hermosa Rambla de los Pocitos con frente al Sur sobre la calle Pedro F. Berro entre la Avenida 21 de Setiembre (antes Constituyente) y la calle Carlos M.a Ramírez.

Este moderno y vistoso edificio de altos tiene seis habitaciones y amplio hall, baño, pieza de servicio, etc., en un terreno de 350 m. c. con 10 metros de frente, todo edificado. Materiales superiores, cimientos de cemento armado, vigas y azotea que garanten una solidez á toda prueba, grandes ventanas con vidriera, mirando á la playa donde se contempla un dilatado horizonte marítimo. Jardincito al frente y terreno libre al fondo cercado con tejido, luz eléctrica, aguas corrientes, pinturas al fresco y al aceite. El revestimiento y frisos con baldozas finas, extranjeras. Fué construído recientemente por los arquitectos señores Monteverde y Fabini, empleando los recomendables cementos de "Hennebique".

VENTA AL MEJOR POSTOR

Forma de pago: Mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo con opción a otro año más, con el módico interés del 6 o|o anual.

Títulos garantidos.—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

El adquirente toma de inmediato posesión del chalet, sino prefiere alquilarlo á buen precio, pues, sobran interesados.

Hay un cartel para indicar su excepcional ubicación.

Seña: 1000 pesos.

Por las llaves y más datos, á la Gerencia del Banco, 25 de Mayo N.o 411 ó á mi oficina, calle Treinta y Tres N.o 1335. 195-En.25.

Menendez y Larriera

(SAN JOSE)

FERIA CUFRE

EL DOMINGO 8 de Febrero próximo, en la Estación Cufré, departamento de la Colonia.

El catálogo se cerrará el 30 del corriente.

Tren expreso de Montevideo el día de la feria

Informes Menéndez y Larriera, San José, ó á Juan Carlos Verde, en la Estación Cufré. 347Fb8.

José Pazos

JUDICIAL

De dos fracciones de campo

Que por estar unidas se venderán en uno ó en dos lotes

La ubicación es de lo mejor en el departamento de Soriano, lindando con el arroyo Dacá y casi con el ejido de la ciudad de Mercedes, con poblaciones de la estancia, alambrados, etc. Se hallan arrendados con contrato y producen $ 781.oo más o menos en cada año.— Base de venta es de $ 80.00 cada hectárea, esto es muy barato!!

EL VIERNES 6 de Febrero á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta capital, procederé á la venta de este campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Isabel Péndola Díaz de Montero, se hace saber al público que el día 6 de Febrero próximo, á las 2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en uno ó en dos lotes separados de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de campo situada en Dacá, departamento de Soriano, señalada con el N.o 1 en el plano levantado por el Agrimensor don Juan Cima, compuesta de 152 hectáreas, 93 áreas, 22 centiáreas, 98 decímetros cuadrados, lindando por el Norte, con el Arroyo Dacá; por el Sur, con la fracción N.o 3 de doña Ana Angela Péndola, por el Este, con la N.o 2 de don Pedro Péndola Díaz; y por el Oeste, con doña Xaviera y doña Dominga Díaz. 2.o Otra fracción de campo situada en el mismo paraje que la anteriormente descripta, compuesta de 40 hectáreas, 2560 metros, 33 decímetros cuadrados, lindando por el Norte, con la sucesión de Ana Díaz de Péndola; por el Este con la fracción N.o 3 de doña María Celestina Péndola de Monte Gren; por el Sur, con la fracción N.o 2 de doña Angela A. Péndola de Díaz; y por el Oeste, con doña Dominga Díaz. Las fracciones descriptas han sido tasadas á razón de ciento veinte pesos la hectárea, ó sea, en diez y ocho mil trescientos cincuenta y un pesos ochenta y seis centésimos, la primera, y en cuatro mil ochocientos treinta pesos setenta y dos centésimos la segunda.

Se previene: 1.o Que la venta se efectuará tomando por base las dos terceras partes de la tasación expresada. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 4.o Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados por los interesados; y los antecedentes en la Oficina del Juzgado, calle Sarandí N.o 423 á disposición de los mismos. 5.o Que á los efectos de la publicación de los avisos y del remate, se ha habilitado la feria mayor.—Montevideo, Enero 7 de 1914.—José Babío, escribano.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó 1282 ó al domicilio calle Rocha 4a.

87-Febr.6

FERNANDO POU

AVERIAS.—PARA TENDEROS

En el Patio del Despacho de Aduana

Con autorización de la Dirección General y por cuenta del señor agente de seguros respectivo.

EL LUNES 26 del corriente á las 2 en punto procederé á la venta á la mayor oferta, dinero de contado, de lo siguiente desembarcado del vapor "Córdova".

S. S. S. 521—652—2 cajones con 1433 piezas cinta de seda color de 10 metros, varios anchos.

Comisión á cargo del comprador: 5 por ciento.

La entrega en el acto.

371-En.26.

M. García de Zúñiga

Judicial

Al mejor postor. El Miércoles 28 del corriente á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De una chacra de 15 hectáreas 3672 m.,62 d. sita en Piedras Blancas, con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 90 c. frente también á otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro. Inmediato á los fondos de la quinta en que reside el señor Presidente de la República. A 12 Kilómetros de la ciudad : : : : : : :

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F. Tojeiro. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público: que el día 28 del corriente mes y año, a las 2 p. m., frente a la Bolsa de Comercio,—se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el alambrado y las mejoras existentes, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números 4 y 5 del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot, en Septiembre de 1895 y se componen la número 4: de un área superficial de 8 hectáreas, 1132 metros, 88 decímetros cuadrados, con 257 metros 70 centímetros de frente al Noroeste al camino vecinal, igual extensión en el fondo, por donde linda con propiedad del general de León, hoy su sucesión; 317 metros 60 centímetros en el lado Noreste, lindando con la fracción cinco, que se deslindará; y 312 metros 30 centímetros en el Suroeste, confinantes con la fracción número 3 de propiedad del señor Tojeiro, hoy Dolores O. Leary y la número 5 encierra una superficie de 7 hectáreas. 2539 metros y 74 decímetros, y tiene 214 metros 30 centímetros de frente también al Noroeste al camino vecinal; 346 metros, 70 centímetros en el costado Noreste, lindando con don Luis Bottaro; 317 metros 60 centímetros en el Suroeste confinante con la fracción 4, ya descripta; y al fondo al Sureste, tiene una línea de 45 metros 40 centímetros, que lindan con el mismo señor de León y más un martillo saliente compuesto de 31 metros de ancho por 163 metros 90 centímetros que hacen también frente a otro camino vecinal. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón 472, a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitada la feria mayor, a los efectos de la publicación del remate de la referencia. — Montevideo, Enero 12 de 1914.—**Patricio Pereira**, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

Interesa—En los frentes de la chacra hay tableros que indican su ubicación. Diríjase por Avenida General Flores, hacia afuera y al encontrarse ésta con el camino de la Cuchilla Grande, donde existe la herrería de Borrumba y doblar á la derecha por el Camino Vecinal, hasta dar con la chacra de Casacuberta; pasando ésta, se halla la propiedad que se remata.

168-E.28.

Francisco Artigas

Por orden del Banco Territorial del Uruguay

27 Soberbias Chacras

EN CUOTAS DE

$ 15, 25, 45 y 55 mensuales

El Domingo 25 de Enero

El remate de 27 chacras que se suspendió debido á falta de locomoción se efectuará el próximo domingo 25 á las 4 de la tarde. Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Informes y planos en el Banco, Zabala 1372, Misiones 1437 ó almacén de Juan Imas, Piñeyrúa esquina Grecia (Cerro).

328-En.25.

Francisco Artigas

JUDICIAL

¡Campos! ¡Campos!

en el departamento del Salto, lindando con la "Colonia Lavalleja"

988 hectáreas, 4859 metros

Base de venta: $ 30 la hectárea

EL VIERNES 30 de Enero á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Montevideo.—Campo muy bueno, llano y apto para agricultura, aguadas permanentes, alambrados de ñandubay, dividido en tres potreros y casa de material.

Informes y planos, Misiones 1427.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Pedro Palacios, se hace saber: Que el día 30 del entrante mes de Enero á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se procederá, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo con sus poblaciones y alambrado, situada en el paraje denominado "Lavalleja", del departamento del Salto, compuesta de ochocientas sesenta y ocho hectáreas cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve metros treinta y siete decímetros dentro de los límites siguientes: Norte, con la "Colonia Lavalleja"; Sud, con don Juan Artegoita; Este, con don Manuel García y Baldomero Robaina, y Oeste con don Prudencio Hernández.—2.o Otra fracción de campo compuesta de ciento veinte hectáreas, unida á la anterior, situada en la séptima sección judicial del departamento del Salto, lindando, ó sea dentro de los límites generales del campo que don Pedro Palacios transó con la sucesión García de Zúñiga el 3 de Noviembre de 1905 ante el escribano don Manuel Alonso, y que son los siguientes: Por el Norte, la "Colonia Lavalleja", hoy la citada colonia y la sucesión Lluveros; Sud, Juan Artegoita, hoy Constancio Ferreira Gomes; Este, Manuel García y Baldomero Robaina, hoy el mismo Ferreira Gomes y sucesión García, y Oeste, Prudencio Hernández, hoy Francisco García.—Se previene que la base que servirá para la venta dispuesta es la de treinta pesos hectárea; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados, y que al solo objeto de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Diciembre 15|913.—**José Pedro Barbot**, escribano adjunto.

5990-En.30.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Al mejor postor

Campos en Florida

181 hectáreas, 3374 metros

Segunda sección judicial, costas del San Gabriel. A 15 kilómetros de la Estación Fray Marcos y 13 de la de Chamizo.

EL JUEVES 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en la puerta de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay" con Manuel B. Comesaña, (ejecución de hipoteca), se hace saber que el día 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. y en la puerta de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se va á proceder por el martillero señor Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Tres fracciones de campo ubicadas en la 2.a sección judicial del departamento de Florida, las que por estar unidas forman una superficie de 181 hectáreas, 3374 metros y 32 decímetros, cuyas áreas parciales y deslindes es como sigue:

Fracción A—Comprende 35 hectáreas, 7741 metros, lindando por el Norte con Justo Robaina; por el Sur con la fracción B que se describirá enseguida; por el Este con Ramona Pérez de Matianda y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

Fracción B—Comprende 78 hectáreas, 4309 metros y 32 decímetros, lindando por el Norte con la fracción anterior; por el Sur con la fracción C que se describirá enseguida; por el Este con Ramona Pérez de Matianda y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

Fracción C—Comprende 67 hectáreas, 1324 metros, lindando por el Norte con la fracción anterior; por el Sur con Josefa Pérez de Robaina; por el Este (camino vecinal por medio), con esta misma señora y Ramona P. de Matianda, y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

SE PREVIENE: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o del precio en garantía. Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en esta Oficina actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. —Diciembre 24 de 1913.—**Héctor Alberto Gerona, Actuario.**

Nota importante—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 15.000 en títulos, serie K, que al último semestre en 30 de Setiembre ppdo., estaba reducido á $ 14.715.66, cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 2.314.37, de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

Esta concesión, importa dar una facilidad de pago asombrosa que solo el Banco Hipotecario del Uruguay puede ofrecer á los compradores, pues por una hipoteca como esta de 15.000 pesos, á 30 años, solo pagarán una cuota semestral de $ 666.99, por interés, comisión y amortización de la deuda.

Más datos en mi escritorio: Juncal N.o 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

192-Fbr.5.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la propiedad, Ituzaingó 1277

Entre Buenos Aires y Reconquista

EL JUEVES 29 del corriente á las 5 p. m. en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Pedro Becco, se hace saber que el día 29 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero señor Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien:

Un terreno con el edificio sobre él construído, situado en la vieja ciudad de este departamento, compuesto de 5 metros 261 milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Ituzaingó, por donde el edificio tiene señalada su entrada con el N.o 225 (hoy 1277) por 46 metros 386 milímetros de fondo, lindando por esta parte con los herederos de Mateo Vidal; por el Norte con Mario Pérez y por el Sur con Petrona Varela Telmo. Este bien se halla aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 6,400 pesos.

Se previene: Que no se admitirá oferta que no supere al mencionado aforo. Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado (calle Zabala 1327), á disposición de los interesados. Que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. — Montevideo, Diciembre 24 de 1913.—**Héctor A. Gerona, Actuario.**

Más informes, en mi escritorio: Juncal N.o 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

193-En.29.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A Grandes Plazos!

El Domingo 25 de Enero á las 4 1|2 p. m.

En LOS POCITOS

30 SOLARES PRIVILEGIADOS

BOULEVARD ESPAÑA

Artigas, Berro y Cololó

A 50 METROS DE LA

Hermosa Rampla Pocitos

y Avenida Brasil

¡¡$ 20, 30 y 40 POR MES!!

Agua, Salud y Encantos

Allí está todo hecho

Es el gran Balneario Montevideano

Ramplas, Boulevares y Avenidas

HA SIDO, ES y SERA

La playa más atrayente y aristocrática

¡$ 20, 30 y 40 POR MES!

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

145 En. 25.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A Grandes Plazos!!

El Domingo 1.o de Febrero á las 4 1|2 p. m.

24 SOLARES HERMOSOS

Camino Larrañaga y Boulevard de Propios

(Quinta suc. Garabelli)

Localidad hermosa, Sana, alegre y de porvenir

$ 6, 8, 10 y 12 POR MES

Larrañaga y Propios

con sus respectivos ensanches á 30 metros.

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 3 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

282-Feb.1.o

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A Grandes Plazos!!

El Domingo 1.o de Febrero á las 3 1|2 p. m.

7 solares soberbios

Calles Montevideo y La Paz

A 50 METROS DE LA

Calle Comercio y Avenida 18 de Julio

$ 5 y 6 por mes

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

281-Fb.1.

Alfredo Echevarría

Hermosa propiedad de bajos

Avenida General Rondeau, 1570 entre Paysandú y Cerro Largo.

Sólida cómoda y bien situada

El Lunes 2 de Febrero á las 5 p.m.

en el lugar de su ubicación, compuesta de sala, comedor, siete hermosas habitaciones, cuatro piezas de servicio, cuarto de baño, despensa, aguas corrientes, instalación de gas y luz eléctrica y demás comodidades.—Caño maestro y arrimos pagados.

Está edificada en un área de 412 metros cuadrados, con 12 m. 02 de frente por 34 m. 36 de fondo.—Títulos perfectos.

Informes: Sección Ventas Banco de Cobranzas.

372-Feb.1.o

JOSE CABAL

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL VIERNES 30 del corriente a las 2 p. m., frente a la Bolsa de Comercio, procederé a la venta de tres solares con las mejoras que contengan, en el Reducto, y una chacra en el Miguelete cerca del Paso de Mendoza, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "María Urtubey de Viana contra Aurora Tejera de Castera é hijos. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes de Enero a las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José Cabal, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1.o Tres solares de terreno con las construcciones existentes y cuantas mejoras contengan, situados en el Reducto de este departamento, señalados con los números siete, ocho y nueve, en el plano del agrimensor don Celestino C. Bove, de Junio de mil novecientos doce, los que comprenden en junto un área de ochocientos cuarenta metros con treinta y seis decímetros, cuyos solares de terreno se deslindan así: el número siete, se compone de doscientos setenta y ocho metros, setenta y siete decímetros, teniendo nueve metros de frente al Sud a la calle Libertad por treinta metros noventa decímetros de fondo al Norte, por donde linda con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, lindando por el Este con el solar número seis y por el Oeste, con el solar número ocho que se deslindará; el solar número ocho tiene un área de doscientos ochenta metros doce decímetros, siendo su frente de nueve metros al Sur sobre la calle Libertad por treinta y un metros cinco decímetros de fondo al norte por donde linda con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; al Este linda con el solar número siete ya deslindado y por el Oeste con el solar número nueve que se deslindará en seguida, y el solar número nueve se compone de un área de doscientos ochenta y un metros cuarenta y siete decímetros, teniendo en su frente al Sud, sobre la calle Libertad nueve metros, por treinta y un metros veinte decímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; al Este linda con el solar número ocho ya deslindado y por el Oeste con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

2.o Una fracción de terreno de chacra con los edificios, construcciones, cercos, molino, plantaciones y cuantas mejoras existen en ella, situada en el Miguelete, cerca del Paso de Mendoza, en este departamento, compuesta de cuatro hectáreas, cuarenta y dos áreas, siete mil doscientos ochenta y seis centímetros, lindando al Norte con José Baltar; al Sur, Pedro Salaberry; al Este, el camino de la Cuchilla Grande, y al Este, Matilde García de Zúñiga de Ferreira.

Se previene: 1.o que el mejor postor debe consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, y 3.o Que ha sido habilitado el feriado a los efectos de esta publicación. — Montevideo, Enero 13 de 1914.—**José Babio**, escribano.

Nota—Para informes en el domicilio del martillero, calle Cerro Largo 1225.

219-En.30.

Vicente Adami

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De tres casas, una de altos y dos bajas, construcción nueva, esquina Avenida General Garibaldi y Porongos.

La casa de altos, con almacén en los bajos, se compone de cuatro piezas, cuarto de baño, etc.; en las casas contiguas á la de altos, una de tres piezas y la otra de seis piezas, cuarto de baño, etc.

EL DIA 27 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. y en el lugar de sus ubicaciones, procederé á la venta con sujeción al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, por licencia del de primer turno, dictada en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintisiete del corriente mes y año, á las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los inmuebles situados en esta ciudad con las construcciones en ellos existentes y demás mejoras, que á continuación se detallan: Primero: Tres solares de terreno señalados con los números cinco, seis y ocho, en el plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el agrimensor don Carlos Morador y Otero y los cuales solares se deslindan así: El solar número cinco se compone de doscientos quince metros, ochenta decímetros cincuenta centímetros, y tiene siete metros setenta y cinco centímetros de frente al Norte á la Avenida General Garibaldi; veintiseis metros al Este, que por ser esquina son también de frente á la calle Porongos; veintiseis metros sesenta centímetros al Oeste, confinando con el solar número cuatro, y ocho metros setenta centímetros al Sur, por donde linda con el solar número seis, que se compone de doscientos tres metros veinticuatro decímetros, y tiene ocho metros de frente al Este á la expresada calle Porongos; veinticinco metros treinta y un centímetros al Norte, lindando con los solares tres, cuatro y cinco; ocho metros cinco centímetros al Oeste, confinando con el solar dos, y veinticinco metros cincuenta centímetros al Sur, confinando con el solar siete, y el solar número 8 se compone de doscientos sesenta y un metros veinte decímetros y tiene ocho metros de frente al Este á la calle de Porongos; ocho metros seis centímetros al Oeste, lindando con la sucesión Dassori; treinta y tres metros al Norte, confinando con el solar siete, y treinta y dos metros treinta centímetros al Sur, confinando con terrenos de la Compañía Nacional de Créditos, y; Segundo: Una fracción de terreno formada por parte, ó sea el fondo del solar número cuatro del plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el agrimensor don Carlos Morador y Otero, el que tiene frente al Norte á la Avenida General Garibaldi y dista siete metros setenta y cinco centímetros de la esquina Porongos. La fracción de que se trata se compone de ocho metros cuarenta centímetros la línea del Norte; confinante con el resto del precitado solar cuatro; siete metros sesenta centímetros la línea Este, por donde linda con el solar cinco; ocho metros veinte centímetros la línea Oeste, lindando con el solar tres, y ocho metros setenta centímetros la línea Sur, confinante con el solar seis. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diecinueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitada la feria mayor á los efectos de la publicación. — Montevideo, Enero 8 de 1914.—**Mario Henon**, escribano.

Por más datos: Sarandí 669 1er. piso.

92-En.27.

Antonio S. Zorrilla

Moderna y bien situada propiedad al sud

CALLE GABOTO, N.o 1034

ENTRE DURAZNO E ISLA DE FLORES

Próxima á la playa Ramírez y Parque Urbano.—En pleno radio de valorización creciente.—Puede redituar $ 480 anuales.

EL DOMINGO 25 de Enero á las 4 de la tarde venderé esta buena casa, construída con materiales de primer orden, cuyas comodidades son las siguientes: 4 piezas, 2 patios, cuarto de baño, altillo, cocina, despensa, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagados.

Para visitar la casa pídase la llave en el almacén de la esquina Gaboto y Durazno.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

Informes Misiones 1364.

256-En.25.

Antonio S. Zorrilla

¡Moderno y sólido CHALET!

Boulevard General Artigas núm. 1621 entre las Avenidas 8 de Octubre y 18 de Julio - - - - - -

Ubicación imponderable—Rodeado de valiosísimos palacetes. Construcción elegante y de primer orden—Sus comodidades, inteligentemente distribuídas — Reconoce un gravamen de $ 8.000.00, en cédulas serie H del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador, si lo quiere, puede tomar á su cargo.

¡AL MEJOR POSTOR!

EL DOMINGO 25 DE ENERO, á las 6 de la tarde, venderé este precioso chalet, cuyas comodidades se distribuyen así: Planta baja: Sótano. Primer piso: Escritor, sala, comedor, hall y escalera de cedro, cocina, etc. Segundo piso: dos dormitorios toilett, cuarto de baño, instalaciones de timbres y luz eléctrica. pisos de mosaicos. Salida independiente para el servicio. Jardín al fondo. Vereda paga, arrimos pagados y á cobrar. Puede visitarse de 5 á 6 p. m. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

Informes á mis oficinas, Misiones N.o 1364.

261-En.25.

Antonio S. Zorrilla

¡EN TROUVILLE!

¡4 magníficos solarcitos 1 esquina!

AVENIDA ELLAURI

Esquina Carlos María Ramírez

A LARGOS PLAZOS

En mensualidades de pesos 25 y 10

El Domingo 25 de Enero

A las 5 de la tarde

Posición ideal que no precisa prestigiarse, entre la Playa de Pocitos y Ramírez.

El solar esquina mide 205 m. 45 y se venderá a 25 pesos por mes.

Los tres restantes 105 m. c|u y en cuotas de 10 pesos.

Los eléctricos número 35 de "La Comercial" dejan en la curva de Ellauri y Constituyente a 40 metros de los terrenos.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto y las restantes se abonarán en el escritorio de los señores Sanguinetti y Cía. calle Rincón núm. 680.

Más informes: Misiones 1364.

237-En.25.

Antonio S. Zorrilla

¡EN PLENA CIUDAD!

GRAN UBICACION

¡Central propiedad de altos!

CALLE SORIANO, 990 y 994

ENTRE DAYMAN Y ARAPEY

Area: 10 m. 737 mm. de frente por 21 m. 475 mm. de fondo PRODUCE $ 1.920.00 ANUALES pudiendo ser mejorada esta renta Con arrimos, pavimento, vereda y caño maestro pagos. Por ausentarse su dueño del país.

EL MIERCOLES 4 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

COMODIDADES — Planta baja: gran salón y demás servicios, ocupado por la Fábrica de ropa blanca, "La Nupcial".

Planta alta: casa de familia, y con sala, ante-sala, 4 dormitorios corridos, comedor, cuarto de baño, cocina, 2 piezas de sirvientes, 2 patios con claraboya, etc.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía. Puede visitarse en la última semana del remate de 3 á 6 p. m.

Más informes: Misiones N.o 1364.

317-Fbr. 3.

Antonio S. Zorrilla

¡Casa de renta central!

CALLE DAYMAN N.os 1212 al 1216

entre Soriano y Canelones

¡Ubicación imponderable y Magnífica area

10 metros 75 centímetros de frente, por 42 metros de fondo. Produce sub arrendada $ 1.764 anuales.

EL MIERCOLES 4 de Febrero á las 5 y 1|2 de la tarde, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de 24 piezas, cocina, escusados, etc. Arrimos, veredas, pavimento y caño maestro pago. Gastos de escrituración y

Informes: Misiones N.o 1364.

certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

316-Fbr.3.

Antonio S. Zorrilla

Un buen edificio de 3 pisos

¡Con renta permanente!

¡A 250 metros de la Plaza Independencia!

Calle Florida N.os 1159 y 1161

entre Canelones y Maldonado

Superficie 220 metros cuadrados; con 11 metros 596 milímetros de frente. Renta $ 1.692 anuales, pudiendo ser muy mejorada.

EL JUEVES 5 de Febrero á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor, esta propiedad, con títulos garantidos. Consta en la planta baja, de 2 departamentos, con 4 piezas, cocina, y w. c., cada uno. En el primer piso, 2 departamentos, uno con 4 piezas, y servicios, y el otro, con 5 piezas y servicios, en el segundo piso, 2 departamentos con las mismas comodidades que el anterior. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

Más informes: Misiones N.o 1364.

315-Fbr.4.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

A PLAZO! A PLAZO!

Base venta 68 centésimos el metro

Pagaderos en mensualidades de 5, 6, 10 y 20 PESOS

103 solares de terreno

con frente á las calles COMERCIO, MONTEVIDEO, LA PAZ y GUAYABOS (Unión)

á 200 metros de la Av. 18 de Julio

Por cuenta de la sucesión del señor Eduardo Rolando y orden del Banco de Galicia y Buenos Aires ::

EL DOMINGO 25 de Enero á las 3 de la tarde, en el paraje de sus ubicaciones, venderé á la mayor oferta estos magníficos solares con frente á la gran arteria, calle Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el expediente sucesorio de don Eduardo Rolando, se hace saber al público que el día veinticinco del corriente á las tres de la tarde, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública y por separado, de los ciento tres solares en que han sido divididas dos fracciones contiguas de terreno situadas en las inmediaciones de la Villa de la Unión, señaladas con los números uno y dos del plano levantado por el agrimensor don Fermín Yéregui en seis de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco, teniendo esas fracciones su frente al Nordeste sobre la calle Comercio, cuyos solares se describen en el plano practicado por el agrimensor don Javier Alvarez en Noviembre de 1913, del cual resulta que los solares á venderse tienen sus frentes á las calles Comercio, Montevideo, La Paz, Oficial y Guayabos y encierran, en conjunto, una extensión superficial de treinta y siete mil trescientos setenta y ocho metros veinte decímetros. Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra la base de sesenta y siete centésimos por cada metro cuadrado. Segundo: Que los compradores tendrán la posesión de los solares que adquieran á nombre de la sucesión vendedora. Tercero: Que la venta ha sido ordenada á pagar en mensualidades, habiendo sido fijadas estas en veinte pesos para los solares señalados con los números uno á cinco y tres á dieciseis; diez pesos para los señalados con los números seis á doce, diecisiete á veintitres, veintiseis y cuarenta; seis pesos para los señalados con los números veinticuatro, veinticinco, veintisiete á treinta y nueve y cuarenta y uno á cincuenta y cinco, y cinco pesos los señalados con los números cincuenta y seis á ciento tres. Cuarto: Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el importe de una mensualidad. Quinto: Que los gastos de escrituración, certificados, escritura de compromiso y registro, serán de cuenta de los compradores y; Sexto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala número mil trescientos veintisiete, á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 10 de 1914.—**Eduardo C. Navia**, actuario adjunto.

Nota—Pagando una mensualidad, el comprador toma posesión del terreno. El tren de la Sociedad Comercial número 38 pasa por su frente. Habrá trenes gratis para la concurrencia, que saldrán de la esquina de Bacacay y Sarandí á las 2 p. m. Por planos é informes, calle Misiones número 1480.

136-En.25.

Pascual Quartino

Por definitiva liquidación de negocio

De todas las existencias

de la conocida y acreditada tienda y casa de confecciones de los señores Díez y Martínez, de la ciudad de Rivera, situada en la calle Arenal Grande números 22 y 23, frente á la línea divisoria con el Brasil.

En mi casa de remates

calle Treinta y Tres núms. 1385-7

EL JUEVES 5 de Febrero a las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y en un solo lote, todas las valiosas existencias en mercaderías y muebles y útiles de esta importante casa. Trátase de mercaderías nobles y en perfectísimo estado de conservación y cuidado.

El balance de reciente fecha, 12 de Enero corriente, se encuentra á disposición de los interesados en mi escritorio donde se suministrarán todas las referencias que se soliciten sobre el negocio. Para visitar la casa en Rivera, ocurrir al Banco de la República ó al señor Raúl Parodi.

Se oyen ofertas particulares antes del remate.

243-Fb.5.